

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 22 DE ENERO DE 1898.

(EXTRACTO)

Presidencia del Ilmo: Sr. D. Simón Sánchez.

En el local de la Sociedad se abrió la sesión científica reglamentaria, con aprobación del acta de la anterior.

El Sr. Presidente hizo entrega al Tesorero de 53 pesetas 75 céntimos que obraban en su poder de tiempo atrás, y en seguida puso á discusión el proyecto de *Ley de policía sanitaria*.

El Sr. Molina leyó el artículo veintidós y sucesivos hasta el último, usando de la palabra repetidas veces para explicar el alcance y sentido de todos, aprobándose sucesivamente por unanimidad todos los comprendidos en el referido proyecto.

Inmediatamente se levantó el Sr. Presidente para dar las gracias, en nombre de la Junta, al autor de tan notable como bien hecho trabajo, así como á los demás señores de la Comisión nombrada para su confección, congratulándose por ser el primer trabajo que salía de esta Sociedad destinado á mejorar las condiciones morales y materiales de la clase, así como á llenar un vacío inmenso que existe en nuestro país.

El Sr. Molina, altamente agradecido á las lisonjeras palabras de la Presidencia y á la buena acogida que había tenido su obra, manifestó con ingenuidad que, aunque no le considera perfecto, tenía el convencimiento de que era de los mejores que se habían hecho, puesto que su proyecto era un trabajo de selección de aquello que

le había parecido mejor, amoldado á nuestro país, de las 14 ó 16 leyes de otros tantos países que había estudiado y tenido á la vista.

El Sr. Velasco anunció que, habiendo sido destinado fuera de esta Corte, se despedía con sentimiento de la Sección, y en breves y sentidas palabras ofreció cooperar á los nobles y levantados fines de esta docta Sociedad, cruzándose con tal motivo frases de cariñoso afecto y recuerdo entre el Sr. Velasco y todos los presentes.

El Sr. Presidente señaló para la orden del día de la sesión inmediata el tema suspendido de *cruzamientos y cria caballar* y levantó la sesión.

V.º B.º
El Presidente,
SÁNCHEZ.

El Vicesecretario,
ANTONIO LÓPEZ MARTÍN.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1898.

(EXTRACTO)

Presidencia del Hmo. Sr. D. Simón Sánchez.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, que fué aprobada, el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Molina, el cual dió una conferencia por todo extremo interesante.

Insistió el orador en lo que él llama sus dudas y peculiares opiniones acerca de la palabra *sangre* y de las frases *pura sangre* y *pura raza*, y que, según su opinión, la mejor frase era la de *buenasangre*. Con muy buen sentido hizo la crítica de lo que Sanson entiende por cruzamientos, indicó la historia de la creación de las razas, habló de la consanguinidad y citó ejemplos de excelentes caballos para demostrar que, si bien el árabe es el tipo mejorador por excelencia, se puede recurrir con buen éxito al inglés y otros para mejorar y fomentar nuestra ganadería hípica en todas sus aptitudes. Con mucha erudición y gran conocimiento del asunto pasó á revistar casi todos los caballos de Europa, Asia, África, América y Australia, imprimiendo á su discurso, mejor dicho, á su brillante conferencia, un carácter de novedad y curioso interés, que fué escuchado con verdadera atención é interrumpido con aplausos en varios pasajes. Entró en disquisiciones de economía pecuaria, y esbozando un plan de organización racional y científica de los centros impulsores del progreso hípico, terminó dando las gracias al público por la benevolencia y atención con que le había escuchado, y

éste premió su excelente labor con bravos y entusiastas y repetidos aplausos.

Los señores Fernández, Sánchez, Coya, Molina y Alcalá propun-
cieron breves palabras.

Pasadas con exceso las horas reglamentarias, el Sr. Presidente
levantó la sesión.

V.º B.º
El Presidente,
SÁNCHEZ.

El Secretario accidental,
JUAN MIGUEL MONTERO.

Señores:

Confiado en la paciente benevolencia que os distingue, voy á distraer vuestra atención breves instantes, procurando ser tan sintético en la exposición como torpe lo soy en la expresión; ya que os haga pasar un mal rato, no quiero que me tachéis de lato ó difuso. Y sin más preámbulo, porque el tiempo es dinero, al decir de los ingleses, entro en materia, si materia y substancia pudiera haber en lo que os diga.

Insistiendo en las dudas que sobre otro extremo del tema manifesté en otra sesión, dudas hijas seguramente de mi falta de inteligencia, me han chocado siempre las palabras *nobleza*, *sangre* y las frases *caballo de sangre*, *caballo de pura sangre* y *caballo de pura raza*, que indistintamente emplean los hipólogos, los *amateur*, los aficionados, y que no acabo de interpretar, ó si queréis de comprender. El último de cuantos han tratado y tratan este punto, entiendo que hay alguna diferencia y mucha confusión en ello, con permiso de

sabios zootecnistas, de autores de libros y de inteligentes.

Unos definen el término *sangre* diciendo que es la expresión de la semejanza de propiedades hereditarias del individuo. Otros dicen que la palabra *sangre* es sinónima de *raza*, y por eso llaman indistintamente caballo de pura sangre ó de pura raza. Algunos reservan el epíteto de *pura sangre* para el caballo inglés de carrera y el de *pura raza* para el caballo oriental.

La palabra *sangre*, dice Gayot en su libro *La Connaissance générale du cheval*, ha prevalecido en el lenguaje hípico con justa razón á la palabra nobleza, porque con ella se expresa más y mejor la bondad de los caballos. La nobleza se adquiere y tiene grados; la pureza de sangre es persistente y absoluta, es un principio, fisiológicamente hablando; la *sangre* es la fuente generadora de toda trama orgánica; contiene el germen y es la causa de todas las cualidades físicas y morales; es el vehículo de todos los elementos del organismo. Estos elementos son buenos, medianos y malos en el caballo de alto linaje; en las familias calificadas de pura sangre son superiores; hereditariamente pasan de los ascendientes á los descendientes con su fuerza ó su debilidad; tienen en el caballo puro propiedades de orden más elevado que no se encuentran en el mismo grado en ningún otro, y esto es lo que constituye su superioridad, lo que le coloca á la cabeza de todos. En la especie caballar la pureza de raza, lo que se entiende por *pur sang*, es más que un quehacer

convenido, es un hecho. Este hecho tiene su fundamento, su base, sobre los cuidados empleados para retener en los animales de una familia escogida las más altas cualidades y las más preciosas ventajas de que es susceptible la naturaleza del caballo. Este hecho encuentra también su punto de apoyo en el éxito que ha coronado la obra, tan consolidada al través de los siglos, que se mantiene siempre igual, no sólo en la madre patria, sino también en todos los sitios donde el hombre ha transportado los animales de pura sangre. *La sola condición que se tiene que cumplir entonces es la de no mezclarlos á los otros*, la de confinarlos escrupulosamente y rodearlos de todas las atenciones indispensables á su entera conservación. Cualquier mancha es indeleble; hágase lo que quiera, un germen de nobleza es imborrable. La pureza es ó no es. Sólo Dios ha podido hacer el milagro de lavar la mancha de origen. Así es que el hecho de todas las cuestiones que se refieren al caballo es un dogma, el dogma del pura sangre revelado por la experiencia de todos los pueblos que han querido dar valor á sus caballos y hacer de su reproducción juiciosa, más que una riqueza, una fuerza. El pura sangre, poder activo, durable y conservatriz, fuerza inherente á la especie, debe ser considerado fuera de la forma que le contiene. Ésta puede variar y revestir caracteres exteriores muy diferentes sin que el principio que la anima deje de ser completamente idéntico, porque tiene para sí mismo una admirable flexibilidad. ¡Esta es su propiedad! En él están to-

das las perfecciones; él es la fuente de todas las especialidades; por eso domina la especie y es el prototipo.

En su tratado de las *Races chevalines* defiende Magne una opinión fundamentalmente opuesta á la de Gayot. El antiguo higienista de Alfort sostiene que cuando se dice que un caballo tiene sangre, no debe entenderse que tiene cierta cantidad de sangre, ni que tiene energía, ni ardor, sino que ofrece ciertos caracteres exteriores. Así no se dice de un semental boloñés ni bretón que tiene sangre, cualquiera que sea su impetuosidad, su viveza y su energía; pero sí de un caballo que por la finura de su piel, sedosidad de su pelo, por su grupa horizontal, su cuello bien colocado y frente espaciosa se parece al caballo árabe ó al de carrera aunque le falte por completo la fuerza y el ardor. De igual modo, cuando se importa el pura sangre árabe ó el pura sangre inglés, no es la sangre de estos animales lo que se quiere introducir en nuestras razas, sino su esqueleto, su cabeza ligera, sus amplias fosas nasales, su cerebro voluminoso, sus músculos potentes y, si es posible, su energía.

Para Goubaux y Barrier la sangre debe ser considerada como una herencia de ciertos caracteres que tienen parecido á las cualidades morales de los parientes; y el animal pura sangre aquel que proceda de alto linaje, nacido de raza noble y absolutamente pura de toda mancha en lo que concierne á las alianzas de sus descendientes. La concepción de la palabra *sangre* es puramente metafísica: la palabra *sangre* ape-

nas se ha tomado más que como la expresión de una fuerza distinta, de una esencia inmaterial aislada é independiente del cuerpo que gobierna. Pero en adelante, según estos dos autores y según Sanson y Barrier, por *sangre* debe entenderse la ponderación armónica entre las distintas partes del sistema nervioso central y los órganos, resultando una especie de armonía envolvente y regulatriz, un equilibrio perfecto entre las piezas de la economía y las fuerzas que las ponen en juego, efecto de la perfección del sistema nervioso desde el punto de vista de su acción ó de su intervención dinámica.

Como se ve, para unos el contenido no es nada, para otros el contenido lo es todo; unos y otros son demasiado absolutos en sus opiniones. Eugenio Gayot hace la apología poética de la sangre, que considera de más importancia que las formas, en donde residen todas las perfecciones ó la fuente de todas las especialidades. Mr. Magne, por el contrario, da poca ó ninguna importancia á la sangre y considera en primera línea la forma; para él todo caballo llamado de sangre debe tener determinados caracteres fijos en el esqueleto y en el conjunto, que descubrirán la nobleza y la energía. Sanson y Baron, Goubaux y Barrier sostienen que *sangre* significa centros nerviosos bien coordinados y ruedas mecánicas bien organizados para obedecer con precisión y exactitud á las excitaciones nerviosas, y que el más ó el menos de sangre se aprecia por el examen de la conformación general.

¿Quiénes tienen razón?

La opinión de Gayot, hombre teórico y muy práctico en cosas de caballos, tiene muchos partidarios, que pretenden haber comprobado el hecho y reveládole como un principio de la inmortalidad del alma. Las ideas de Magne, menos práctico que Gayot, no resisten la crítica desde el momento que todos hemos visto muchos caballos ingleses de formas correctísimas, pero sin fondo, sin vigor, sin energía. La teoría de Goubaux y sus partidarios es seductora teóricamente; pero el sistema nervioso, cualquiera que sea su volumen y su perfección, no será más que una pila imperfecta y algunas veces inerte si carece de elementos excitadores, si falta la sangre propiamente dicha. Un caballo inglés de pura sangre ó un caballo árabe de pura raza se vuelve lenta ó rápidamente anémico y pierde *ipso facto* todas sus facultades anímicas.

Si yo tuviese alguna autoridad en la materia, si yo no fuera un mal discípulo en estas cuestiones, me atrevería á dar mi opinión, me arriesgaría á decir que la palabra *sangre* debe emplearse en el sentido figurado, pero *real y efectivo* de que la mayor ó menor intensidad de la fuerza orgánica es un efecto de la perfección del sistema nervioso desde el punto de vista de su acción y de su intervención dinámica y de la cantidad y calidad del líquido sanguíneo que circula por los vasos arteriales y venosos del caballo; es decir, cuestión de *células nerviosas* y de *glóbulos rojos* de la sangre. El líquido (ó tejido según algunos) sanguíneo

alimenta, excita al tejido ó sistema nervioso, éste domina la contracción muscular, la hace más ó menos activa y permite desplazar su cuerpo al animal con mayor ó menor vigor. En este supuesto, un *caballo de sangre* será aquel que contenga un líquido sanguíneo rico en hematies, abundante en glóbulos rojos y posea en alto grado esa fuerza inmaterial, y en el cual la contracción muscular es muy rápida, muy enérgica, porque la voluntad es más imperiosa, voluntad que entiendo es el móvil y el regulador de aquella contracción, y que, como todos habréis observado, obra hasta la fatiga, hasta el cansancio, y muchas veces hasta después de rendido el animal. Esta riqueza y esta perfección de los sistemas sanguíneo y nervioso, que es la reguladora del funcionamiento de los órganos y pone en movimiento el aparato locomotor y da vigor, energía, fortaleza y resistencia á la máquina animal, puede ser, y lo es de hecho, transmitida por los padres que la poseen en alto grado á sus descendientes, y que aunque os choque mi pretensión, puesto ya en el caso de emitir opiniones propias, yo me atrevo á filiar con el epíteto de *buena sangre* con la misma razón ó con el mismo derecho que otros emplean el calificativo de *pura sangre*.

Es más, si no temiese que mi pobre opinión la mirasen con desdén las autoridades zootécnicas, los maestros y los doctores hípicas, diría que considero mejores á los caballos de *buena sangre* que á los caballos de *pura sangre* y de *pura raza*. Dadme un ca-

ballo de los que yo acabo de bautizar con el nombre de *buena sangre*, que para mí es el caballo tipo, el caballo ideal de perfección real, y uno de *pura raza* ó de *pura sangre*, en el que escasean los glóbulos rojos y el sistema nervioso no alcance aquel grado de perfección, y preferiré siempre el primero aunque haya nacido en un costado de España y el otro en el corazón de la Arabia ó de Inglaterra. ¿Pues qué, todos los caballos *pur sang* y *pur race* son buenos, son superiores, son el tipo ideal que nos forjamos en nuestra imaginación, son el tipo real de la perfección que anhelamos? ¿No habéis conocido ejemplares de caballos árabes é ingleses muy medianos y aun inferiores á los de *media sangre* y á los de razas comunes? Pues si ese caballo *buena sangre*, ese caballo tipo, surge inopinadamente en las prácticas zootécnicas, debemos aprovecharlo en el escenario de la reproducción, en la seguridad de que transmitirá á sus descendientes las cualidades sobresalientes que posee, su *sangre*.

Por otra parte, si al caballo inglés de carrera se le califica de *pura sangre* ¿por qué no ha de ser también *pura sangre* el caballo español de carrera obtenido por los mismos métodos y procedimientos que el inglés? Si creen muchos autores que es *pura raza* el caballo árabe por no tener mezcla de ninguna otra raza ¿por qué no ha de llamarse *pura raza* á todos los que se encuentran en idénticas condiciones que el caballo asiático? ¿Los hay en otros países limpios de mezclas con otras razas? Dejo la contestación á los doctos

en la materia, y yo me quedo con mi particular y acaso raro modo de apreciar este asunto. Ya que ningún autor me convence con su modo de definir lo que es *raza*, ni menos con su clasificación, yo las defino y clasifico á mi manera, siquiera sea tan ambiguo y esté tan equivocado como ellos. Después de todo, el caballo de carrera pura sangre es de todos los países en la actualidad, y en cuanto á la pureza, el inglés *pur sang* es menos puro de raza que el propio berberisco y acaso, acaso que el genuinamente español de D. Vicente Romero, por ejemplo. Por eso creo que no debe *manosearse* tanto la palabra *sangre* ni darle un valor absoluto, incontestable. La pureza, la bondad, existe en el terreno práctico; es un hecho evidente que no destruyen ni explican las teorías.

*
* *

Aunque se me tache de ignorante ó pretencioso, debo seguir expresando otra duda que tengo, ó mejor dicho, quiero manifestar mi desacuerdo con algunos sabios zootecnistas. Esto parecerá un rasgo de audacia; sea así, pero yo tengo derecho perfecto á exponer mis creencias, mis oposiciones, hijas de mi criterio, siquiera sea erróneo, pues nadie puede obligarme al *relata refero*, á seguir servilmente las doctrinas de los demás, á pensar con cabeza ajena. Pudiera salir del paso con generalidades de todos conocidas, ó con latas divagaciones en el amplio tema que discutimos; pero creo

preferible exponer dudas que otros podrán aclarar; entiendo que debo concretar los hechos y ser parco en la exposición; estimo que se debe ir al grano, como se dice vulgarmente.

Según Mr. Sanson, *hay cruzamiento siempre que los dos reproductores apareados no son de la misma especie*; ó lo que es igual, que si los animales son de la misma especie no hay cruzamiento. Bien. Este mismo autor afirma en su obra de zootecnia que son de la misma especie (*especie braquicéfala*) el caballo persa, el árabe, el sirio, húngaro, ruso; el de Lithuania, de Prusia oriental, de Trakehnen, de Wurtemberg, de Alsacia Lorena y de Morvan; el inglés de carrera, de las landas de Bretaña, el limosín, auvergnés, gascon, navarrino y el andaluz; el de Ande, de la Camargne, de Córcega, Cerdeña, Frioul, Nubia y Berbería; el pony de Irlanda y de Gales, el de Shetland, el bretón del litoral, el suffolk, el norfolk, el Black-Horse, el bolonés y el çauchoise. Luego, según Sanson, no debe llamarse cruzamiento, y sí sólo apareamiento á las uniones entre machos y hembras de la especie citada: *ergo*, cometemos una equivocación cuando decimos cruzamiento del caballo árabe con la yegua española, puesto que son de la misma especie. Dicho esto por un autor de tanta nota, por ser pontífice en zootecnia, parecería un sacrilegio en mi humilde persona contradecirle; no lo hago, pues, y sí sólo me limito á exponerlo á la consideración de los que tienen probado su saber en estas trascendentales cuestiones biológicas.

Sea de ello lo que quiera, el cruzamiento, el apareamiento, la selección, el mestizaje y la consanguinidad, son métodos, procedimientos, medios (ó como quiera llamarse) seguros y positivos de mejora y perfeccionamiento hípico, si preside la inteligencia y la ciencia, como lo son de desmejora, de imperfección ó de bastardeamiento si impera la rutina, el capricho ó la ignorancia. Por eso no debe excluirse ninguno de la reproducción, como pretenden los partidarios de uno ú otros métodos; no debe proclamarse en absoluto el empleo de los cruzamientos, según desean sus adeptos, ni preconizarse siempre la selección, como hacen sus panegiristas; el mestizaje y la consanguinidad, oportunamente empleados, dan tan buenos resultados como el cruzamiento y la selección. Y no insisto más sobre estos puntos porque es cosa sabida de todos, amén de que ya lo consigné con más extensión hace diez ó doce años en un modesto trabajo sobre industria hípica de Puerto Rico, premiado en público certamen.

Sin embargo, creo pertinente decir, siquiera sea dos palabras, acerca de la consanguinidad, ya que tan distanciados andan los autores respecto á la utilidad y á los efectos de la reproducción omainogámica ó entre parientes próximos. La reproducción consanguínea, el *Familien-Zucht* de los alemanes, el *breeding in and in* de los ingleses, es el método más corto y más seguro de llegar á un fin. No entraré en el dominio de la antropología, especie de zootecnia del hombre que tiene tantos puntos de semejanza con la zootecnia de los

animales, como la Medicina humana con la medicina zoológica ó veterinaria. Ni siquiera diré, como afirma Reul, que el hombre, en definitiva, no es más que una bestia más ó menos mejorada, pero sometida á las mismas leyes naturales que los habitantes de nuestras caballerizas ó de nuestras perreras... Que el hombre es una bestia inteligente y nada más que esto...

La consanguinidad, digan lo que quieran sus adversarios, no representa una causa fatal y segura de degeneración; al contrario, es un poderoso medio de fijación y de acentuación de los caracteres y de las aptitudes de las razas, y en ciertas condiciones un auxiliar poderoso para crear otras nuevas y ciertas variedades, así como para sostener las razas que viven en el estado salvaje. El acoplamiento omainogámico reforma la potencia hereditaria individual y da á cada uno de los reproductores mayor poder para asegurar la transmisión de sus caracteres individuales á sus descendientes, y como tantò uno como otro de los parientes aporta su cantidad de energía y las mismas tendencias, resultan dos fuerzas paralelas más acentuadas que cuando no hay parentesco y obrando en el mismo sentido para producir un resultado más cierto, para producir la identidad de las formas, del carácter y de las aptitudes entre los procreadores, con menos riesgos á los efectos del atavismo. Si se quiere acentuar, reforzar los caracteres de un grupo ó de una familia; si se desea fijarlos mejor, hacer menos frecuentes los casos de retrogradación; si se intenta crear una

nueva raza, caracterizada por alguna particularidad accidental de conformación ó de aptitud de alguno de los productos, ningún método más seguro ni mejor que el de la consanguinidad, porque toda anomalía compatible con la vida es hereditaria: axioma zootécnico fundamento de la mayor parte de las *razas artificiales* creadas por el hombre. Por virtud de la herencia cenomenética, la disminución del volumen y longitud de los huesos, en general, da lugar á las razas enanas, y el aumento de esas dimensiones es causa de los gigantes.

Verdad es que la consanguinidad llega á producir hasta monstruosidades; pero esto sólo ocurre cuando falta la competencia, cuando se carece de conocimientos científicos suficientes, cuando no se sabe distinguir la consanguinidad fisiológica de la consanguinidad morbosa y se acoplan dos individuos de mala conformación, de mala constitución ó de mal temperamento; dos animales que lleven en su organismo el germen de la tuberculosis ú otras enfermedades, ó que presenten anomalías ó monstruosidades. En estos casos, la potencia hereditaria morbosa está aumentada, gracias á la adelfogamia, y, por consiguiente, los resultados serán desastrosos, los productos sacarán duplicados los defectos y las enfermedades de los padres. Como ha dicho Settegart, no existe en la reproducción omi-nogámica ó adelfógama un elemento que mina el vigor del organismo; lo que hay es una espada de dos filos, que es preciso saberla manejar; una potencia

para el bien y para el mal, que producirá éste ó aquél, según la elección que se haga de los reproductores. La consanguinidad es buena y dará buenos resultados si se unen dos parientes (aunque sea padre é hija, hermana y hermano) de buen origen, de buena sangre, bien conformados y completamente sanos, y el resultado será tanto más seguro y los productos tanto más superiores cuanto que se haga obrar para procrear los dos fuerzas paralelas actuando en el mismo sentido. Solamente así se obtendrá una descendencia bien conformada, acaso mejorada, llena de vigor y de energía, dotada de una salud excelente, y después de un cierto número de generaciones, se lograrán individuos absolutamente idénticos y dotados de una potencia hereditaria tan intensa, tan preponderante que, acoplados con individuos de otra raza, impriman á su pro genie su sello típico, característico. Llega á tal extremo el poder de la consanguinidad, que se observan grupos de animales tan absolutamente idénticos que parecen salidos de un mismo molde.

II

La historia del caballo de todos los pueblos nos demuestra hasta qué punto es cierto el influjo de los métodos zootécnicos de reproducción, descontando, por supuesto, la herencia patológica, sea unilateral ó bilateral, sea ó no atávica; porque esta fuerza ó potencia latente que llevan en germen los organismos animales,

estalla ó se manifiesta más fácilmente y con más seguridad cuando ha sido servida por las dos ramas procreadoras: por la rama paterna y materna. Prueba también que el *pura sangre*, el *pura raza* y el que yo llamo *bueno sangre*, son los caballos mejoradores por excelencia. Proclamar sistemáticamente que sólo el caballo asiático, el caballo árabe, sirve para mejorar nuestra población hípica, es aferrarse á tradicional creencia nacional, muy patriótica, sí, pero muy equivocada y muy propensa al estacionamiento pecuario. Yo disiento en este punto de mi ilustrado y erudito amigo el Sr. Velasco, porque ante los hechos, ante la evidencia hay que inclinarse y reconocer nuestros errores. Imitemos á Inglaterra, á Francia, Alemania y á otras naciones, y aun sin el auxilio de los poderes públicos, llegará día que hagamos la especialización de nuestra raza caballar y obtengamos ejemplares numerosos de condiciones sobresalientes.

Cierto, muy cierto que la *sangre* árabe ha sido el primer factor de la mejora europea y acaso americana; pero no lo es menos que hoy no es de imprescindible necesidad recurrir, con exclusión de toda otra, á la infusión directa de sangre asiática para mejorar nuestras razas. Los datos siguientes lo patentizarán mejor que mis pobres razonamientos.

Aunque el caballo inglés *Basto*, hijo de *Byerley-Turk*, importado de Oriente, fué el primer longilíneo, el primero de la raza que revistió las formas angulosas y el aspecto, la conformación que caracteriza al *pur sang*

actual, el verdadero fundador de la pura sangre inglesa fué, en 1712, el *Darley-Arabian*, bayo obscuro, legítimo Nedjed, comprado en la Siria y enviado de Alepo por un negociante llamado Darley. Cruzado *Darley-Arabian* con yeguas inferiores, dió productos tan sobresalientes como Almanzor, Cupid, Brish, Dedalus, Dart, Skipajack, Maneca, Alepo, Devoushice, Bleeding, Plaistow, Srip, Commoner, Blaze, Poppet, Steady, Alcook-Arabian, Grab y Marske, padre este último del famoso caballo *Eclipse*, llamado así por haber nacido el 5 de Abril de 1764, día de uno de los más memorables eclipses de sol que registra la historia de la astronomía.

Eclipse era alazán claro, con cordón prolongado y calzado alto del izquierdo, de cuello un poco largo, cruz alta, espalda muy ancha y muy oblicua, antebrazo largo y enérgicamente musculoso y cuartillas cortas; su tercio posterior era hermosísimo y potente; su velocidad fué tal, que jamás halló adversario contra el que tuviera que desplegar todas sus fuerzas. Dos grandes defectos tuvo *Eclipse*: carácter vicioso, casi indomable, y la respiración estrepitosa; era *roncador*. Su primera carrera fué en Mayo de 1769 y su última en 1770. Venció á todos los caballos, incluso á los famosos y hasta entonces invencibles *Pensionner* y *Bucephalus*, sin gran esfuerzo y sin necesidad de emplear en él las espuelas ni el látigo. En ese tiempo ganó 625.000 francos. No teniendo competidores, se le destinó á semental público; cada salto costaba 13.000 fran-

cos y ganó para su dueño 4.000.000 de pesetas, hasta el día 20 de Junio de 1789, que murió á los 25 años de edad, dejando numerosa y buena progenitura.

Otro fundador de la velocidad ecuestre fué el célebre entre los célebres *Godolphin-Arabian*, caballo berberisco regalado, con otros siete más, en 1714, por el Bey de Túnez al Rey Luis XV de Francia. De movimientos bruscos é impetuosos, fisonomía salvaje, formas angulosas y descarnadas y flacos por las fatigas del viaje, fueron recibidos con desprecio, mal cuidados, peor tratados, y, por último, vendidos á bajo precio. *Godolphin* fué á parar al servicio de un aguador de París, á quien lo compró por muy poco dinero un inglés llamado Koke, que lo llevó á Inglaterra y lo vendió al tabernero Roggers Williams, el cual lo cedió por quince guineas á lord Godolphin. El caballo *Godolphin-Arabian* era bayo oscuro, de siete cuartas de alzada, tenía hermosa cabeza y bien colocada, cuello largo y curvo, espalda larga y oblicua, cruz alta, riñones cortos y tercio posterior poderoso. A pesar de esta buena conformación, el lord lo destinó á *recela* durante varios años, hasta que la casualidad hizo que montase una yegua, la Roxana, de cuya unión se obtuvo el caballo Lath, uno de los mejores de aquella época por su conformación y cualidades. Este producto y otras pruebas de valor que dió *Godolphin-Arabian* lo sacaron de su despreciativa condición de *recela* y fué elevado á la categoría de semental mejorador, igual ó mejor que *Darley-Arabian*.

En funciones de reproductor, *Godolphin-Arabian* tuvo una numerosa y notable descendencia, entre la que se encuentra, además de Lath, las grandes celebridades del hipódromo llamados Cadé, Régulus, Babram, Blank, Dismal, Bajazed, Tamerlan, Tarquin, Phenix, Slug, Blosson, Dormeuse, Skewhall, Sultán, Old-England, Nable, The-Gorver-Stallion, Godolphin-Colt, Cripple, King-Harol y otros muchos. *Godolphin-Arabian* murió en 1753, á los veintinueve años de edad, en Gog-Magog; fué enterrado cerca de su caballeriza, donde se le levantó un túmulo de piedra, que todavía hoy se conserva en buen estado.

Estos dos célebres caballos, *Darley-Arabian* y *Godolphin-Arabian*, resumen la historia de la creación del *pur sang* inglés. Obtenida esta *nueva raza*, ella ha servido para crear toda clase de caballos de lujo, de guerra, de paseo, de tiro ligero y pesado, de trabajos agrícolas, etc., etc., entre los cuales, ciertos grupos muy homogéneos han concluido por formar razas; se ha llegado á la especialización de las aptitudes. Si, pues, los ingleses han logrado eso y nos dan el trabajo hecho, ¿qué necesidad tenemos nosotros de recurrir sólo al caballo árabe para especializar los nuestros? ¿No será más breve y económico servirnos de ejemplares sobresalientes del pura sangre inglés, del norfolk, del hunter, del cleveland-bay, del clydesdalo, del percherón, etc., sin excluir, por supuesto, el asiático, si tenemos elementos, si tenemos dinero para adquirirlo?

El *Wight Carring* ó caballo *hunter*, el verdadero y

excelente steeple-chasser, ¿qué es sino el producto de un padre común norfolk con una yegua pura sangre, ó sea, con permiso de Mr. Sanson, un cruzamiento invertido?

El pesado caballo suffolk y el norfolk, ¿no son producto de yeguas comunes de los condados del Este de la Gran Bretaña, fecundadas por padres importados de Normandía y del país de Caux?

La unión heteróclita de caballos de Suffolk y de Norfolk con yeguas inglesas de pura sangre, ¿no han dado el especial, el característico hunter?

Los trotadores de Norfolk y de Lincolnshire, producto son del acoplamiento de caballos pura sangre con yeguas trotadoras de los Países Bajos.

Los célebres trotadores de Orloff tienen un origen común con algunas excepciones: yeguas de origen danés é irlandés.

El *Gran Nonius* y el *Pequeño Nonius*, de Austria-Hungría, proceden de padres normandos con yeguas indígenas.

El *Furioso-Nordstar* es producto de dos sementales ingleses; el Furioso y el Nordstar con yeguas húngaras, polonesas y moldavas.

La raza danesa, llamada de *Knapstrup*, que se ha hecho célebre en los circos, y cuyo origen arranca del siglo pasado, es el producto de yeguas indígenas de la isla danesa Seeland con padres de pura sangre inglesa.

La conocida y utilísima raza percherona, ¿de dónde

arranca su filiación? Del caballo Jean-le-Blanc, hijo del semental árabe Gallipoli, que desde 1825 produjeron los célebres Mignon, Coco y Coco II, que unidos á yeguas de Regmalard, Sap, Eure-et-Loir y otros puntos de Francia, han legado esa excelente raza de tiro.

Los trotadores americanos, los *roadsters* ó caballos de viaje y de carrera de este país, tienen por ascendiente en la línea paterna al caballo inglés *pur sang* Messeurger, hijo de Mambino, llevado á Filadelfia en 1788, donde durante veinte años cubrió infinidad de yeguas indígenas.

Podríamos extendernos más en este sentido, pero basta con estos ejemplos para demostrar que no es condición indispensable recurrir al semental árabe para mejorar nuestra ganadería hípica, sino que, yo así lo entiendo, podemos y debemos hacer uso de los sementales especializados, aunque sean *media sangre*, con tal que sean lo que yo llamo *buena sangre*. Este procedimiento es más sencillo, más breve y menos costoso, digan lo que quieran los teorizantes y los que no admiten otro semental que el asiático pura raza ó el inglés pura sangre. Que esto es cierto, positivo y no admite duda ninguna en el terreno de los hechos, en el terreno de la práctica, lo demuestra por modo evidente esa numerosa población caballar de todos los países con aptitudes especiales para toda clase de servicios. Una rápida ojeada sobre ella refrescará los profundos conocimientos que todos vos-

otros tenéis sobre este interesantísimo punto, á la vez que pondrá de manifiesto nuestra pobreza hípica, muy especialmente en caballos de agricultura, de arrastre pesado, de tiro ligero y de carruajes de lujo.

Esto nos recuerda ahora la tendencia que tiene el cuerpo de Artillería á sustituir la sobria, enérgica, resistente y económica mula por el caballo, sin tener en cuenta que no tenemos en España caballos á propósito para ese servicio y que será preciso recurrir al extranjero para comprar un ganado caro y malo, propenso á enfermar y á dar un contingente excesivo de bajas por muertes y desechos. Todo esto y mucho más que callamos costará al Tesoro nacional triple que la remonta de la mula, á cambio de esa pretendida velocidad que no se ve en algunas de las razas caballares y en algunos de los ejemplares importados; pero la moda es la moda, y no valdría nada el que la Veterinaria militar dijese que nuestra mula manchega, por ejemplo, es superior á esos terrones de linfa que nos traen del exterior; como no ha servido de ejemplo el que los alemanes se llevaran de España cinco mil mulas para pasar el Rhin con sus baterías el año 1870 y el que los ingleses nos compren nuestros híbridos para sus campañas coloniales. ¡Que se compren mulas manchegas de 1.500 pesetas y se verá donde se quedan esos *caballazos* extranjeros!

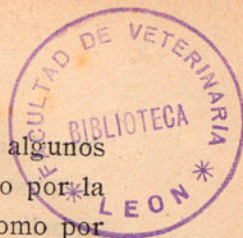
ÍII

Al tratar de caballos, es de rigor y de justicia empezar por Inglaterra, que es el país de la especialización hípica por excelencia. No es este país donde más abundan los caballos, como creen muchos, puesto que la última estadística acusa, en números redondos, 2.000.000 de caballos, de los cuales 1.500.000 son clasificados como animales de agricultura. Pues á pesar de esta numerosa población hípica, los ingleses importan caballos extranjeros, siempre en proporción creciente; en 1889 importaron 13.853, y en 1891 la importación fué de 21.715, especialmente yeguas y potros de Francia y de Holanda.

Como todos sabemos, los ingleses hacen de sus caballos dos grandes clasificaciones ó divisiones: *caballos de silla* y *caballos de tiro*. En la primera división están comprendidos los caballos pura sangre, los *hunters*, los *hacks* ó *hackney*, los *roadster* ó de viaje, los *parkhack* ó de paseo, el *cob*, grande y pequeño, y ciertos *poneys* cruzados. En la segunda división comprenden los *harness horses* ó caballos de atalaje, sean de coche, de postas, de tiro ligero, de tiro pesado ó agricultura. Ciertos caballos de la primera categoría se utilizan en los servicios de la segunda y viceversa. Como quiera que algunos de los caballos de la primera clasificación, varios caballos de silla, son por demás conocidos de todo el mundo, haré caso omiso de ellos

y sólo me ocuparé, siquiera sea á la ligera, de algunos media sangre especiales y de los de tiro, tanto por la importancia que tienen en ciertos servicios como por la necesidad en que estamos nosotros de crear razas de tipo parecido á algunas de ellas, para satisfacer las exigencias, harto desatendidas, de nuestra *empobrecida riqueza* y de nuestro *lento progreso* nacional.

En primera línea se encuentran los *yorkshire roadster* ó caballo de viaje, los *norfolk trotter* ó trotadores de Norfolk, los *hackney horses* ó de tiro ligero, los *cleveland bays* ó de carruajes de lujo y los *yorkshire coach horses* ó genuinos de coche. El cleveland-bay es un elegante y soberbio *carrossier*, generalmente de capa baya, conocido y admirado de todo el mundo. Los trotadores de Norfolk, que se cree tienen su origen de padres ingleses y yeguas holandesas trotadoras, forman grupos heterogéneos, faltos de uniformidad, de alzada muy diversa, 1^m,60 á lo sumo, pero de utilidad positiva para el servicio de carruajes ligeros, aunque muchos de ellos no sirven para la reproducción mejoradora. Sin embargo, la *Real Sociedad de Agricultura*, de Londres, reconoce los caballos de pura sangre, los hackneys menores de 1^m,45, los cleveland-bays, los yorkshire coach, los shiros, los clydesdalos, los suffolks, los poneys de Exmoor, New-forest, Welsh, Shetland y razas de países montañosos con menos de 1^m,45 de alzada. Muchas de estas razas de caballos, especialmente el cleveland bay, eran numerosas antes de tenderse las vías férreas; pero hoy



han disminuído mucho y hasta se duda de su pureza, no obstante los excelentes servicios que prestan. Los caballos que se emplean en los transportes, ómnibus, tranvías y agricultura se crían en todos los departamentos del país; son de alzadas variables, de cualidades más inferiores, de precios varios entre 650 á 1.250 francos y producto de sementales carrossier y yeguas media sangre.

Todos estos mestizos, criados en los condados del Este de Inglaterra y especialmente en el de York, que en general son ligeros, elegantes y briosos, se conocen con el nombre común de *hackney horses*, cuyo origen del lado paterno es el pura sangre y del materno la sangre común. En la actualidad, padres y madres son media sangre y muchos son producto de uniones consanguíneas en grados diversos, de los que se saca un gran partido económico lo mismo en Inglaterra que en otras naciones, especialmente en la América del Norte y en el Canadá, adonde se importan muchos hackneys para refinar sus razas de tiro pesado.

En el Reino Unido se considera como un buen hackney todo caballo que tenga doble alzada que un poney y sea un justo medio entre el caballo pura sangre y el de sangre común, con cabeza pequeña, corta, elegante y bien colocada; fisonomía noble y briosa á la vez; fosas y cavidades nasales dilatadas y amplias; ojos grandes, hermosos y cubiertos por unos párpados finos, delgados; orejas cortas, bien colocadas y móviles; cuello de mediana longitud, un poco más grueso

que el del pura sangre y menos que el del caballo ordinario; bien nacido y fuerte en su base; bien musculada y elegante en su unión con la cabeza, y formando ligera y graciosa curva antes de llegar á la nuca: la línea superior es derecha, horizontal, ancha y bien musculada al nivel de los riñones y grupa, que da nacimiento alto á una cola elegantemente colocada. En estos caballos lo que más se admira es la excelente conformación del pecho, espalda y la cruz; el primero es alto y profundo, sin exceso de anchura, desciende mucho entre los brazos; la segunda es larga, bien musculada y bien dirigida, y la tercera prominente, seca y huesosa; estas bellezas absolutas se encuentran en la mayoría de los hackney. El brazo, antebrazo y piernas tienen una longitud armónica con la brevedad de las cañas. Pero cualquiera que sea la belleza morfológica ó anatómica, el mayor mérito, el mayor valor de un caballo hackney está en la brillantez de sus aires, de su marcha al paso y al trote. Es un soberbio caballo de lujo, de fondo; un caballo de *buena sangre*.

Entre los demás caballos ingleses merecen especial descripción los de la raza *clydesdala*, la *shira* y la *suffolk*.

El *clydesdalo* es producto del caballo negro de Flandes y de las yeguas comunes de las ocho provincias del valle de la Clyde ó alto Lanarkshire y en toda la Escocia. Hoy se cría mucho en los condados de Wigtownshire, Ayrshire, Aberdeer, Stirling, Fife, Lanark, Dumfries, Kirkendbright, Forfar, Perth y Durham. A

pesar de este origen flamenco de su sangre, el clydesdale procede también del cruzamiento con los antiguos tipos de coche ó de Lincoln y con el cleveland. Es de gran fuerza y resistencia, dócil, de 1^m,65 á 1^m,70 de alzada, corpulento, de 600 á 700 kilogramos de peso vivo; cabeza elegante, bien acentuados sus contornos; frente amplia; cuello recto, proporcionado y potente; cuerpo corto y simétrico; pecho ancho y profundo; extremidades cortas y musculosas; espalda oblicua y extremo inferior de los miembros cubiertos de pelos abundantes, largos y sedosos. El valor de estos caballos es grande, pues se pagan hasta 10 y 15.000 francos por cada semental, y los alemanes los compran en gran número para cruzarlos con sus razas comunes. La aptitud especial del caballo clydesdale para el trabajo al paso, la labor y los transportes pesados es muy remarcada. El color de su capa es con frecuencia el bayo obscuro, si bien hay algunos negros y piel de rata.

El *suffolk punch* es un caballo de tiro, poco extendido en la misma Inglaterra á pesar de su fuerte constitución, de su resistencia en los trabajos más penosos y de su carácter pacífico. Sin embargo de lo dudoso de su origen, en 1880 se creó el Stud-Book de caballos *suffolk*; posteriormente se formó una sociedad de fomento y mejora de esta raza, y en la actualidad en el condado de Suffolk se dedican á su cría y existen caballerizas tan notables como las del Conde Cadogan, en Culford; la de mister Quilter, en Bawdsey; la de

míster Berners, en Wolverstone; la de míster Wilson, en Stowlangtoft y otras muchas, que exportan gran número de ejemplares para el Canadá, Nueva Zelanda, Australia, América del Sur y del Norte, especialmente al estado de Iowa. La alzada del caballo suffolk es 1^m,55 á 1^m,62, corto, rechoncho, espaldas pesadas, miembros cortos y endebles y color alazán claro y obscuro. Aunque hay ejemplares de caballos suffolk punch que trotan, son poco aptos para los transportes y muy superiores para los trabajos ó labores del campo. La positiva utilidad de estos caballos es causa de que los criadores hagan grandes esfuerzos para dotar de lámina, de tipo propio y de más viveza, de más velocidad á estos caballos, que son siempre de enormes masas.

El *shiro* es otro caballo de tiro pesado, que tiene mucha semejanza con el clydesdalo y el suffolk punch; es una mezcla de ellos, que ha producido un animal fuerte, bien conformado, poderoso, más calmoso y de más fuerza que el clydesdalo, pero de menos valor como semental por ser menos cierta la transmisión de sus cualidades. De cabeza fuerte y pesada, expresión de buen carácter; cuerpo largo y desenvuelto; riñones anchos y musculosos; ancas voluminosas; antebrazos y piernas largos y poderosos; corvejones anchos y aplomados y extremo inferior de los miembros poblado de pelo abundante, sedoso, que cae hasta cubrir casi los cascos; su alzada oscila entre 1^m,70 á 1^m,90, y su peso entre 750 á 1.000 kilogramos. Es un caballo

coloso, de paso lento, pesado, majestuoso; de fuerzas hercúleas, pues el peso ordinario que arrastra es de dos toneladas, si bien dos caballos shiros pueden arrastrar cinco toneladas sobre carruajes de dos ruedas, y hasta seis y siete sobre carruajes de cuatro ruedas. Los verdaderos caballos shiros se crían en los condados de Huntingdon, Northampton, Leicester, Nottingham, Derby, Warwick y Stafford; también suelen algunos llamar shiros á los caballos de tiro que se crían en Lincolnshire, Berkshire, Oxfordshire, Wiltshire, Herefordshire y Yorkshire. La Sociedad de caballos shiros, creada hace unos veinte años, publica con regularidad su Stud-Book, y en los diferentes comités figuran los nombres del Príncipe de Gales y otros Lores, Duques y Pares de Inglaterra. Los criadores más acreditados son lord Wantage, en su Lockinge park, en Cannock; lord Ranglan, Master-of-arts, Vutcan, en M. H. R. Hart; Mr. Alfredo Clark, en Moulton Langate; Mr. John Rowell, en Bary; Mr. Thomas Shaw, en Winmarleigh; Mr. Wainwright, en Bowden hall Chapel-en-le-frith; lord Ejerton, en Tatton, y el filde of Lancashire, que poseía los famosos sementales shiros.

Mr. Fleming, Coronel Veterinario, hace resaltar la importancia considerable que ha alcanzado el comercio de caballos de tiro pesado en Inglaterra; aconseja á los criadores que se fijen mucho en la cuestión de herencia; recomienda que velen por la simétrica conformación del cuerpo, por el buen estado de los

miembros y cascós, é insiste en la necesidad de exigir buenas y regulares marchas á estos caballos.

Para concluir este punto, creo que debo decir que el precio de los caballos de tiro pesado en el Reino Unido oscila entre 900 y 2.000 francos, y el precio medio de un buen caballo es de 1.200 á 1.500 francos; que se pueden comprar en todas las ferias, si bien las más importantes son las de Cockermouth, los días 17 y 18 de Febrero; Wigton, 19 de Febrero; Borough-Hill, Westmoreland, el 30 de Septiembre, adonde llevan toda clase de caballos, incluso los llamados de camión y de ómnibus, que valen de 800 á 1.000 francos.

Como remate final, repetiré que el Gobierno inglés no dirige ni protege la cría caballar. Allí todo es obra de los particulares y de los Veterinarios. ¡Qué ejemplo tan elocuente para nuestra nación! (*Muy bien.*)

IV

Francia es, indudablemente, el principal y acaso el mejor país productor de caballos de tiro. En Finisterre, en las costas del Norte y en toda la región del Oeste, que es el país de la cría por excelencia, dominan los sementales y los potros y potrancas. En la región del Norte, Aisne, Oise y Somme; en los departamentos de Leine et-Oise, Leine-et-Marne y Eure-et-Loire, cerca de París; en los del Centro, Yonne y Loiret;

en los del Oeste, Eure, Sena inferior, Ille-et-Vilaine, y en los del Este, Marne y Meuse, abundan los caballos de tiro enteros y castrados. En Finisterre, costas del Norte, Deux-Sèvres, Vendée, Vienne, Landas y Pirineos, existen muchas yeguas de cría. En los departamentos del Norte y Oeste citados, especialmente en Mayenne y Maine-et-Loire, es muy numerosa la cifra de yeguas y caballos castrados empleados en el trabajo. Los caballos de tiro pesado son más abundantes en Calvados, Eure, Larthe, Ardennes, Pas-de-Calais y Ornié, especialmente percherones y boloneses.

En las que alguien llama razas impuras, pero que son de grandísima y positiva utilidad en las razas de tiro, los principales son los caballos percherones, los boloneses, los bretones, los ardenses, los berrichones, los normandos y los mestizos anglo-normandos.

La raza *percherona* compuesta de grandes y pequeños percherones, es la más importante y numerosa de Francia, y no se cría sólo, como algunos creen, en la Perche, sino en los departamentos del Eure, Eure-et-Loir, la Sarthe, Mayenne, Orne, Loiret, Loir-et-Cher y Seine-et-Oise. A estos departamentos, y especialmente á las llanuras de Beauce, llevan los postros á los seis meses de edad, y una vez recriados venden como caballos percherones un gran número de caballos boloneses, bretones, ardenses y otros, de los cuales hemos visto muchos ejemplares en España, admirados por los *doctores hípicas* como soberbios percherones sin serlo.

La *Sociedad hípica percherona* dedicada al fomento

y mejora de esta raza de caballos, ha instituído concursos anuales para premiar los mejores ejemplares de caballos enteros y yeguas de vientre sin otra condición que la de ser inscritos en el *Stud-Boock percheron* creado en 1883.

A pesar de su gran masa, de su volumen y alzada, el caballo percherón es relativamente esbelto y ligero. Tiene la cabeza un poco gruesa y algunos un poco larga; las narices bien abiertas ó dilatadas; los ojos grandes y expresivos; la frente ancha; las orejas cortas y finas; el cuello bien nacido, bien colocado y de longitud proporcionada; cruz baja; pecho algo plano, pero alto y profundo; el cuerpo redondeado; los riñones un poco largos; la grupa horizontal y bien musculada; la cola nace alta; los miembros, un poco delgados en su extremo inferior, están dotados de articulaciones fuertes y cortas. El pelo dominante es el tordo; la alzada oscila entre un metro cincuenta y cinco centímetros á uno sesenta y cinco; su temperamento es el sanguíneo, unido, en proporciones variables, al musculoso linfático. Lo que más distingue á este caballo, que para tiro es uno de los primeros del mundo, es su carácter noble, su fuerza, su ligereza en el tiro con grandes pesos y su dureza y resistencia en el trabajo más penoso.

Los mejores caballos de esta raza se crían en el departamento de Eure-et-Loir (parte de la antigua Perche) y se venden en las ferias de Bonneval, Chartres, 10 de Mayo y 30 de Noviembre, Chassant y otras,

amén de los mercados mensuales. El precio medio de venta es de 1.000 francos.

En el departamento de Eure (parte de Normandía) se producen y crían caballos de tipo percherón, bien hechos, de buena conformación, buenos cascos y de gran resistencia, los cuales pueden adquirirse en las ferias de Bourghtheroulde, Neubourg, Louviers, Bernay, Evreux, Vernon y Andelys. En el departamento de Loir-et-Cher se crían muchos caballos procedentes de la Perche y del Poitou, muy parecidos á los anteriores, si bien presentan menos homogeneidad en sus caracteres: los centros más importantes de su recría son Mondoubleau, Vendome y Lavigny. En la Sarthe se producen muchos y buenos caballos, pertenecientes á la raza percherona más ó menos pura, especialmente en Sillé-la Guillaume, Maus, Maniers y Saint Calais, que después son vendidos en la feria de Coulie. En Orne, centro principal de producción de Perche, se crían caballos percherones en gran número y gozan de mucha fama, á la vez que muchos de lujo, media sangre, carrosiers y de silla. En el departamento del Leine-et-Oise se crían caballos procedentes de potros percherones y bretones, llevados allí á la edad de seis meses á un año de Leine-et-Marne, de Yonne y de Fontainebleau; aunque un poco lerdos, son bastante buenos y se distinguen por su cabeza pequeña, ojos salientes é inteligentes, riñones cortos y cuerpo cilíndrico; los centros de venta principales son Houdan y Saint-Clair-sur-Eptes. En Mayenne, departamento que antes

no era considerado como criador, es hoy considerable la población caballar, especialmente en yeguas y productos, gracias á los esfuerzos del Senador Mr. Lebreton y del Veterinario y ganadero Mr. Lyvain Pichon; es un verdadero departamento de cría, pues todos los años venden, á los siete ú ocho meses de edad, de 18 á 20.000 potros para criarlos en otros departamentos. En el departamento de Loiret se producen y se crían pocos caballos, si bien todos son de tipo percherón, excepto en Courtenay y Patay, donde se venden muchos potros en las épocas de feria.

La raza *boloñesa* es bien precisa y caracterizada, á pesar de confundirla muchos con los caballos de tiro pesado de otros países. Los caballos boloneses tienen la cabeza gruesa, pero bien colocada; las orejas pequeñas y derechas; los ojos poco abiertos; el cuello fuerte, de longitud proporcionada, elegantemente contorneado y con crinera doble; pecho excesivamente ancho; cruz gruesa y elevada; espaldas muy carnosas y fuertes; dorso un poco ensillado; riñones cortos y anchos; grupa redondeada, menos caída que antes y fuertemente musculada, así como las ancas ó caderas que son abultadas y de contorno posterior muy curvilíneo; las extremidades y sus articulaciones son fuertes, bien conformadas y aplomadas y con gran cantidad de pelos en su extremo inferior; la piel es fina, con pelo suave, y generalmente de color claro ó tordo. El cuerpo en conjunto, corto, rechoncho, espeso; las masas musculares muy desarrolladas, muy macizas, y el sis-

tema nervioso muy pronunciado; amén de su buena conformación, dan á este abultado animal, cuyo peso es de 800 á 900 kilogramos, una fuerza prodigiosa, una agilidad y ligereza admirable, sobre todo en las marchas al trote.

En vista de la gran utilidad de esta raza de caballos y del fraude que se venía cometiendo de pasar como boloneses caballos de otras razas francesas y extranjeras, se formó en 31 de Diciembre de 1892 el *Stud-Book* boloñés.

Esta poderosa raza de caballos se cría hoy en el Pas de-Calais, alrededor de Boulogne, que se divide en alta y baja Boulogne; especialmente en Vimeux, que es una de las divisiones de la Picardía, y en donde la cría se hace con el fin de obtener bucnós sementales y caballos para el trabajo. El comercio de sementales boloneses se hace en las ferias de Marquie, Saint-Omer, Desores y Montreuil. Los potros criados en Vimeux en estabulación permanente se venden á la edad de diez y ocho á veinte meses al precio de 1.000 y 1.200 francos.

En el departamento del Seine inferior se importan muchos caballos y yeguas bolonesas castrados para su recría, que toman el nombre de *caucheses*, y cuyo número es quince veces más considerable que el de los que se producen en el departamento, donde existen algunas yeguas de cría de buena conformación, de marcha larga y tipo de caballo de tiro ligero, que también adquieren casi todos los que se recrían llevados

de otros departamentos. Aunque su alzada es muy diferente, la más general es la de 1^m,58 á 1^m,62, y abundan mucho las yeguas y los caballos castrados. En el departamento de Pas-de-Calais está en decadencia la cría del caballo, y el número de yeguas que hoy existe representa más de la mitad de la población equina, pues la mayor parte de los potros que nacen son vendidos en Seine-Inferieure y departamentos vecinos, quedando muy pocos caballos de servicio. En el departamento del Norte ocurre lo propio; la mitad del efectivo caballar está representado por las yeguas; los criadores sólo se ocupan de obtener muchos productos para venderlos en seguida en las frecuentes ferias de potros que se celebran. En cambio el departamento de la Somme ha aumentado su producción hípica, y aunque también se dedican los ganaderos á la venta de los potros jóvenes, se encuentran bastantes caballos adultos de servicio en el país y en las diferentes ferias que se celebran, sobre todo, en las de Goyancour, Roye y Abbeville.

Con el nombre de caballo *bretón* se conoce en Francia á todos los de tiro empleados en las postas, diligencias, ómnibus, etc.; pero el verdadero bretón es el nacido en los cuatro departamentos de la provincia de Bretaña, que en todas épocas ha gozado de gran fama para la producción caballar. Generalmente abunda más la crianza en Finisterre, costas del Norte, Ille-et-Vilaine y Morbihan.

En la Bretaña es muy floreciente el estado de la cría

caballar, como lo demuestran las estadísticas, que en la actualidad arrojan una cifra superior á 320.000 ejemplares ó cabezas en los departamentos de Morbihan, Finisterre, costas del Norte é Ille-et-Vilaine. Los caballos bretones son algo más ligeros que los boloneses, mejor conformados y más vigorosos que los ardeneses, y que los de otros departamentos. Antes se conocían muchas variedades de la raza bretona, tales que las de Tregnier, Saint-Brieue, Lamballe, Conquet, León y Corlay, amén de los caballos procedentes de las montañas, de pequeña alzada, formas angulosas, cabeza cuadrada, ojos vivos, extremidades finas y cascos duros y bien conformados, y de los célebres de viaje llamados *rocines*, de marcha irregular ó andadura, criados en Cornouaille. Hoy, aparte de un gran número de caballos producto de cruzamientos diversos, se encuentran individuos puros de la *variedad de las landas, de León y del Conquet*.

La variedad de las landas de Bretaña se la encuentra en el centro de este departamento, especialmente en los alrededores de Carhaix, en Finisterre y en Morbihan, y aun cuando estos caballos han conservado íntegros los caracteres de la antigua variedad, han disminuído bastante en alzada y ganado mucho en la conformación de algunas regiones. La variedad de León se cría en el litoral bretón, que comprende á Morlaux y el Norte de Brest, y era antes la más importante por su alzada, sus aptitudes y su perfecta homogeneidad; pero hoy día, efecto de numerosos cruzamientos, se

encuentra en un estado tal de variación desordenada, que es difícil elegir una pareja igual ó un tronco entre una veintena de ejemplares, gracias á los consejos de ciertos hipólogos empíricos y á los perjuicios causados por la intervención de los prácticos de la administración de la cría caballar, que en este punto han estado desacertados con su obscura y complicada doctrina de pretendida mejora, cuyos resultados deplorables son evidentes y han privado al país de una de las principales fuentes de fuerza y riqueza, como así lo anunciaron los zootecnistas veterinarios, verdaderos peritos técnicos en materia de fomento y mejora pecuaria. (*Muy bien.*)

Los caracteres del verdadero caballo leonés son: cabeza cuadrada y fuerte, cuello grueso, algo corto, poco gracioso y con crinera doble y espesa; el pecho ancho; el cuerpo corto, rechoncho, cilíndrico; los riñones cortos y anchos; la grupa corta, ancha y caída; la cola nacida baja; las espaldas rectas; las extremidades fuertes con amplias y sólidas articulaciones, cañas delgadas y cuartillas cortas cubiertas de pelos largos; cascos anchos, grandes y sólidos y con ángulos poco abiertos; su alzada oscila entre 1^m,55 y 1^m,60, encontrándose alguno de 1^m,62 y 1^m,64; están dotados de temperamento vigoroso, y aunque sus marchas son algo cortas, y por consiguiente aptos para el tiro pesado, se procura hoy dotarlos de aptitud para el tiro ligero. La variedad del Conquet de tanto renombre que se criaba en los alrededores de Châteaulin y Quiemper-

lé, al Sur de Finisterre, casi ha desaparecido por las mismas causas antes indicadas.

La raza *ardenesa*, de tiro, ha pasado por un estado de variación desordenada, en la cual el tipo natural no aparecía más que por reversión. Las causas originarias de esto no han sido otras que los caprichos de los criadores, que en un tiempo se dedicaron á criar gran número de potros comprados á los diez ó doce meses de edad en las ferias de Givet y de Namur, potros de pequeña alzada y ruanos como la mayoría de los que se crían en los Ardennes belgas, y que después los pasaban como caballos ardeneses; así como también por otra tendencia opuesta de cruzar las yeguas del país con caballos belgas del Condroz para agrandar la raza. Uno y otro procedimiento está hoy abandonado, reemplazándolos por la cruce con el percherón, que da unos mestizos más ligeros, muy sobrios y de más resistencia que el ardenés puro. Mucho ha contribuído á esta mejora la creación, en 1888, del Stud-Book, por iniciativa del *Comité Agrícola* de Sedán y de la *Sociedad Veterinaria* del departamento.

Los caracteres que distinguen al caballo ardenés son los siguientes: cabeza fuerte con frente estrecha muy deprimida entre las apófisis orbitarias, que son muy salientes, y cuyo defecto se ha corregido en los mestizos *ardenés percherón*; ojo pequeño; orejas cortas; cuello corto, grueso, ligeramente arqueado por el borde superior y con crines poco abundantes y ásperas; cuerpo corto y rechoncho; grupa ancha, redondeada y

muy musculada, que da nacimiento bajo á una cola poco poblada de cerdas; extremidades gruesas y sólidas; cascos altos y de tapa gruesa. Por su alzada (de 1^m,55 y 1^m,60), por su temperamento robusto, por sus marchas relativamente vivas, es un caballo muy á propósito para tiro ligero y para el servicio de artillería y diligencias.

La producción de esta raza se halla en estado próspero en los dos departamentos de Ardenes y Marne, criando la mayoría de los potros en Reims, Cernay, Vitry, Laneuville, Bignicourt, Juinville, Bazancourt y Rethel. Excepto los sementales, todos los caballos ardeneses son castrados, operación que se practica cuando los potros son muy jóvenes.

La raza *normanda* casi ha desaparecido, y si no ha desaparecido bien se puede asegurar que hoy día no tiene fijeza en sus caracteres; resultado de los cruzamientos entre normandos é ingleses ó de mestizos derivados de ellos, la actual raza es un conjunto inestable de individuos en completo estado de variabilidad desordenada, si bien la tenacidad de los criadores, secundada por un clima benigno, un suelo fértil y unos pastos abundantes y nutritivos ha llegado á crear un tipo casi homogéneo, el caballo anglo-normando, cuya característica económica es el servicio de carruajes de lujo. A tal extremo se ha llevado la cría de estos elegantes caballos mestizos, que actualmente hay verdadero exceso de producción.

Además de estos soberbios caballos de lujo exis-

te otra población hípica indefinida, entre la que se encuentran percherones criados en Normandía, que adquieren más alzada y formas más esbeltas é infinidad de ejemplares de tiro ligero, que por su rusticidad y resistencia reemplazan á los antiguos caballos de postas. La cría y recría se hace en toda la Normandía, especialmente en los departamentos de Calvados, llanuras de Caen, la Mancha y el Orne, en Merlerault, Cotentin y Ecouché, y su venta se efectúa en las ferias de Caen, Séez, Alençon, Bayeux y Falaise.

Es de todo punto imposible precisar los caracteres zootécnicos de la raza normanda ó anglo-normanda actual, en la que se encuentran numerosos ejemplares de punta y de conformación irreprochable para el servicio á que se dedica. En cuanto á los caballos ordinarios he aquí el retrato que acaba de hacer Mr. Boisse, Veterinario primero del Depósito de remonta de Maçon.

«El caballo normando actual varía entre 1^m,55 y 1^m,60. Muchos pasan de esta última cifra. Su cabeza, frecuentemente larga y pesada, posee el índice dolicocefálico muy acentuado; las narices poco dilatadas; los ojos un poco apagados; las arcadas orbitarias poco salientes; las orejas largas, próximas por su base y mal sostenidas; la unión de la cabeza al cuello peca con frecuencia por tener la región parótida abultada; el cuello falta de longitud y grueso en su base algunas veces, suele ser largo otras, derecho y mal nacido, ó con buenas inserciones, proporcionada longitud y bien arqueado; la cruz es frecuentemente baja cuando el cuello es

derecho, y mejor nacida cuando es alto; la línea dorso-lombar peca casi siempre de débil por su anchura y su longitud excesiva; los riñones mal unidos á la grupa; ésta en cambio es la mejor región del anglo-normando, aunque en algunos sea un poco corta, oblicua y algo alta, en todos es remarcadamente musculosa, con caderas, muslos y piernas que nada envidian al hunter; la espalda es derecha, sobre todo cuando el cuello es bajo; el pecho es muy arqueado, redondo; los costillares muy cortos; el vientre muy voluminoso; las articulaciones son sólidas y anchas; los tendones, perfectamente unidos á las cañas, son sólidos, las cuartillas cortas y los cascós buenos.

Los caballos *berrichones* proceden de los departamentos de Vendée y Charenton, ó sea de la parte Oeste de Francia, en donde nacen y son comprados por los cultivadores de Berry, en las ferias de verano en Vendée, en las de invierno en Saint-Maixent y en la de Charenton, desde la edad del destete hasta la de dos años, y después de recriados y empleados en los trabajos agrícolas hasta los cuatro y cinco años, los llevan á las ferias de Vatan, Issondun, Valençay, Ecueil y Chateauroux, para venderlos con destino á los servicios de transportes y mensajerías de París y grandes poblaciones. Estos caballos conservan una parte de las formas de la raza del Poitou, del llamado *potevino* ó *mulero*, que es de gran corpulencia, 1^m,70, formas angulosas, líneas poco armónicas, cabeza y orejas largas y un poco caídas, ojo pequeño y sin expre-

sión, cuello grueso y con abundante crinera, cruz alta y gruesa, pecho plano y profundo, dorso y riñones bajos, grupa ancha, caderas salientes, cola abultada, espalda enjuta ó poco musculosa y extremidades largas y abultadas, con articulaciones anchas y cañas largas y provistas de pelo abundante. Los caballos de Berry forman dos ramas diferentes por su destino: una para los servicios indicados y otra para el tiro ligero de lujo, que ha mejorado y aumentado mucho en el departamento de Indre, de Cher y de Indret Loir con la adopción de sementales de tipo Norfolc.

Merecen también citarse los caballos del departamento de Maine-et-Loire y de Nièvre, para tiro ligero y servicio de Artillería, cuyos mercados principales están en Chervy, Villeneuve l'Archevêque y Leus.

V

En Alemania clasifican sus caballos en dos grandes divisiones: los de sangre caliente ó noble, *Warmblütig (Edel)* y los de sangre fría ó bastos, *Kaltblütig (Schwere)*; los primeros los subdividen en pura sangre inglés (*Englische vollblut*) y en media sangre noble ó procedente del inglés (*Edlestablut*); en la segunda división comprenden todos los caballos de tiro ligero y pesado que no tienen mancha de sangre inglesa ni de árabe, á los que también llaman razas de trabajo.

De los tres millones y medio que arroja la estadística caballar, corresponden 6,5 caballos por 100 hectáreas del territorio y 7,7 por cada habitante, abundando mucho más, en proporción, los de silla que los de tiro, debido á la presión que ejerce el Gobierno para el fomento del caballo de guerra, cuya producción, sobrepasando con exceso los límites de sus necesidades, ha reducido los precios á tal extremo, que resulta onerosa la cría para los ganaderos y hoy se empieza á comprender que esta situación demanda un cambio radical en la dirección y en los procedimientos de fomento pecuario hípico, á fin de aumentar la producción del caballo de tiro, que hoy está en una desproporción alarmante con los de silla.

Para llegar á ese fin se han hecho ensayos en varias provincias, importando caballos percherones que no han dado el resultado que se esperaba, especialmente en Posen. En cambio la cría de caballos de tiro ha producido excelentes resultados en las provincias del Rhin, en Schleswig, Silesia y en Baviera. Según leemos en la obra escrita por Mr. Stoeckel acerca de la última Exposición hípica celebrada en Berlín, los buenos resultados obtenidos en la provincia del Rhin se deben á la gran importación de yeguas belgas de raza pura, pues de las 11.000 que poseen los criadores, pertenecen á esta raza de 7 á 8.000. En Schleswig se crían caballos daneses procedentes de la antigua raza frisona. En Silesia han introducido la raza clydesdale y se ha formado una sociedad, la *Schlesische Clydesdale Studbuch*

Gesellschaft, que procura con mucho empeño propagar y difundir la cría del caballo de tiro clydesdalo. En Baviera se han importado caballos de tiro de diferentes razas extranjeras, pero abunda todavía el caballo nórico. Aparte un pequeño número de caballos de silla procedentes de Austria-Hungría y de algunos poneys de Rusia, la importación de caballos de tiro franceses, clydesdalos, shiros, dinamarqueses y belgas, va cada día en aumento y se eleva en el último año á unos 8.000 ejemplares.

No es posible hoy hacer el retrato del caballo alemán de tiro porque no existe un tipo único. Sin embargo, en un trabajo de Sanson se dice que está caracterizado por una cabeza larga con orejas muy juntas, frente estrecha y curva longitudinalmente, ojos poco expresivos y de fisonomía poco inteligente, órbitas pequeñas y arcadas orbitarias apenas perceptibles, cuello delgado, pecho poco profundo, dorso y lomos largos, grupa corta y caída, nacimiento de la cola muy bajo, caderas terminadas bruscamente sobre unos muslos y piernas delgados y cortos, espaldas planas y poco musculadas, antebrazos cortos y cañas largas con cascos anchos y planos; su alzada es de un 1^m,60 á 1^m,70 y su conformación general poco elegante. Ni esta descripción ni la antigua de Riquet pueden aceptarse en el momento actual, porque los cruzamientos han dado al caballo de tiro alemán una armadura ósea más perfecta, mejor conformación general, extremidades más largas y marchas más rápidas.

En el antiguo ducado de Scheleswig Holstein se nota en los caballos de tiro más uniformidad y es también donde son más numerosas las sociedades regionales de cría y recría, agrupadas á una sociedad central para establecer el Stud-Book de caballos de trabajo de raza danesa y crear un belilo y vigoroso caballo *carrosser* de fuerte esqueleto y marchas bien desenvueltas. A pesar de esto los zootecnistas alemanes aseguran que en este momento existen dos tendencias entre los criadores: una al Norte de Eider por los caballos de tiro ligero y al Sur por la perfección de la raza, á fin de obtener medias sangres. La cría del caballo común en Scheleswig está favorecida por su proximidad á Jutland, donde se cría el caballo danés, mientras que en Holstein, especialmente en las tierras bajas de Elbe, lo está por el mercado de Hamburgo, que tiene muchas relaciones con Inglaterra, que suministra gran número de elegantes caballos de coche y muy buenos sementales. En el Stud Book se encuentran reseñas detalladas del caballo de lujo de Holstein y del Sudeste de Schleswig; pero no se ocupa del caballo de tiro ligero un poco más ordinario que se cría en el resto de esta última región, de donde proceden la mayoría de los que se emplean en los ómnibus de Berlín. En los informes oficiales se aconseja á las sociedades que compren buenos sementales machos, que impidan que cubran yeguas no aprobadas por ellas, que distribuyan grandes premios metálicos, que creen seguros para los sementales y que adquieran potrancas de buena procedencia.

Las provincias de Hante, baja Baviera, Sonave, Franconia, y en la parte Sur del Palatinado, en Baviera, son las que producen mayor número de caballos de tiro pesado y ligero y en las que más abunda el caballo nórico ó de pinsgau puro ó cruzado. Verdad que favorece la producción el suelo, el clima y las condiciones generales económicas. Los potros de la parte montañosa de estas provincias son vendidos de 150 á 500 pesetas para llevarlos á criar á las llanuras, donde á los dos años les hacen ya trabajar en los servicios agrícolas hasta los cuatro ó cinco, que los venden para Wurtemberg, Baden y Suiza. En estos últimos años se han exportado también algunos caballos de tiro pesado y de tiro de lujo de gran alzada para la América del Norte y de postas para Italia y Austria. Los caballos criados en Baviera se arruinan muy pronto de las extremidades anteriores, defecto capital que venía preocupando mucho á los criadores, y que la *Asociación Veterinaria de Sonabe* puso sobre el tapete, celebrando un concurso en el cual fué premiada una monografía muy notable de Her. Weiskopf, Veterinario en Augsbourg, que atribuye ese deterioro prematuro al empleo de los potros de dos años en los trabajos agrícolas, al excesivo trabajo que se da á los caballos, al mal método de herraje, á los cuidados insuficientes y tratamientos defectuosos en las enfermedades de las extremidades, á la recría mal comprendida y nada racional, y á la mala instalación de las caballerizas. Los criadores que siguieron las indicaciones de Weiskopf,

han conseguido corregir esa prematura ruina de los miembros de sus caballos y felicitan y aplauden la intervención científica de la Veterinaria. (*Asentimiento*).

En las demás provincias alemanas ha disminuído notablemente la cría del caballo de tiro, sobre todo los de lujo, casi en la misma proporción que ha aumentado la producción de la remolacha azucarera, quedando reducida la cría al número aproximado á las necesidades de los cultivos del país, especialmente en las provincias de Brunswick, adonde se han introducido sementales shiros, y en las sinianas, que han introducido semilla belga. En Oldembourg y en Mecklembourg-Schweirin también ha disminuído mucho la producción de caballos de tiro de lujo, si bien ha mejorado sus condiciones, sobre todo en Oldembourg, gracias á la intervención de comisiones técnicas particulares, á la formación del Stud-Brook y á la creación de sociedades de seguros mutuos para los reproductores; hoy cuentan con un gran caballo *carrossier*, con un soberbio caballo de tiro de lujo. En Mecklembourg se dedican los criadores á la compra y recría de potros de seis á diez y ocho meses de edad procedentes de Dinamarca, Holstein y Hannover, obteniendo buenos caballos y precios remuneradores: algunos importan caballos de tiro de Schleswig y otros han cruzado sus yeguas con sementales clydesdalos y shiros, obteniendo mestizos muy superiores, algunos tan notables como la yegua Linse, clydesdalo hannoveriana, que pesaba 630 kilogramos á los cuatro años, y la Kreide, siro sajona, que

á los cinco años pesó 750 kilos; yeguas que arrastraron sobre un carruaje de cuatro ruedas 5.350 kilogramos de peso, recorriendo un kilómetro en ocho minutos y treinta segundos y obtuvieron el primer premio en la Exposición celebrada el año 1889 en Magdebourg.

VI

En Bélgica cuentan con una excelente raza de caballos de tiro pesado que compite con las mejores de Europa y representa el tránsito, digásmolo así, entre la dolicocefalia y braquicefalia. Frente plana con arcadas orbitarias salientes; occipital elevado; nasales rectilíneos hasta la mitad de su longitud y arqueados en su final; porción facial de los lagrimales muy deprimida; cresta cigomática muy saliente; perfil del cráneo parecido al del rinoceronte y cara corta; el esqueleto es sólido y cubierto de fuertes masas musculares, sobre todo en el cuello, cuyo borde superior es muy arqueado; los pechos son anchos; el pecho alto; las extremidades relativamente cortas; los cascos bien conformados y de córnea sólida; de temperamento robusto y sistema nervioso moderadamente excitable y con una alzada que oscila entre 1^m,50 y 1^m,62; en la actualidad, la raza belga es muy estimada para el tiro ligero y el pesado.

La población caballar belga es de unas 300.000 cabezas para una extensión de 3.000.000 de hectáreas de

terreno, sobresaliendo los caballos de tiro, especialmente la raza flamenca, la brabancona y ardenesa.

La raza *flamenca*, que es una de las más fuertes de Europa y está muy reputada para el tiro pesado, se cría en Flandes, Hainaut, Namur y Heslaye: en Condruz se producen muy buenos caballos de tiro ligero. En el país distinguen dos variedades: la de Grammont y la de Furnes-Ambacht. Los caracteres dominantes son los siguientes: cabeza relativamente pequeña, con orejas largas y algo caídas, ojo pequeño, fosas nasales estrechas, carrillos planos y boca grande; cuello corto, bien colocado y con poblada crinera; cruz baja; pecho ancho y profundo; costillares poco arqueados; cuerpo voluminoso y más corto que el del caballo boloñés; grupa y caderas redondeadas y algo bajas; espaldas fuertes y poco oblicuas; extremidades gruesas y bien conformadas, con cascos anchos y planos; su temperamento es linfático y su alzada de 1^m,65 á 1^m,70.

La raza *brabancona* es una de las que se han conservado más puras y se produce en las llanuras ligeramente onduladas del centro de Bélgica, especialmente en Brabante. Los principales caracteres distintivos de este magnífico y enorme caballo son los siguientes: cabeza un poco gruesa y empastada, pero bien colocada, con la frente ancha, plana, las órbitas bien destacadas y el perfil rectilíneo; las orejas rectas y bien situadas; los ojos pequeños y poco expresivos; el cuello, que casi representa el carácter distintivo de la raza,

es corto y muy grueso, masivo, muy arqueado ó convexo por su borde superior, que está cargado de grasa densa, compacta y una crinera doble, desgrefñada, áspera, gruesa y corta; la cruz poco elevada, ancha y empastada; el dorso y riñones cortos, muy anchos, algo ensillados, sólidamente unidos, con músculos dorsolombares voluminosos y poderosos á los lados, con canal en el centro ó formando riñones dobles; grupa también doble, ancha y larga, con ancas muy separadas una de otra y fuertemente musculadas; cola muy bien nacida y colocada; el cuerpo es grueso, cilíndrico, bien conformado, con pecho amplio y vientre proporcionado; las espaldas poderosas y bien musculadas ofrecen una vasta y ancha base de apoyo al collarón; el brazo es corto, voluminoso, carnoso; el antebrazo es proporcionado en longitud, con músculos sólidos, densos, rollizos; las rodillas son anchas y planas, poderosas, sólidas, resistentes; las cañas cortas, gruesas, anchas, con tendón posterior poco grueso y pegado á ella; menudillos anchos, gruesos, con buena dirección, sólidos y firmes; cuartillas proporcionadas y bien dirigidas; cascos bien conformados y proporcionados, con talones altos, ranilla bien hecha, desarrollada y elástica; córnea de excelente calidad y palma abovedada; piernas fuertes, sólidas, bien aplomadas, de mucho hueso y muy musculadas; corvejones empastados, anchos, espesos, de 50 á 53 centímetros de contorno, sólidos y poderosos; su alzada oscila entre 1^m,60 y 1^m,71, si bien se encuentran bastantes ejemplares que

llegan á 1^m,75; su peso es de 700 á 900 kilogramos; su temperamento vigoroso.

El caballo brabancón, alto, voluminoso, corpulento, de relativa elegancia, con grandes masas musculares, bien proporcionado, de construcción sólida, fuerte, con poderosas columnas de sostén y avance, en perfecta armonía con la masa y volumen del cuerpo que tienen que sostener y desplazar, es un coloso de su especie, representa el tipo perfecto del motor poderoso de marcha lenta; es eminentemente apto para los transportes pesados, que arrastra con una seguridad asombrosa y un vigor extraordinario. A pesar de su masa y de su peso, muchos caballos trotan con airosa soltura y ligereza. Con más solidez en la región dorsolumbar, más elevación de la cruz, más horizontalidad en la grupa, más limpieza y menos pastosidad en los corvejones y con los tendones posteriores de las cañas más gruesos y destacados, sería el caballo de Brabante un acabado modelo de perfección. Á este fin tienden los criadores belgas, inspirados en los consejos de los Veterinarios zootecnistas, especialmente del sabio Profesor Reul de la Escuela Veterinaria de Cureghen, y en vista de la demanda, siempre creciente, de este caballo como tipo mejorador, exportado á casi todos los países de Europa y América, sobre todo á la República Argentina, Pensilvania, Kansas, Iowa, Illionis, Minnesota é Indiana.

La raza *ardenesa* ha disminuído muchísimo y se ha modificado bastante lo poco que queda, mejorando su

conformación y resistencia por las exigencias del comercio. Hoy se crían en la provincia de Luxemburgo y Condroz excelentes caballos ardeneses de fondo, de buen temperamento, de gran rusticidad y muy á propósito para los servicios de la artillería y de la agricultura. El antiguo tipo natural de Ardenes tiene la cabeza cuadrada, algo chata y seca; ojos salientes; expresión viva, inteligente; orejas cortas y bien situadas; cuello recto y corto; cruz alta; espaldas planas; pecho un poco estrecho, pero profundo; grupa redondeada; extremidades regulares y fuertes; articulaciones cortas; tendones largos y bien destacados, si bien los corvejones son estrechos y acodados, y de 1^m,42 á 1^m,52 de alzada.

Las diferentes sociedades belgas que antes existían se refundieron hace pocos años en una sola titulada *Sociedad Nacional de Criadores belgas*, que pone gran empeño en el fomento y mejora del caballo de tiro pesado, celebrando concursos anuales é inscribiendo en el Stud-Book, en el libro genealógico, los productos de esta aptitud.

Holanda apenas produce en la actualidad los caballos precisos para las necesidades de la agricultura y los transportes pesados, pues los criadores holandeses se han dedicado en mayor escala á obtener caballos de lujo para la exportación; pero unos y otros dejan bastante que desear en cuanto á su conformación y energía, pues tienen el cuello delgado, los riñones largos, las extremidades delgadas, los cascos planos y defec-

tuosos y el carácter flemático. Son dignos de mencionarse los caballos siguientes. La raza de *Brabant* septentrional, del tipo de la brabancona ya descrita, en la que se encuentran caballos bien formados, fuertes y vivos. La raza *ardenesa*, que se produce en Limbourg y Luxembourg. La raza *flamenca* ó *zelandesa*, de la que proceden los caballos clydesdalos, escoceses y los elevados caballos de coche de Inglaterra, que posee excelentes ejemplares para los trabajos agrícolas por sus anchuras y fuerza. La raza *frisona*, que se produce en Frise y Groningue y está representada por caballos de tiro, corpulentos y robustos. La raza *holandesa* se cría en las provincias meridionales y septentrionales y en la de Utrecht; es producto de cruzamientos entre las razas del país y extranjeras y se distingue por su cabeza grande, su cuello fuerte, su dorso encorvado, su cola baja, su alzada regular y su excelente trote. La raza *gueldrosa* es más ligera, de gran trote, con el cuello combado, la grupa horizontal y la cola alta; se produce en las provincias meridionales y de Gueldre.

En Dinamarca, que gozaron sus caballos de fama universal, está en decadencia la cría caballar, pues sólo se producen hoy los caballos de tiro ligero *jutlandeses* y los *seelandeses*, que cruzados con el puro sangre inglés, dan excelentes productos de silla y de coche.

En Italia se preocupan mucho de la cría caballar, especialmente del caballo de guerra, al extremo que en

contra de la tendencia dominante en los criadores, el *Consejo Superior de los Depósitos* ha pedido la reducción del número de sementales de tiro. Contra esta petición se pronunció el *Comité Agrícola de Vicence*, que estudió detenidamente la cuestión y demostró que se pueden producir caballos más fuertes que los del país en la campiña romana, Cerdeña, Calabria y Frioul, como ocurre en Cremona, Verona y Mantua, y de igual modo que se producen trotadores rusos y americanos en Ponte di Brenta, Padua y como se crían en Grossetto (Toscana) los marismeños de tiro ligero de gran rusticidad. Entre otras proposiciones, aconsejó que se adquieran sementales norfolk, anglo-normandos y de otras razas francesas de tiro y que el Gobierno preste ayuda á esta producción y á la de la mula. En alguna de las provincias citadas se crían de algunos años á esta parte buenos caballos para caballería pesada y para tiro, producto de la cruce de sementales hunter del Norte de Inglaterra con yeguas indígenas; y aunque los productos son de aspecto común, su construcción es sólida, su cuello corto y poderoso, su grupa y caderas anchas, sus extremidades muy superiores y su vigor grande.

En Suiza no mejora la producción caballar á pesar de comprar la Confederación sementales y facilitarlos á los cantones con un 40 por 100 de rebaja. Si el número no es escaso, la calidad deja bastante que desear, no obstante de encontrarse algunos ejemplares buenos del elegante y trotador caballo negro de *Erlembach*,

del macizo, pero ligero y seguro de *Schomyts* y del corto de piernas de *Laumont*.

VII

En Rusia es tan considerable el número de caballos, que algunos autores elevan la cifra á 20.000.000 de cabezas y otros aseguran que esta nación posee casi tantos como el resto de Europa. La mayoría de los autores admiten once *razas naturales* y dos *razas artificiales*.

Las *naturales* son: 1.^a, raza de caballos *kirghises*, que son pequeños, muy fuertes, resistentes, de trote muy ligero y se crían en Ousijourt y Sarrassa (mar Caspio, en los confines de China), donde los cazan los kirghises; 2.^a, raza *siberiana ó mongola*, de gran alzada y volumen, constitución sólida y mucha rusticidad; vive en una temperatura de 30° á 40° bajo cero; 3.^a, raza *kalmuka*, que es de tipo asiático primitivo, pequeña, con cabeza pesada, pero con cascotes excelentes, fuerte y de extrema sobriedad; 4.^a, raza *baskira*, que es de la misma procedencia que los caballos kirghises, si bien de formas más amplias y son empleados en los servicios de postas y trabajos ordinarios; 5.^a, raza del *Don*, que es de tipo ligero, bien conformada y proporcionada, ágil, enérgica, vigorosa, infatigable, rústica, de 1^m,50 próximamente de alzada y de procedencia asiática mejorada por buenos reproductores

árabes. 6.^a raza *ukrenesa*, de gran resistencia y agilidad y muy buena para el servicio de la Caballería; se cría en Ukrena; 7.^a raza de *Karabach*, que es de elegante tipo oriental, bien conformada y la mejor de todas las semisalvajes; 8.^a raza *circasiana*, que es de más alzada que la media del caballo oriental, de mucha rusticidad, con formas de caballo árabe y procedente de sementales árabes y yeguas asiáticas; 9.^a raza de *Klepper* ó *esthoniana*, que hoy sólo se encuentra en los depósitos de Torquel, en el distrito de Pernow; 10.^a raza *finlandesa*, célebre desde la campaña de 1700 á 1709 por su extremada resistencia y vigor; 11.^a, la raza *lituaniana*, que es de pequeña alzada, cabeza un poco abultada y formas irregulares.

Las *artificiales* son: 1.^a raza *pur sang inglesa*, importada en 1774; 2.^a raza *Orloff*, conocida generalmente con la denominación de *trotadores de Orloff*, creada en 1778 por el Conde Orloff Thesmenski en el gobierno de Voronege (Khrenovaya) y producto de racionales cruzamientos de caballos árabes é ingleses con yeguas danesas y holandesas.

El Doctor Simonoff, sabio Veterinario zootecnista, y Mr. de Mæder, Director de los *haras* rusos, dividen los caballos del imperio en las clases siguientes: caballos de tipo salvaje; caballos de estepas semisalvajes de poblaciones nómadas; caballos de estepas en donde la cría es una transición á los de *haras*; caballos de tipo rústico y caballos de *haras*.

Entre los caballos *salvajes* se encuentran el *hemio-*

no, el de *Przevalski* y el *tarpan*, que hoy sólo se cría en las lejanas estepas de la Siberia y del Asia central y son de pequeña alzada, constitución robusta, vigor extraordinario y resistencia extrema. Entre los de estepas *semisalvajes* de poblaciones nómadas se hallan los *kirghises* y los *kalmucos*, que se producen en las estepas kirghises, al Noroeste del mar Caspio, en una extensión de 2.000.000 de kilómetros cuadrados; los kalmucos, de 1^m,47 á 1^m,52, son de origen mongol y unos y otros hacen el mismo género de vida, son de una sobriedad á toda prueba y de una resistencia considerable, al extremo de hacer jornadas de 70 á 100 kilómetros, á razón de 13 á 16 por hora, y sirven como caballos de silla y tiro.

Entre los caballos de estepa más regularmente criados, y cuya *crianza es una transición á los de haras*, se encuentran los *bachkirs*, los *cosacos* del Don y del Ural, los *nogués* ó tártaros de Crimea, Turkmenia, Boukharia y Khiva y la mayoría de los del Cáucaso; se suelen elegir los caballos sementales en los depósitos particulares y del Estado; se les construyen abrigos para que se preserven algo del frío y malos tiempos y aun se les prepara forraje para el invierno.

Los caballos de los cosacos del Don son de 1^m,47 á 1^m,56 de alzada y producto de una mezcla de elementos varios, predominando la sangre de los kalmucos y caucásicos. Los del Ural son una mezcla de sangre bachkira y kirghiza, y gracias á los cuidados que se les prodigan hoy han adquirido más belleza. Los caballos

nogueses, de buena lámina y alzada media de 1^m,47, se cree que son originarios de cruzamientos entre los caballos tártaros y abkhases y posteriormente entre el caballo de Polonia y de Ukrena. En los caballos del Cáucaso existe una raza superior, la *karabagh*, muy buscada por los cosacos del Don, que tiene mucho parecido con las razas nobles árabe y persa y que se cree es debida al cruzamiento ó mezcla de caballos persas, árabes y turcomanos, de cráneo y frente amplios, expresión viva é inteligente, constitución buena, huesos finos y sólidos, músculos muy delineados, piel fina con pelos cortos, sedosos y brillantes: es un intrépido caballo de guerra.

En las provincias anejas á la Siberia se producen caballos turcomanos que son muy parecidos á los de Khivo y de Boukhara, y por su mayor alzada y mezcla de sangre árabe y persa son muy á propósito para mejorar y formar excelentes variedades para silla y tiro ligero. Los caballos de *tipo rústico* son todos los criados con destino á los trabajos agrícolas, pues gracias á los cuidados que se tienen en los acoplamientos y en la recría, han adquirido el tipo, más ó menos perfecto, de caballos de tiro. Entre los caballos de *haras* los más notables son los célebres trotadores de Orloff, cuyo primer padre fué el blanco semental árabe *Smetanka*, y la *raza de silla*, que tuvo como progenitor macho al caballo árabe alazán llamado *Sultán I*. De los descendientes de *Smetanka*, el más célebre como reproductor fué *Bars I* en la yeguada de Khrenovoya, que, sin

duda alguna, fué el que consolidó la raza de trotadores, así como de los productos de *Sultán I* fué *Yachma I* el que dió carácter y fijeza á la raza de silla. Uno y otro fueron muy notables y muy célebres en su época.

VIII

En Austria-Hungría es infinitamente más numeroso el contingente de caballos de guerra, que, como es sabido, son animales muy sobrios, muy fuertes y se exportan á muchas naciones de Europa. En el Tyrol, especialmente en Innsbruck, se producen bastantes caballos que pueden clasificarse por su tipo en tres grupos: los de *tipo oriental*, que son los más numerosos, de cuerpo relativamente esbelto y extremidades irrepugnables; los de *tipo ardenés*, que tienen el cuerpo algo corto, rechoncho, y los de *tipo anglo-normando*, cuya grupa es más abultada que la de los franceses. Todos ellos son elegantes, de excelentes piernas, colas muy pobladas y de 1^m,50 á 1^m,68 de alzada.

En la inmensa llanura de Pusza ó Alföld, y procedentes de la yeguada de Mézőhegyès, creada con reproductores españoles, napolitanos, meklemburgueses, holsteinianos, poloneses, moldavos, besarabios y berberiscos, se encuentran numerosos caballos que bien pueden reducirse á los siguientes grupos: los *gidrans*, uniformemente alazanes, de origen árabe, refrescados de tiempo en tiempo para evitar ó corregir

los efectos de la consanguinidad, con padres árabes no parientes, pero sí del mismo tipo y con anglo-árabes, constituyen un grupo muy homogéneo, de una alzada media de 1^m,60, bien conformados, resistentes y sóbrios. El grupo de los *furioso-nordstar*, media sangre anglo-húngara, menos finos que los anteriores. El grupo de *gran-nonius*, que como oriundos de los sementales normandos *Nonius*, *Normann* y de algunos *pura sangre ingleses*, son unos mestizos muy homogéneos, longilígneos, de tipo anglo-normando, de buena conformación general, con cabeza ligera, excelente grupa y de una alzada media de 1^m,74. El grupo de *pequeño-nonius*, creado por una segregación inteligente de los individuos del grupo anterior, lo forma una variedad de caballos de tipo mediolígneo ó casi casi brevilígneo, algo más rechonchos que aquéllos y con buena y armónica conformación; pero tanto unos como otros son elegantes, inteligentes y de gran resistencia.

En la región de Transylvania existe una numerosa población caballar mestiza de españoles, napolitanos y transylvanos, denominada de *Lippitzans*, dividida en cinco familias (*favorita*, *pluto*, *conversano*, *napolitana* y *maestro*), cuyos caracteres distintivos son el tener la cabeza ancha, cuello proporcionado con abundante crinera, cuerpo robusto, cola larga y poblada, extremidades bien aplomadas y sólidas, excelentes cascos, buena conformación general, si bien su alzada es pequeña (1^m,57 á 1^m,62). Existen también algunos ejemplares de los antiguos y famosos caballos llamados *ge-*

nerales y *sacromosos*, de origen español, que por su elegancia y majestuosidad se empleaban mucho en los carruajes de gala de la corte.

Los caballos de Rumanía, idénticos á los transylvanos, son pequeños (1^m,30 á 1^m,40), muy vigorosos, robustos y de prolongada potencia generadora. En la yeguada nacional de Nucet, trasladada recientemente á Cizlau, se han empeñado en *agrandar* de pronto la raza del país, importando sementales pura sangre y media sangre ingleses, en vez de hacer los cruzamientos con el caballo *lippitzano* ó con el *thoroughbred*, que es el árabe más indicado y más proporcionado para el suelo, clima y yeguas del país. Sin embargo, se preocupan de la mejora según se deduce de varios artículos del reglamento de cría caballar, que bien merecen ser conocidos y acaso imitados en algunas naciones de más campanillas. El art. 7.º dice textualmente: *Las yeguas de los Calarají (caballería territorial) serán preferidas para la monta á todas las demás; pero sólo en la proporción de 25 por 100 del efectivo del escuadrón.* El 26 dice así: *Ningún criador puede vender á un particular los potros hijos de sementales del Estado antes de ser reconocidos por la Comisión de remonta, que certificará que no son aptos para el servicio militar.* El 27 dice: *Los propietarios ó granjeros que posean de diez á quince yeguas aptas para la reproducción, tiene derecho á un semental durante un mes en la época de la monta, sin otra obligación que la de cuidarlo reglamentariamente.* El art. 29 es

muy especial; dice así: *El Ministerio está autorizado á hacer contrato para la organización de sus haras, con cualquier persona, aunque sea extranjera, que posea conocimientos técnicos especiales y pueda aportar la experiencia adquirida en otros países.*

En Bulgaria son los caballos muy parecidos á los rumanos y todavía de menor alzada.

En la Turquía europea y asiática, la población caballar indígena es idéntica á la de Rumanía y Bulgaria y la inmensa mayoría de los individuos son de capa alazana á baya. Existen además muchos caballos importados de Hungría; otros de gran alzada y tipo anglo-normando llevados de Crimea y algunos de la isla de Mytilena, de ínfima alzada. El Sultán de Turquía se preocupa mucho, á su manera, por mejorar los caballos, conservando ante todo la hermosa raza árabe é importando sementales de otros países. Ha creado la Administración de la cría caballar y ha instalado un establecimiento en Tchifteler, cerca de Eski-Chehir. En su palacio de Ildiz, dominio de Kyate-Kane, tiene lujosas caballerizas con más de 200 caballos de diversas razas y procedencias; desde el soberbio, brioso y fino caballo de Oriente, hasta el calmoso y pesado de Occidente; hermosos ejemplares de Bagdad, Damasco, Mossoul, alto Egipto, Holanda, Caen y Alemania del Norte, se admiran en aquellas lujosas caballerizas.

El importante grupo de caballos árabes es muy homogéneo, tiene los caracteres distintivos de la raza y está subdividido en las cuatro subrazas siguientes: la

keheilan ó *keheilan-Chammari*, de capa negra, formas esbeltas y distinguidas, perteneciente á la tribu árabe Chammars en la Mesopotamia; la *Saklawy*, de pelo tordo claro rodado, alzada media de 1^m,52, perteneciente á la tribu de los Annésis, en el desierto de Siria; la *Khorassan*, de diversas capas, alzada media de 1^m,50, en el Irak; la *Tekké* ó *Turkmen*, de capa negra ó alazana, excelente conformación, que se cría en el Merv, donde existe la costumbre de esquila la crinera á todos los caballos.

En la granja imperial de *Kiate-Kane* existen de 500 á 600 équidos entre caballos, yeguas, potros y potrancas, especialmente de las subrazas Keheilan, Saklawy y Khorassan, un ejemplar hembra, una yegua *hussulen*, un caballo indiano, algunos normandos y húngaros y varios árabe-húngaros.

Y ahora me apercibo, señores, de que he abusado cruelmente de vuestra atención acumulando datos descriptivos, áridos y pesados de suyo, si bien muy interesantes á mi modo de ver. Confío á vuestra indulgencia el perdón que necesito y os demando. Aun pudiera acumular los referentes á otros países, muy poco conocidos ó confusamente conocidos; datos que á fuerza de una perseverante labor y una tenacidad constante he logrado adquirir; pero no quiero molestaros más esta noche. Acaso en otra sesión ó en una conferencia especial me ocupe de la producción hípica de los Estados Unidos de la América del Norte, del Asia, Argelia,

Túnez, Sudán, Egipto, Marruecos, China, Japón y Australia, así como de algo referente á España, que creo pudiera servir para el fomento y mejora de nuestra empobrecida cría caballar y para la regeneración de nuestra querida y desdichada nación si los Gobiernos y las clases productoras se percataran y convenieran de que la mejora y el fomento pecuario no ha de venir por otro camino que el de la ciencia zootécnica, que el de la medicina zoológica.

He dicho. (*Muy bien; repetidos aplausos.*)

EUSEBIO MOLINA SERRANO.

I

Circunstancias especiales que no son del caso, nos impidieron dar la tercera conferencia para terminar con la exposición de los datos que nos habíamos propuesto exhibir ante aquel distinguido é ilustrado auditorio. Quedaría incompleta nuestra modesta obra si no publicásemos hoy lo que teníamos anotado ayer para explanarlo en el seno de la docta Academia que nos honró con el cargo de su primer Vicepresidente, y después nos confirió el de Secretario general.

Antes de dar comienzo á la exposición de los datos que ofrecí referentes á los Estados Unidos y otras naciones y pueblos coloniales, creo pertinente, considero de mucha importancia reproducir, siquiera sea en síntesis, el juicio que formó de la cría caballar en la Europa central y oriental y en las costas del Asia menor, en un viaje que hizo por estas regiones, con motivo de su asistencia al *Congreso de Higiene* de Budapest, el sabio zootecnista francés, el ilustre Veterinario de la

Escuela de Lyon, fallecido recientemente, en lo mejor de su edad y en el apogeo de su gloria científica. El juicio del gran maestro Cornevin, reconocido como el primer zootecnista de nuestros días, servirá de escudo á cuanto dije y honrará este pobre trabajo.

En todo el espacio recorrido, dice Mr. Cornevin, de la frontera helveto-austriaca á la rusa de una parte y de los Carpathos á la mediterránea, no hay más que una región poco extensa que produce el caballo de tiro pesado y que parte del ducado de Salzbourg y se termina en la Croacia.

El país de Salzbourg posee la raza de Pinzgau, de tipo rechoncho, cabeza fina y expresiva, grupa doble, alzada media de 1^m,56 y de capa generalmente baya.

En Etyria y en Croacia existe la raza caballar Murinselaner, de 1^m,70 de alzada, con el cual obtienen un gran *carrossier* de tipo anglo-normando, alto y grueso, que prefieren al del país.

En todas partes se encuentran caballos de silla y de tiro ligero. El fondo de la población hípica de la Europa central y oriental está constituido por un caballo que todavía se encuentra en Rumelia, Valaquia, Moldavia, Servia, Bulgaria y aun en la misma Hungría, tal como existía en siglos pasados.

Los hipólogos húngaros han fijado los rasgos de este caballo, que, después de la creación de los depósitos de sementales y de las yeguas, se ha modificado en muchas regiones. Su alzada no pasa casi nunca de 1^m,35; su tipo es asaz alargado, la cabeza tiene el sello espe-

cial de frente ancha y ojos bien abiertos, con perfil largo y convexo, cuello demasiado largo con crinera larga pero poco áspera, pechos y pecho de proporciones medias, línea dorso-lombar bien sostenida, grupa caída, muy inclinada, con ancas salientes, cola con cerdas largas, derechas y poco abundantes, espalda larga y oblicua con los demás radios finos, buenas articulaciones, músculos de gran relieve, refractarios á hidrartrosis y osteomas, y con cascos de córnea excelente: los colores dominantes de la capa son el bayo y el alazán, frecuentemente calzados. Los caballos más pequeños tienen un gran parecido con los sardos. En Hungría no se rechaza sistemáticamente la grupa inclinada, sino que se la prefiere en los caballos destinados á galopar, porque así dicen llevan mejor hacia adelante las extremidades posteriores.

Esta población caballar primitiva ha sido modificada por la acción de los *haras* austriacos, húngaros, rumanos y turcos. La sangre árabe, inglesa, andaluza, anglo-árabe, anglo-normanda, ha sido infundida en sus venas por los gidraus, los nonius, los lippitzaus y los furioso-nordstar, para hacer tipos que respondan á la conformación exigida por los compradores extranjeros. Entre la población autóctona húngara, primitiva ó mejorada, se encuentra una proporción elevada de caballos de cabeza acarnerada, especialmente en Arad.

Al lado del caballo húngaro, en la región montañosa de los Carpathos, en Galinia, en Transylvania y en la parte septentrional de la antigua Valaquia, vive un pe-

queño caballo de 1^m,25 de alzada, de capa negra por lo general y de perfil chato, llamado *hussulen*, que fué antes más común que hoy día, por habersele cruzado, especialmente con el lippizan, para agrandarlo. Es pura y simplemente un representante de la raza de los poneys importados de Asia y conservado en el aislamiento de los Carpathos, así como también en la Dobrodjá, donde los llaman *Muschet*. Este mismo poney, importado de la isla de Mytilena, no es raro en Constantinopla, donde existen algunos ejemplares de alzada tan pequeña que no pasan de 1^m,10, con la misma longitud de la punta de la espalda á la punta de la nalga, y un contorno torácico por la cinchera de 1^m,29; son muy peludos, de color bayo oscuro, y con una cola espesa y tan larga que la arrastra.

Por lo que antecede se ve que la Europa central y oriental no produce el caballo de grueso tiro, y por consiguiente tienen hacia este lado una salida las razas de tiro pesado de la Europa occidental.

El número de caballos de tiro ligero no es suficiente. Rusia es la gran proveedora en carrossiers, por sus trotadores de Orloff; en caballos de artillería, por sus voronèges; y en caballos de gendarmes y de caballería de línea por sus crimeanos.

La Europa central y oriental es muy rica en caballos de silla. Entre las naciones que la componen ocupa Hungría el primer rango, pues posee 1.748.859 caballos, ó sea 6,3 por kilómetro cuadrado, y 129 por cada 1.000 habitantes (en tanto que Francia no tiene más

que 5,4 por kilómetro cuadrado y 66 por cada 1.000 habitantes), y contribuye á remontar la caballería de todos sus vecinos. El 78 por 100 de los caballos húngaros son aptos para el servicio del ejército, en la proporción de un 45 por 100 para caballería y un 33 por 100 para artillería y otros arrastres. Los húngaros son, por naturaleza, hombres á caballo y maestros en su producción, en su recría y en su preparación; y mucho más se ganaría imitando las prácticas hípicas húngaras que teniendo casi siempre la vista fija del lado inglés. Al estado floreciente de la cría caballar en Hungría contribuye la intervención juiciosa y racional del Estado, cuya administración no se ha mostrado jamás dogmática, ni ha intentado luchar contra el medio natural, sino adaptar á éste la raza y contar siempre con el concurso de los criadores y de los zootecnistas antes de introducir ninguna modificación; al extremo de que cada dos años se celebra en Budapest un Congreso hípico, para recoger las ideas de todo el mundo. Al lado de los 2.811 caballos sementales del Estado figuran 14.704 de propiedad particular.

Á pesar de que en Córcega se han importado sementales árabes y berberiscos para producir caballos de tipo de caballería de línea, la raza natural de la isla, el caballo corso, (del que no diremos nosotros que *ni vivo ni morto*, como dicen los italianos de los habitantes), es una especie de poney de proporciones regulares, perfil cefálico rectilíneo, abundantes crines, extremidades finas, cascos estrechos, capa negra mal

teñida ó baya obscura, alzada media de 1^m,35 y 300 kilogramos de peso.

En Francia se han comprado en Octubre último 43 sementales en el precio de 288.000 francos; entre ellos figuran dos pura sangre inglesas; cinco pura sangre árabes; ocho pura sangre anglo-árabes, con un 50 por 100 de árabe; quince anglo-árabes, con un 25 por 100 de árabe; uno media sangre anglo-árabe, con un 50 por 100 de árabe, y doce media sangre anglo-árabes, con un 25 por 100 de árabe.

Recientemente se han comprado en Italia los caballos sementales y las yeguas siguientes: *Royal Hart*, hijo de Swilington y Regina, adquirido en 6.000 liras; *Tocsin Chimes*, bayo, de 1^m,58, trotador, nacido en América, hijo de Chimes y de Ruffles, comprado por 15.000 liras al Sr. Rossi; *Prince Herschel*, americano, comprado á los hermanos Giorgi en 22.000 liras, y *Belwether*, también americano, comprado al Sr. Vertua-Gerini. El célebre caballo de andadura *Star Pointer*, de nueve años, único que recorrió una legua en un minuto, cincuenta y cinco segundos y cuarto, fué vendido á Mr. Wite en 75.000 francos; la yegua *Simoon*, hija de Saint-Simon y Shotover, cubierta por *Beestman*; y *Filomena*, hija de Petrarca y cubierta por *Saint-Serf*, las ha adquirido el Sr. Edmundo Blanc en 3.000 y 2.500 libras esterlinas respectivamente: *Silythorn*, hija de Nampton y cubierta por Benó'Or, la ha comprado en 1.500 libras esterlinas Mauricio Eprussi. El Marqués Flori Serramezzana acaba de importar tres

magníficos ejemplares: *King of Thebes*, *Mussetta* y *Floreat-Magdalená*. La yeguada de sir Rholand ha adquirido en Inglaterra, en la ganadería del Duque de Devonshire, el *Roundel*, potro bayo de tres años, hijo de Donovan y Rolandina, que es irreprochable por su bella conformación.

II

Considero de mucho interés el estudio de la riqueza pecuaria de los Estados Unidos de la América del Norte, como hubiera sido interesante antes y creo que lo será para lo sucesivo conocer los elementos poderosos con que cuenta esa nación tan *humanitaria* y tan *democrática* y que tanto *amamos* y *debemos querer* los españoles, que les descubrimos y aun diría que les *regalamos* todos ó casi todos los territorios que poseen hoy y seguirán poseyendo hasta que, en la incesante evolución de la materia, les llegue, (no diré su San Andrés), su período de decadencia y acaso acaso de estrepitosa desmembración. Imperios más poderosos y razas más homogéneas, de más coraje y de más corajón se derrumbaron y degeneraron... Pero no queriendo separarme de mi propósito ó del plan que me había trazado, limitaré mis notas única y exclusivamente al estudio de la riqueza pecuaria hípica.

Es cosa por demás sabida que cuando nuestros antepasados, cuando los españoles tuvieron la gloria de descubrir la América, no encontraron ó no existía allí

la especie caballar. Es tan relativamente reciente el *mundo de Colón*, el *mundo que fué de los españoles*, que los hechos históricos de aquella época son verdades inconcusas. Cuatro grandes embarcaciones y catorce carabelas anclaban en Santo Domingo el día 27 de Noviembre de 1493, desembarcando hidalgos andaluces, gente de guerra, municiones, víveres, plantas, semillas, caballos, bueyes y otros animales domésticos; es decir, los gérmenes de la actual civilización americana, que con tanto *cariño* y *gratitud* ha pagado á los españoles el haber sacado aquellos territorios de las lobreguezes de la barbarie, de las tinieblas del salvajismo. Cortés y sus soldados introdujeron los caballos españoles en el Perú y en México, de donde se extendieron á la Patagonia, á las llanuras de la Plata, al Sud y al Este de las Indias occidentales y en los valles del Norte de California. Es, pues, un hecho evidente que los españoles fueron los que llevaron á América los primeros caballos, de cuyo équido no tenían la menor idea los indígenas, puesto que su admiración, al verlos, llegó al extremo de creer de una pieza los caballos y los bizarros guerreros que los montaban.

Ese precioso solípedo fué uno de los animales que más rápidamente se multiplicó, pues cuarenta y ocho años después de su importación era ya sorprendente su abundancia y baratura. En aquella fecha escribía Oviedo en su obra este pasaje: «No avia caballos é de España se truxeron los primeros é primeras yeguas, é

hoy hay tantos que ninguna necesidad hay de buscarlos, ni traer de otra parte, é ha llegado á valer un potro é yegua domada en esta isla (Española) tres ó cuatro ó cinco tallanos ó pesos de oro ó menos. De yeguas é caballos, vacas é ovejas é puercos llenas estan esta Isla é las de San Johan é Cuba é Jamaica é mucha parte é poblaciones de españoles.»

Según Mr. Wallace, no se puede precisar la época ni el punto en que se importaron los primeros sementales y yeguas de origen inglés, pues sólo se sabe que antes de la declaración de la independencia, en 1776, habia ya sesenta caballos sementales y veinte yeguas de cría, y en 1800 se contaban cerca de 200 sementales machos y más de cuarenta hembras de vientre, inclinándose á creer que fué en Virginia y en la Carolina del Sur donde se introdujeron primeramente por los colonos ingleses, que los preferían á los importados por los españoles.

Como era natural, en los Estados Unidos no existía antes un tipo de caballo bien definido para los diferentes servicios, ni aun siquiera el tipo de trabajo, el caballo agrícola de los ingleses; así es que los criadores americanos dirigieron desde luego todos sus esfuerzos á crear el caballo de granja, el caballo agrícola, á fin de satisfacer las exigencias de sus extensas y casi fabulosas plantaciones, y hombres positivistas, hombres prácticos, siempre dentro de la realidad ó del negocio, eligieron los medios más adecuados para lograr un tipo especial de trabajo, pero adecuado á las condicio-

nes de clima y suelo de cada localidad. Bien pronto consiguieron crear un caballo de cuerpo masivo, con extremidades gruesas y cortas, de 1^m.65 de alzada, término medio, y de un peso de 500 á 600 kilogramos.

El fomento y la mejora caballar creció de una manera sorprendente y rápida al extremo de existir en la actualidad una aglomeración de todos los tipos y razas conocidas en el mundo. Caballos de coche, de viaje, de silla, transportes ligeros, de trote, tiro pesado, pura sangre de carrera y pequeños poneys, abundan en el país, si bien hoy se acentúa mucho más la influencia del caballo anglo-normando en la producción del trotador americano. En cuanto al número, la cría caballar ha marchado en progresión siempre creciente, según demuestran las estadísticas. En el año 1840 acusó la estadística 4.335.000 caballos, en 1850 aumentó á 4.337.000, en 1860 existían ya 6.249.000, en 1870 se elevó á 7.145.000, en 1880 subió á 10.357.000, en 1890 ascendió á 14.976.000 y en el año actual pasa de 16.000.000 el número de caballos que existen en los diferentes Estados de la América del Norte, sin contar los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. El Estado donde menos abunda el ganado caballar es en *Rhode Island*, pues la última estadística dió la cifra de unas 11.000 cabezas, y en el que más abunda es en Texas, donde existen más de 1.500.000 caballos.

El precio medio á que se venden en los centros productores es el siguiente:

En Nuevo México á 150 pesetas, en Texas á 170; en

Utah á 190, en Wyoming á 200, en Montara á 215, en Idaho á 220, en Oregón á 230, en Arizona á 240, en Luisiana á 265, en Nevada y Colorado á 280, en Arkansas á 290, en Missouri á 305, en Kansas y Wáshington á 322, en California á 325, en West Virginia á 335, en Mississipí á 337, en Dakota y Nebraska á 355, en Virginia á 360, en Tenesse á 365, en Alabama á 370, en Iowa á 375, en Kentucky á 378, en Carolina del Norte á 380, en Maryland é Illionis á 385, en Wisconsin á 390, en Minnesota á 393, en Indiana y Florida á 400, en Vermont á 405, en Ohio á 410, en Georgia á 420, en Michigán á 425, en Carolina del Sur á 445, en New Hampshire á 450, en Delaware á 462, en Pensylvania á 475, en Maine á 478, en Nueva York á 490, en Nueva Jersey á 520, en Connecticut á 525, en Massachusetts á 540 y en Rode Island á 550.

Estos precios tan bajos obedecen, no sólo á la abundancia del género sino á la depreciación que ha sufrido por el número tan considerable que existe de tranvías de vapor, de tracción mecánica, de cable y de electricidad. Sin embargo, en los mercados de Nueva York y de Chicago los precios varían mucho, según la clase de los animales. En una estadística que tengo á la vista de Mayo de 1893 se vendieron en Chicago á los precios siguientes: *caballos malos*, de 150 á 250 francos; *caballos ordinarios*, de 475 á 575 francos; *caballos de tiro*, de 500 á 570 kilogramos de peso, al precio de 450 á 600 francos; los de peso de 610 kilos, de 625 á 700 francos; los de 660 kilos, de 725 á 875 francos; los de

700 kilos, de 875 á 1.000 francos, y los de 750 kilos, de 1.000 á 1.250 francos; *caballos de tiro aparcados*, de 1.500 kilos la pareja, de 2.000 á 2.500 francos; *caballos de tiro ligero*, de 800 á 1.000 francos; *caballos de coche regulares*, de 625 á 825 francos; *buenos*, de 1.000 á 1.500 francos; *troncos ó parejas*, de 2.250 á 3.500 francos; *caballos de silla regulares*, de 625 á 875 francos; *buenos*, de 1.000 á 2.000 francos. En Nueva York existen de 80 á 90.000 caballos de todas clases, entre ellos de 12 á 15.000 de tranvías, que tienen de duración cinco ó seis años, y se venden á 600 y 700 francos. Los destinados á la tracción de los ómnibus valen de 800 á 900 francos; los de *charrettes*, camiones y mensajerías se pagan á 900, 1.100 y 1.400 francos, y los de lujo, sobre todo los trotadores, se pagan á precios muy elevados.

Gente práctica, los yankees, han llevado de Europa muchos y muy buenos sementales para cruzarlos, mejorar sus razas y crear otras muy semejantes á los padres europeos. La prodigiosa variedad de caballos que existe en los Estados Unidos puede y debe reducirse á los siguientes: *caballo de tipo inglés*, *caballo de tipo francés*, *caballo de tipo belga*, *caballo de paso ó andadura*, y *caballo nacional ó trotador americano*.

Apasionados por las enormes razas de tiro pesado inglesas han introducido, sin embargo, los caballos *hunters* para el servicio militar y la caza; los *ponneys*, para el trabajo de las minas y para montar los niños; los *cleveland-bayos*, los *yorkshire-coach* y los *hackneys*, para el tiro ligero de lujo. Los verdadera

mente caracterizados son la raza *cleveland-bay*, la *clydesdala*, la *shira* y la *suffolk punch*. El primer caballo cleveland bayo que se importó en los Estados Unidos fué á Rochester (Nueva York) en 1839 por un granjero inglés, y, posteriormente, 1850 y 55, llevó varios á una granja de Virginia el Ministro americano en Londres Mr. Rives, produciendo tal entusiasmo los buenos productos obtenidos que al poco tiempo se formó la *American Cleveland bay Society*, y, más tarde, el *Stud-Book* americano del cleveland-bayo, en cuyo segundo tomo (1889) figuran 762 sementales y 192 yeguas más ó menos puras, en vista de lo cual, la antedicha sociedad, en la Asamblea celebrada en Chicago el año 1891, acordó que en el tercer volumen de su *Stud-Book* no se registren ó inscriban otros caballos que los procedentes de padre y madre pura sangre.

En 1842 importó el primer caballo clydesdalo Mr. Archibald, de Markham, introduciéndose algunos más en los años sucesivos, hasta 1860, que la importación fué rápida y numerosa, y, por consiguiente, el fomento y la mejora alcanzaron un grado de adelanto muy considerable, que dió lugar á la creación de la *American clydesdale Association* (1877) y á la formación del *Stud-Book* (1882), donde se inscriben los productos clydesdalos ingleses é irlandeses y los sementales nacidos en América de padre y madre clydesdalos ó que cuenten cuatro ó cinco parientes directos lo menos. El caballo clydesdalo americano está hoy en boga en el país y es más apreciado por los yankees que el caballo

de origen francés, por ser más dócil y fácil de criar, y que el shiro por trabajar con más rapidez.

El caballo shiro no se ha importado en América hasta hace unos veinte años, especialmente por los criadores del Oeste, por los dueños de la granja *Walrond Ranch Company*, situada entre Porcupine Hills y Livingstone Rang, de las montañas rocosas, cerca del fuerte McLeod-Alberta, en el Canadá. La rápida multiplicación de este caballo en el Oeste fué causa de que se crease la *American Shire Association* y á que se formara el Stud-Book americano del caballo shiro, cuyo primer volumen se publicó en 1880 y se registraron, desde Abril de 1885 á Diciembre de 1891, un total de 3.540 caballos importados y 575 nacidos en el país; los cuales son más altos, más mansos y más compactos que los clydesdalos.

El caballo suffolk punch es de muy reciente importación, debida á los criadores Alfred J. Smith, de Woodbridge, Erg. M. Smith, Galbraith Bros y Wis, que aseguran que los productos obtenidos de padre suffolk con yeguas indígenas son muy buenos, enérgicos y ligeros en los trabajos agrícolas y en los transportes pesados. También se ha creado la *American Suffolk Association* para fomentar y mejorar esta raza de caballos.

Diferentes razas francesas se han importado en los Estados Unidos; pero la principal y más típica es la percherona. En 1839 se importaron algunos ejemplares normandos, aumentando desde el año 1850 al 60 en los Estados del Oeste y posteriormente en los del Sur.

En 1876 se fundó la Asociación nacional del caballo normando, que más tarde, en 1884, se refundió con la del caballo de tiro francés. Creado el Stud-Book, se registran en él todos los caballos de tiro pura sangre francesa, cualquiera que sea la raza, variedad ó familia á que pertenezcan, pues existe una gran diversidad de caballos de tiro que no tienen un tipo bien definido.

La raza percherona francesa fué una de las que primero se importaron en los Estados Unidos y la que más se apreció durante mucho tiempo por la regularidad de sus formas, temperamento y color, así como por su origen, proclamado por Mr. Landers en su libro de *Cria del caballo* con esta frase: "El darley árabe es al pura sangre inglés lo que el smetanka todo árabe es al orloff y el gallipoli árabe todo es al caballo percherón de Francia." Las importaciones de caballos percherones se habían hecho con el nombre de caballos franceses; pero en 1866 y 68, W. Ficklin, de Charlottesville, y William E. Walters, de Baltimore, introdujeron, con el nombre propio y verdadero de caballos percherones, un número considerable de ejemplares, que fueron la causa inmediata de una creciente y rápida mejora. Creada en 1883 la sociedad hipica *American Percheron Association* y el Stud-Book percherón de América, los compadores de caballos de los Estados de Nueva York, de Illinois, de Michigán, de Wisconsin y de Iowa, formularon varios cuestionarios para saber cuál era el verdadero caballo percherón, en vista de la confusión que reinaba, llegando á tal extre-

mo el interés de los *yankees*, que fué á Francia una comisión para aclarar las dudas que tenían. En la actualidad se considera en la América del Norte á la percherona como una raza de tiro pesado, pero inteligente, viva, enérgica, y se exige que los sementales pesen de 726 á 998 kilogramos, para que los productos obtenidos con las yeguas ordinarias del país pesen de 544 á 816 kilogramos cuando lleguen á la edad adulta. La cría y el comercio del caballo percherón se hace hoy en gran escala en Illinois por Mr. Dunnam, de Oak Lawn, por Mr. Kleinmeyer y Ellwod, de Kabb. El primero ha creado una sociedad hípica percherona que cuenta con más de 3.000 socios y publica su Stud-Book, y el último llevó á su país en 1890 un considerable número de caballos percherones comprados en los concursos hípicos de Nogent-le-Botron y de Saint-Lô.

Al año 1866 se refieren las primeras y escasas importaciones del caballo belga de tiro, efectuadas por el Dr. Van Hoorelake, de Monmonth, aumentando insensiblemente á partir del año 1870, en que este mismo Doctor y los señores Massion é hijos introdujeron en 1887 un buen número de caballos belgas, que fué causa de que los importadores y criadores formasen en ese año la *American Belgian Association* y crearan el Stud-Book para la inscripción de todos los caballos de tiro importados de Bélgica antes de 1.º de Enero de 1888, previo reconocimiento facultativo y prueba satisfactoria, y para el registro, después de esta fecha, de los importados é inscriptos ya en el Stud Book belga

y de los nacidos en los Estados Unidos de padres y madres registradas, á los cuales se les consigna la observación *Native Full-Bloods*, inscripciones que en 1.º de Enero de 1892 ascendían á 728 sementales y 28 yeguas. El caballo americano de tipo belga es de la misma alzada que el percherón, de 750 á 1 000 kilogramos de peso, con la cabeza pequeña, el cuello corto y potente, el pecho ancho y profundo, el cuerpo corto y fuerte, los riñones amplios, las caderas largas, las piernas cortas, los cascos buenos y los músculos poderosos.

En la actualidad, los mejores caballos de tiro proceden de Ohio y los mejores de lujo de Illinois, Michigan, Nueva York y otros estados, y los americanos han cambiado su antiguo gusto de gran alzada y pesadez por la alzada media, el fondo y la actividad.

Los caballos llamados de *paso* son cabalgaduras de silla que marchan á la andadura con una velocidad igual ó superior á los trotadores y gran comodidad para el jinete, por cuyas buenas cualidades son preferidos para los viajes.

Los trotadores americanos son unos excelentes y elegantes caballos de tiro ligero para carruajes de lujo y marcha, cuya producción es muy extensa, atendida y apreciada, al extremo de haberse creado una raza especial por cruzamientos racionales y una severa selección, que se ha hecho popular entre los yankees y que creen superior á los trotadores norfolk y rusos de Orloff. A ese tipo, extendido en todo el país,

le llaman los americanos *caballo nacional*. El creador de esta raza fué el caballo pura sangre inglesa *Messenger*, hijo de Mambrino y de Engineer, nacido en 1780 en New Market, importado á Filadelfia en 1788, permaneciendo los seis primeros años en Pensilvania y Nueva Jersey y llevado más tarde á Long-Island, cerca de Oyster Bay, donde murió en 1808. Instituídas en 1791 las primeras carreras de fondo ó de trote, se creó en 1825 el *New-York Trotting Club* y el hipódromo de Long-Island, próximo á Nueva York, fundándose á poco (1828) en Filadelfia la *Hunting-Park Association*, que ha dado un poderoso impulso á la producción del *caballo nacional*, perfeccionando el tipo y aumentando su ligereza en el trote desde dos minutos cuarenta y dos segundos que tardaban (1825) en recorrer la vuelta de 1.609 metros, á dos minutos cinco segundos invertidos en igual distancia en las carreras del año 1879.

III

En el Japón y en China abundan mucho los caballos, pero son de pequeña alzada, 1^m,42, y aunque de aspecto común ordinario, son fuertes y resistentes. Los japoneses no perdonan medio para ver si pueden mejorar su raza caballar, enviando á Europa comisiones técnicas para estudiar el estado de la cría caballar y aprender la medicina zoológica en las Escuelas y Universi-

dades Veterinarias, que es donde se enseña de verdad la ciencia de la producción animal, ya que el estudio teórico aislado de la zootecnia es insuficiente, absolutamente insuficiente para dirigir la mejora y el fomento pecuario. La importación de caballos y yeguas extranjeras y los cruzamientos efectuados con las razas del país no han dado tan buenos resultados como se creía, pues los mestizos obtenidos, si bien son de más alzada y más elegantes, tienen un temperamento linfático muy pronunciado que los hace impropios para determinados servicios, especialmente para la guerra.

En Australia es prodigioso el número de animales domésticos de todas clases. Según las estadísticas parciales del año 1896 que tengo á la vista, ascienden á 113.285.977 cabezas, en los distritos de New-Sonth, Wales, Victoria, Quessusland, Sonth-Australia, West-Australia y Tasmania. De estos ciento trece millones y pico de animales corresponde 1.502.582 á los équidos caballares, 9.072.767 á los bóvidos, 101.798.772 á los óvidos (raza merina) y 911.856 á los suidos.

Las razas de caballos australianos se clasifican en la siguiente forma: *caballos de tiro pesado, caballos de tiro menos pesado, caballos de tiro ligero, ordinario y de lujo, caballos de silla y tiro, caballos de carrera y caballos poney*s.

Los caballos de tiro pesado tienen la cabeza grande, pesada y de perfil rectilíneo; cuello corto y musculoso; pecho amplio; vientre voluminoso; región dorso-lombar corta y ensillada; grupa derribada; ancas y cade-

ras desenvueltas; cuerpo en conjunto abultado, rechoncho, macizo; espaldas oblicuas, abultadas y musculosas; extremidades huesosas, con radios cortos y articulaciones anchas; 1^m.80 de alzada; temperamento linfático; nobles y de grandes fuerzas y constancia en los arrastres pesados. Los precios medios á que se venden en los mercados es de 25 libras esterlinas los caballos cerriles y 35 los domados.

Los caballos de tiro menos pesado son más pequeños, 1^m.70; temperamento sanguíneo muscular; cabeza más ligera y descarnada, pero acarnerada; cuello más delgado y más largo; cruz alta; espaldas más planas; pecho amplio; vientre proporcionado; dorso corto; grupa caída y anquialmendrados; extremidades relativamente finas y bien conformadas. De gran fuerza, resistencia y velocidad, es el caballo que emplean en su artillería rodada, cuyo precio en plaza es de 25 libras esterlinas los domados y 15 los cerriles.

Los caballos de tiro ligero oscilan entre 1^m.60 á 1^m.65 de alzada, y aunque el tipo, en conjunto, es el propio para esta clase de servicio, carecen de elegancia la mayoría de ellos; sólo un corto número, el 10 por 100 á lo sumo, reúne la belleza, la elegancia, el tipo esbelto del caballo de tiro de lujo, al cual son muy aficionados los australianos, pues rara es la familia que no usa carruaje. Su precio en venta es de 12 libras esterlinas los cerriles y 20 los domados.

Los caballos de doble uso, los caballos de silla y tiro llamados en el país *comodines*, son los más numerosos;

se venden á muy bajo precio, tienen una conformación general defectuosa, son pequeños, 1^m,45 á 1^m,55; con cabeza grande, huesosa, mal colocada; cuello largo, estrecho de tabla y del revés en muchos; cuerpo galgueño y extremidades finas y largas.

Los caballos de carrera reúnen la perfección más acabada dentro del tipo de velocidad y resistencia; recorren largas distancias en pocos minutos, y en los hipódromos han vencido á los ingleses más sobresalientes que se han importado. La afición á este caballo raya en el delirio entre los australianos, y su afición á las apuestas convierte los hipódromos en un verdadero Monte Carlos. Estos caballos no tienen precio fijo; se paga por ellos cantidades crecidas, según su condición y triunfos obtenidos.

Los caballos poneys, como todos los de este tipo, son de pequeña alzada, 1^m,25, de bellísima conformación, y se venden á precios muy ínfimos para recreo y uso de señoras y niños, que los emplean en el tiro de ligerísimos carruajes y para montar.

Excepto los destinados á sementales, todos los caballos son castrados, operación que practican por raspadura antes de cumplir la edad de tres años. Son muy apreciados en toda la Oceanía, y amén de algunas exportaciones que hacen para Inglaterra, arriban á Australia comisiones oficiales y particulares de compra de la India Inglesa, Nueva Zelanda, San Mauricio, Filipinas y de otros países

El sistema de cría que siguen es el de libertad ó pas-

toreo en dehesas cerradas y divididas en *cuartones* de dos y tres mil hectáreas de extensión, con dilatadas y hermosas praderas, terrenos montañosos, pendientes accidentadas y suaves; dehesas en las que los potros, hasta la edad de cuatro años, encuentran variada y abundantísima alimentación, especialmente de alfalfa, trébol, esparceta, pipirigallo, etc.; agua abundante en abrevaderos naturales y artificiales procedentes de ríos, arroyos ó pozos artesianos; sombra proyectada por sotos ó parajes arbolados, abrigo en cobertizos extensos y potrerizas amplias, donde se suministra á los potros atrasados ó decaídos ración de alfalfa henificada con sumo esmero en grandes pacas y otros alimentos más concentrados, así como cuidados racionales en bien acondicionadas enfermerías.

A los caballos adultos de trabajo les dan una ración de 20 á 28 libras inglesas de peso, compuesta de avena, maíz, salvado, alfalfa henificada y paja de avena, distribuída en esta forma: tres piensos compuestos, cada uno, de una libra de maíz y dos de avena, mezcladas con paja de esta última gramínea que se dá á las seis de la mañana, doce del día y ocho de la tarde, y otro de una libra de salvado, que lo comen seco y sólo á media noche; además tienen siempre á su disposición, durante el día y la noche, alfalfa henificada, en rama en los rastrillos, picada en los pesebres. En la primavera se les suministra la alfalfa verde tierna á título de forraje.

Para terminar con Australia, copiaré los siguientes

párrafos de una extensa carta-información que mi respetable amigo Mr. Delatroyere, residente en Tasmania, me escribió en 16 de Febrero de 1897.

„Debido, sin duda, á tan excelentes medios de recría y á las visitas y dirección de la ganadería por los *Doctores Veterinary australianos*, salta á la vista, y se observa con admiración, que un país que posee más de 113 millones de cabezas de ganado no registra en sus estadísticas un solo caso de enfermedades infecciosas, origen primordial del decaimiento y pobreza de las razas.

„No se me obscurece que la inspección sanitaria reviste los caracteres más exigentes y siempre bajo la intervención directa y exclusiva del personal idóneo, al extremo de que no permiten que salga ni entre por estos puertos ningún animal que no sea escrupulosamente reconocido por el *Doctor Veterinary del distrito*, autorizando su entrada ó salida por medio de un certificado.

„Las visitas domiciliarias son muy frecuentes por estos Inspectores, exigiendo el más estricto cumplimiento de la higiene y policía sanitaria, tanto en el campo como en las poblaciones, castigándose con multas las faltas de observación á lo dispuesto por aquellos funcionarios.

„Tienen tantas facultades y hay tan buen deseo en conservar la riqueza pecuaria, que se reconoce el ganado por dichos peritos, y todo aquel que está achacoso, paliado por padecimientos crónicos ó que su edad

ya no le permite soportar el trabajo, lo denuncian para que no salga á la vía pública, y son, generalmente, subastados para aprovechamiento de sus pieles y despojos, una vez sacrificados en establecimientos á propósito.„

IV

Tanto se ha escrito acerca del caballo oriental, que no haría otra cosa que llenar una página más sin decir nada nuevo. Convenido por todos que es el mejor caballo del mundo, á él se debe recurrir siempre que haya tiempo y dinero para adquirir ejemplares puros y de sobresalientes cualidades morfológicas, sin excluir á los demás tipos descritos, y á otros que describiré en seguida, cuando el dinero escasee y apremie la perfección ó modificación de nuestras razas, castas, variedades, etc. Existen otros caballos más asequibles á nuestras escaseces y á nuestros apremios que, si no son tan excelentes como los asiáticos, pueden servir, si hay conciencia é inteligencia, para mejorar y especializar nuestra población hípica.

El caballo berberisco, bien elegido, puede sustituir al árabe, al asiático para la reforma de *una parte* de nuestra ganadería caballar. De sangre asiática, el origen del caballo africano, del caballo berberisco, se remonta á la conquista de los Califas y se encuentra hoy repartido en las regiones de Argelia, Orán, Túnez, Ma-

rruecos y Fez. Como no tienen todos los caballos berberiscos idénticas cualidades é iguales caracteres, precisa conocerlos para los fines ulteriores. Existe una marcada diferencia, en general, entre los caballos de la llanura y de la montaña, diferencia debida á que cuando la invasión árabe los naturales del país se retiraron con sus caballos á los montes, donde han permanecido para luchar contra los invasores, los cuales se posesionaron de las llanuras, donde criaron y cruzaron sus caballos con los indígenas. Los caballos de las montañas son más pequeños que los de la llanura, si bien han adquirido de estos últimos su fuerte esqueleto.

En Argelia existen cerca de 213.000 caballos, repartidos en esta forma: *Departamento de Argel*, territorio civil, 12.244 europeos y 31.795 indígenas; territorio militar, 134 europeos y 1.037 indígenas, ó sea un total de 54.547. *Departamento de Orán*, territorio civil, 16.682 europeos y 33.595 indígenas; territorio militar, 128 europeos y 12.230 indígenas, ó sea un total de 62.535. *Departamento de Constantina*, territorio civil, 10.713 europeos y 80.212 indígenas; territorio militar, 12 europeos y 4.655 indígenas, que hacen un total de 95.592.

En el departamento de Orán está muy desigualmente repartida la población caballar; abunda más en las regiones fértiles comprendidas al Sudeste, en la extensa zona que empieza en Dahra y termina en el Desierto, donde se encuentra la flor de la raza berberisco-oranesa, la más preciosa de Argelia. La producción

se acentúa en la actualidad en la circunscripción de Mostaganem, en los valles de Chélif, Mina, Hillil, Habra; en los alrededores de Relizane, las comunas de Zemmorah y de Ammi-Moussa, Tiaret, Fren dah, Saida, Cacherou, Mékersa, Aflou, Harrars, Ouled-Sidi-Cheick, Rezaina, Hamyan y Trafis. El caballo de Flittas y de Ammi-Moussa es el más renombrado del departamento; esbelto, gracioso, manejable, noble, de fondo, rusticidad y viveza; tiene un sello de distinción característico y de superioridad sobre todos los argelinos. El de Mortaganen, especialmente el que cría la antigua tribu de los Medjaher, está en segunda línea y es muy fogoso. Vienen después los de Chélif, Marnia, Hillil y Habra, que son numerosos, grandes y de mucho vigor y fuerza. En Tiaret, Saida, Fren dah, Daya y Sebdon existen caballos grandes y fuertes, y aunque presentan iguales caracteres que los anteriores, pueden pasar por una raza especial; el de Tiaret suele alcanzar la alzada de 1^m,60; es bien conformado, pero algo ordinario, si bien se afina con la edad y puede ser empleado en toda clase de servicios.

En este departamento, el caballo berberisco puro de la *montaña* tiene la cabeza cuadrada, pequeña, de perfil rectilíneo, con frente ancha, ojos separados, inteligentes, aunque un poco cerrados, y orejas algo gachas; cuello fuerte, sobre todo, en su base; cruz baja y carnosa; dorso recto y ancho; riñones cortos, anchos, bien unidos á la grupa, que es poderosa, pero redondeada; ancas almendradas; cola nacida baja y

muy pegada; pecho amplio, caído y redondeado; extremidades fuertes con articulaciones anchas; brazo, antebrazo y pierna bien musculados; corvejones poderosos, pero algunas veces acodados, terreros, de fuerte construcción; tienen una alzada media de 1^m,42 á 1^m,50, si bien se encuentran algunos de 1^m,54 á 1^m,60 que son más inferiores, en general, por no estar en relación sus anchuras y fuerza con su alzada. El caballo de la *llanura*, el caballo *sahariano* del Sur tiene muchas de las cualidades del syriano, de grandes y bellas líneas; tiene la cabeza pequeña, cuadrada, con perfil rectilíneo ó ligeramente convexo á partir de la frente, que es ancha; orejas pequeñas, bien colocadas y de buena vela; ojos grandes y vivos; cuello muy ligero, pero largo y mejor unido que el de la montaña; cruz alta y descarnada; dorso y lomos cortos y anchos; grupa menos defectuosa, más horizontal y mejor colocada; pecho alto y profundo, con costillares largos, pero algo planos; extremidades finas, pero muy resistentes; de alguna más alzada que el anterior, mucha sangre, mucho ardor, energía y ligereza, este caballo se parece mucho al *pur sang* inglés, al caballo de carrera, con el cual se confunde muchas veces, ocasionando disgustos en los hipódromos. La pura raza del Sur se encuentra principalmente en las tribus de *Harrares*, *Traffis*, *Hamyaus* y *Ouled-Sidi-Cheick*, *Beni-Louma* y *Ouled-Barka*: los indígenas que habitan el Tell son apasionados de estos hermosos caballos, entre los cuales eligen sus sementales, con los que obtienen productos de

gran alzada, buena conformación, gran distinción y elegancia, buenos trotadores y rápidos corredores.

El departamento de Orán posee en la actualidad recursos hípicas importantes, y es en donde se encuentran los caballos de mejor conjunto, de más armonía, más bonitos, más graciosos y los mejores de Argelia; caballos de un sello especial imborrable que los hace reconocer siempre á las personas que les hayan visto alguna vez. En general, el caballo actual oranés, es de mediana alzada, 1^m,55, terrero, bien plantado, de buenas piernas, un poco corto de líneas y de formas redondeadas; tiene la cabeza cuadrada, la frente ancha, el perfil rectilíneo ó ligeramente cóncavo, el cuello de longitud proporcionada y buen arranque; la cruz acusada, pero algo espesa; la región dorso-lombar corta y ancha; la grupa poderosa, pero redonda y terminada algo estrecha; las ancas poco marcadas; la cola nacida baja, pegada ó como escondida entre las piernas; el pecho, amplio, espacioso; los costillares muy arqueados; las espaldas bien colocadas; las extremidades fornidas, con rodillas anchas y espesas, corvejones acodados y estrechos en la base, cañas cortas, tendones bien destacados, cuartillas bien dirigidas, pero un poco largas y cascotes anchos. Estos caracteres no son idénticos en todos, pues aunque poco, varían algo según las regiones; pero en el fondo el caballo de Orán tiene un sello que le es propio, distinto del que tienen los caballos de los otros departamentos argelianos y sus vecinos de Marruecos.

La riqueza hípica de Orán no es considerable y ha disminuído y perdido en calidad, según aseguró Mr. Condamine en la reunión del gran Consejo de Veterinarios de 1891. En la subdivisión de Bel-Abbés, rica por su suelo, se ha empobrecido mucho; en la de Mascara se encuentran todavía muchos ejemplares á propósito para sementales, especialmente en la parte Sudoeste de Eghis, en los terrenos de Frendah, de Saida, y, sobre todo, en los de Harrars, al Sudoeste de Tiaret; en la de Tlemecen son de poco valor y poco estimados por faltarles distinción y forma correctas; en Ghossels se crían caballos de musculatura poderosa y extremidades fuertes, muy rústicos y resistentes, algo cortos de líneas y faltos de elegancia, pero con cabeza hermosa, cuello bien hecho y bien colocado y grupa larga y redondeada; en Marnia se venden unos caballos con el nombre de *marroquines*, parecidos á los anteriores, pero más pequeños, de cabeza más fuerte, cuello corto y grueso, y, aunque de aspecto común, son infatigables. En Ain-Témonchent, mercado importante de los criadores de Mletas, Donairs y de Smelas, se encuentran caballos medianos, linfáticos, con riñones mal unidos, extremidades largas y menudillos muy pobres; los mercados de Sebdou, Lamoriciere y Marnia se encuentran algunos caballos buenos; en Daya se pueden adquirir en el mes de Agosto buenos ejemplares, que llevan á la venta las tribus nómadas de Ouled-Balagh y Chouama.

El departamento de Constantina, antigua Numidia

produjo en otro tiempo un número considerable de caballos resistentes é incansables y jinetes intrépidos y valientes; en la actualidad es también el más poblado, y especialmente en Nodua, y en las llanuras que se extienden entre el litoral y Aurés, se crían caballos grandes, de sólido esqueleto, fuertes, de cierta distinción, aunque de formas angulosas, obtenidos, según se cree, de los cruzamientos árabe-berberiscos en las tribus de los Nementkos, los Righas y los Amamras. El caballo de Constantina tiene un sello peculiar que le distingue á primera vista de los demás, y aunque en seguida se ve en él su origen del Norte de Africa, difiere completamente de los de Orán y Argel. Sus caracteres morfológicos, en general, son los siguientes: cabeza larga, enjuta, con cráneo ancho, frente y sufranasales ligeramente convexos; cuello largo, derecho, algunas veces del revés; cruz destacada y delgada en su borde; pecho profundo, semejante al inglés de carrera; región dorso-lombar defectuosa, mal unida; costillares planos; vientre pequeño; ijares retraídos; grupa alta, larga, oblicua, con las cuadriles y quijotes muy acentuados; extremidades fuertes con rodillas y corvejones altos, tendones poco destacados y cascos muy pequeños. Son muy estimados, por su poder, para el Ejército, los servicios públicos, las carreras y los carruajes de lujo.

Abundan muy poco los caballos en el litoral; pero en cambio son numerosos en la circunscripción de Constantina; los más renombrados son los de Châteaudun-du-Rhumel, Ain-M'lila y Ouled-Bouaghi; en

Sétif, M'sila, Riras, Heumas y Bordj existen excelentes variedades, pero los mejores son los de Batna, Té-bessa, Barika y Khenchela, donde tienen las mejores yeguas del país; en Guelma y Soukahras, las tribus de los bosques montañosos, cerca de la frontera de Túnez, conservan el tipo berberisco casi puro, pequeño, bien hecho, de gran regularidad en sus formas, rústico é intrépido. Merecen especial mención los caballos de Hodna y de Sétif.

El caballo de Hodna es el mejor de todos por su esbeltez, elegancia, ligereza y alzada; de cabeza pequeña, ligera, bien unida al cuello y bien colocada, con ojos grandes, abiertos, expresivos y orejas finas, un poco largas y aproximadas por sus puntas; tienen un cuello largo, derecho ó ligeramente arqueado, bien nacido y bien colocado; la cruz marcada y alta; la grupa oblicua, pero poderosa; ancas salientes; cola baja, pero bien llevada en la marcha; pecho alto, profundo; costillares planos y largos; vientre pequeño; ijares retraídos; espaldas largas y oblicuas; antebrazos largos, nerviosos, con músculos perfectamente delineados; corvejones bajos y algo pobres en su base; cañas finas, con tendones delgados, pero secos y bien destacados; cascos pequeños con talones altos. La alzada oscila entre 1^m,45 y 1^m,65, y la finura y escasez de crin y la ausencia de cernejas es signo de pureza de raza.

El caballo de Sétif y sus alrededores (Bordj-bou-Arréridj, El-Guéra, Ain-Mader, Ouled-Ramoun, Ain-

Beida) es de más volumen y alzada que el de Hodna, pero de menos distinción y sangre; algo achaparrado y masivo; un poco lento en el trabajo hasta la edad de siete años, en que se hace un animal excelente para el servicio de silla y tiro. Tiene la cabeza grande, pesada; el cuello degollado; la grupa redonda y musculosa; el pecho amplio; los costillares un poco cortos; las extremidades bastas, pero fuertes, con rodillas anchas y espesas y corvejones anchos y bien conformados.

En los demás puntos citados no son tan abundantes los caballos: en la región comprendida entre Tébesa y Barika se encuentran algunos ejemplares machos y hembras de extremada belleza, y las tribus árabes de los alrededores de Barika, Tébesa y Khenchela poseen yeguas de vientre de gran valor por su alzada, armonía de sus formas y finura de sus tejidos, de su piel y de su pelo.

El departamento de Argel es el más pobre en caballos, y particularmente los de Kabyliá presentan los caracteres del pura raza, si bien más pequeños, con dorso de carpa y, por consiguiente, poco á propósito para montar. En el resto de la provincia se crían algunos y, á pesar de la variedad de alzadas, todos se parecen por los caracteres comunes de cabeza acarnada y seca; orejas largas y finas; cuello bien unido á la cabeza y tronco; cruz alta; dorso ancho; riñones cortos y acarpados, pero bien unidos á la grupa, que es ancha, un poco caída, con la punta de los ileos é isquios saliente; pecho profundo y costillares planos y

largos; espalda oblicua; extremidades fuertes y bien aplomadas; buena construcción general; de gran fuerza y mucho vigor. Los más estimados son los de Chélif, Teniet-el-Naád y Lersou, Aumale y Boghar.

Los caballos de Chélif se dividen en dos subrazas, perfectamente diferentes por su morfología y cualidades: los del alto y bajo Chélif. Los primeros se crían en Ouled-Moktar y en Ouled-Sidi-Daoud; tienen buena sangre, alguna elegancia; la cabeza, aunque ancha por la región frontal, es pesada y cargada de mandíbulas; los riñones cortos y bien unidos; la grupa redondeada, corta y potente; las extremidades gruesas y la alzada media. Los segundos tienen los mismos caracteres morfológicos; pero son de aspecto común, linfáticos, flojos y tardios en su desarrollo.

Los caballos de Téniet-el-Haad y del Sersou son más grandes que los del bajo Chélif, de más distinción y menos empastados, y acusan nobleza y buena sangre; tienen la cabeza corta, ancha y cuadrada; orejas largas, un poco juntas, pero de buena vela; ojos bien abiertos, hollares dilatados, cuello bien unido, cruz saliente y seca, región dorsolumbar ligeramente acarpada, grupa y caderas de buena dirección y potentes y extremidades fuertes y bien aplomadas. Antes abundaban mucho en la circunscripción de Téniet, Sersou, hasta Tiaret; pero desde 1870 ha disminuído mucho la producción, á pesar de que las tribus nómadas del Sur de la provincia, que van á pasar el estío á esta región, llevan sus potros y adquieren en ella más desenvolvi-

miento y alzada, sin perder las cualidades de forma y fondo de sus padres.

Los caballos de Aumale también han disminuído mucho desde la insurrección de 1871, en que fueron dispersadas las tribus que antes criaban numerosos y buenos caballos en las llanuras de Aribis. En la circunscripción de Aumale, especialmente en Adaouras, Ain-Rich, Sidi-Aissa y Bou-Saâda, existen buenos caballos de guerra, de buena alzada, 1^m,60 unos y bastante más pequeños otros, mejores que los anteriores por la armonía de su conjunto. En general, el caballo *adaouri* es de fuerte y saliente armazón, y aunque falto de finura y distinción, es de grandes y bellas líneas; tiene la cabeza fuerte; el cuello delgado; la cruz alta; la grupa larga, ancha, pero muy oblicua ó caída; el pecho alto, profundo; los costillares muy largos y planos; los falsos costillares cortos; los ijares retraídos, las extremidades fuertes, pero ordinarias, con las cuartillas oblicuas y un poco débiles. Las hembras tienen mejor lámina y su conjunto más armonioso que los machos.

Los caballos de Boghar y los de Djelfa, circunscripciones de mayor riqueza hípica y de donde se surte de sementales y de caballos de punta el depósito de Blida, ácusan bondad de raza y de sangre, cierta distinción, son algo longilígneos, de 1^m,50 á 1^m,55; con cabeza expresiva; perfil recto ó algo convexo á partir de la frente; ojo grande, bien abierto; narices dilatadas; cuello ligero, bien nacido y á veces del revés; cruz seca y sa-

liente; riñones cortos, ligeramente convexos, pero bien unidos á una grupa larga, potente, de mediana oblicuidad; espalda bien dirigida; brazo, antebrazo y muslos fornidos; extremos fuertes, enjutos; tendones bien destacados; casco pequeño y resistente y capa generalmente torda ó ruana. Desde Ain-Oussera hasta Djelfa se encuentran caballos que sólo difieren por la alzada; pero de finura, elegancia, sangre, energía, sobriedad y mansedumbre; revelándose los más pequeños por la expresión de su fisonomía, por su hermoso cuello, finura de sus crines, armonía de sus formas, amplitud de la cavidad torácica, horizontalidad y poder de su grupa, buena colocación de su cola, limpieza y fortaleza de sus extremidades y anchura de sus articulaciones. Existen algunos ejemplares tan hermosos y notables, que son preferidos á los sirianos. Los de más alzada, generalmente blancos y propensos á la melanosis, son más ordinarios y peor conformados, de formas secas, extremidades nerviosas, con grandes radios articulares y fuerte musculatura, algo irritables, pero de gran energía y velocidad. En Argelia tienen su Stud-Book especial y su Código de carreras, en las cuales toman parte los indígenas.

Para terminar con este punto diré dos palabras sobre los caballos del Sahara argelino, de los cuales se tiene una idea muy falsa en cuanto á su número, que es considerable, y en cuanto á sus caracteres, por haber confundido el caballo del desierto con el de las altas planicies del Sahara. El caballo de las altas planicies es más

pobre de esqueleto y de extremidades; el del desierto es más elegante, tiene más armonía en sus formas, se parece al siriano; sus extremidades son más finas y de más poder, con los tendones secos y bien destacados y los suspensores del menudillo muy aparentes y á veces casi tan gruesos como los tendones flexores. El caballo de los alrededores de Aflou y de la gran tribu de los Harrars (departamento de Orán), es un tipo de suma distinción, hermosura y bellas líneas, generalmente blanco y de 1^m,52 de alzada; con cabeza cuadrada, ligera; ojos grandes y separados; cuello proporcionado, bien nacido y graciosamente unido á la cabeza; cruz destacada; riñones anchos; grupa poderosa, larga y un poco caída; pecho ancho, espacioso; costillares largos y redondeados; espaldas bien situadas; extremidades bien hechas, bien musculadas y fuertes; tendones limpios y bien delineados; cascos pequeños, de córnea negra y buena calidad y excelentes ranillas. La numerosa tribu de los Ambâa, de la región sahariana del departamento de Argel, posee los mejores y más hermosos caballos, de más alzada que los anteriores (hasta 1^m,60), muy bien hechos, pero con la cabeza un poco gruesa, acarnerada ó simplemente convexa al nivel de la frente; el cuello muy delgado, muy corto y con frecuencia del revés; cruz seca y elevada; riñones algo acarpados, pero fuertes y sólidos; grupa ancha, larga, un poco caída, poderosa; cola bien puesta en la marcha; pecho alto y profundo; espaldas muy largas y oblicuas; costillares planos; extremidades sólidas, con las

cañas gruesas, cortas, de forma piramidal y algo arqueadas de arriba abajo; cascos estrechos y vidriosos; piel muy fina y crines raras y sedosas. El caballo de Trafis y de Rezaina es más pequeño que el de Harrars y tiene la finura y elegancia de la raza. Los de la tribu de Hamyars, limitrofe á Marruecos, son los más grandes y fuertes del país, sin distinción, y muy variados entre sí. En la región sahariana de Constantina existen muy pocos caballos.

V

En la regencia de Túnez existen en la actualidad, según las últimas estadísticas, unos 39.000 caballos, desigualmente repartidos ó agrupados en las regiones más importantes por el progreso agrícola. En la parte baja del país, que comprende los valles formados por los principales afluentes de la Medjerdah; en esta misma región, en Siliana y algunas otras, es donde más abunda la especie caballar; la parte Norte, Dakla, Mateur y Béja, produce también buenos caballos, pero de pequeña alzada; en el Sur apenas si se crían; en Gabés y en Gáfsa sólo se encuentran caballos nacidos y criados en otras regiones; las llanuras del Este y del interior, especialmente en Sers, Tala, Zlass, Kef, Ksour y Madjeurs, son las más ricas en caballos por su cantidad y por su calidad.

De origen berberisco primero y de origen asiático algunos siglos después, el caballo tunecino se con-

servó en todo su esplendor mientras se le prodigaron cuidados y no fué cruzado con ninguno otro; pero la incuria y pocas aficiones ecuestres de los indígenas y las condiciones climatológicas del país, han modificado su constitución, si bien por una gran fuerza de atavismo han conservado su esencia primitiva, el conjunto de sus caracteres generales, muy velados para el observador superficial ó imperito, pero reconocidos por los Veterinarios zootecnistas que han estudiado á conciencia este animal, y aseguran que el caballo de Túnez constituye una raza de caracteres marcados y tipo bien definido, aunque dividida en subrazas ó variedades, bien definidas también, efecto del clima, topografía y naturaleza del suelo de las regiones donde se crían.

Las principales variedades son la del Norte y la del Este y Centro. El caballo del Norte y del Noroeste ó de la montaña es poco numeroso y se encuentra en Bicerete, en Mateur, en el cabo Bon, en las montañas de Kroumiria y de Mogadie y en la tribu de los Sahla: de tipo asiático, pequeña alzada, 1^m,44 á 1^m,48 el máximo, capa torda, baya, alazana ó negra; cabeza corta; frente ancha y perfil recto; cuello algo corto y grueso; región dorsolumbar corta, pero resistente y bien unida á una grupa muy ancha y de mediana inclinación; pecho amplio; costillares redondeados; vientre voluminoso; extremidades algo cortas, con brazo, antebrazo y pierna bien musculada y articulaciones anchas y fuertes; es un tipo elegante muy á propósito para agrandarlo por el cruzamiento con el árabe y el ber-

berisco. El caballo del Este y del Centro, generalmente llamado caballo del interior de Túnez, se cría en los valles, llanuras y planicies de Medjerdah, Ksour, Miliiana, Kef y Tala, si bien las tribus más ricas en caballos son las de Madjeur y Zlas. De más alzada que los anteriores, 1^m,49 término medio, con pelo tordo, negro, alazán ó bayo, tiene la cabeza larga y con frecuencia acarnerada, el cuello delgado y muy largo, el pecho estrecho, el costillar plano, la grupa corta y caída, las extremidades delgadas, algo sobre sí de las anteriores y remetidas las posteriores y con articulaciones, especialmente la carpiana, pobres. Entre estos dos tipos, perfectamente definidos, existen muchas variedades imposible de describir por la vaguedad de sus caracteres y la falta de consistencia de su conformación; entre ellos se distinguen algunos caballos bastos, parecidos al bolonés, y una especie de doble poney, de buenas y fornidas extremidades, muy propios para tiro ligero de postas y aun para carruajes de lujo.

En Marruecos es abundante la población caballar, y aunque son más numerosos los malos, se producen buenos ejemplares, llenos de vigor, con robustas extremidades, fuertes, sobrios, resistentes y muy parecidos á los más hermosos tipos berberisco-oraneses de Dahara. En la parte montañosa de Marruecos, cerca de Fez, es donde sólo se encuentra el tipo berberisco puro. En el Sur, tribus de Maias, Doui-Ménia y Beni-Guil, se crían caballos de líneas seguidas, casi

idénticos á los del Sur oranés. Los de la frontera Nordeste, en los alrededores de Oudjda, son grandes, destartalados, mal equilibrados, con la cabeza acarnerada, la frente estrecha y los ojos pequeños.

Los caballos de Marruecos, dice Vallon, son menos elegantes, menos graciosos que los de Argelia; sus movimientos son menos poderosos y menos extensos; el mayor número carece de armonía en su conformación y de regularidad en sus aplomos; el esqueleto es fuerte, pero sus huesos no tienen densidad ni resistencia; la cabeza es generalmente pesada, mal unida al cuello y falta de expresión; las orejas largas y aproximadas; la frente estrecha y convexa; el ojo pequeño y poco abierto; el perfil acarnerado; los labios gruesos; el cuello delgado y del revés; el cuerpo es anguloso y por rareza ofrece bellas proporciones; el pecho poco espacioso y los riñones con frecuencia mal unidos; en los miembros raramente se encuentran las condiciones físicas y fisiológicas que indican una gran pujanza y una gran extensión de movimientos unidos á la solidez; espalda corta, derecha y como pegada al tronco; tendón delgado y endeble; menudillos y cuartillas débiles y largas; corvejón falto de anchura y espesor; cascos pequeños y defectuosos. Son poco resistentes.

He visto varios ejemplares importados de Marruecos, regalo algunos del Sultán, y todos tenían, más ó menos acentuados, los mismos caracteres de raza: cabeza larga con fuertes quijadas; extremo de la nariz

grueso; ojo pequeño y algo cerrado; cuello delgado y mal unido; pecho estrecho, pero alto y profundo; región dorsolumbar recta; grupa caída; cola nacida baja; espaldas largas; codillos pegados; remos membrudos; tendones gruesos y destacados; de 1^m,50 á 1^m,55 de alzada y de un conjunto poco distinguido.

En Trípoli se crían pocos y malos caballos; en los dos únicos centros de producción, Djebel con la llanura de Guettis y Mesrata, se encuentran algunos sin el sello de raza, muy pequeños, con la cabeza gruesa, el cuello corto y espeso, pecho estrecho, grupa muy derribada, cola muy baja metida entre las piernas, extremidades delgadas y faltos de vigor, de energía y de resistencia.

Todos los caballos africanos son duros, tienen gran resistencia á las fatigas, á las intemperies y á las privaciones, debido indudablemente á su sobriedad, á la rusticidad de su temperamento nervioso-sanguíneo y á la solidez de su construcción. Después del asiático, después del llamado comúnmente árabe, figura en primera línea como caballo de guerra, sobre todo para la caballería ligera, por su buena conformación general, fuerza, agilidad, ligereza, fondo, energía, ardor y docilidad. Ya lo dijo hace muchos años, en frase feliz, el General Lawcestine al General Daumas: “¡Haga el cielo que toda nuestra caballería ligera y de línea sea montada en caballos africanos! Con ellos podrá ir al fin del mundo.”

En el Sudán francés existe un número superior á las necesidades de la colonia. La producción animal se destaca con preferencia en Maura ó Peulhe, zona superior, comprendida en el 14º latitud Norte, habitada por indígenas de origen indo-europeo: en Bambara ó zona media, comprendida entre el 12º y 14º latitud Norte, habitada por los negros *mandingas*, y en Ouassoulouké ó zona inferior, debajo del 12º latitud Norte, habitada por los *ouassouloukés*, *mandingas* y malinkés.

Los caballos de la zona superior recuerdan al tipo árabe, introducido por la parte occidental de Marruecos ó quizás por el Sudán central, y son de mucho fondo, sobrios, dóciles, de andadura, paso y galope; con una alzada de 1^m,44 á 1^m,50, de capas blancas, tordos claros y alazanes. Están dotados de cabeza pequeña y hermosa; orejas cortas y finas; frente ancha; ojos grandes y expresivos; mandíbula inferior robusta y estrecha, cuello corto, fuerté, con buenas inserciones; cruz suficientemente elevada, pero carnosa y corta; región dorsolombar bien dispuesta; grupa oblicua caída, con caderas cortas, estrechas y poco musculadas; cola mal unida y colocada; pecho espacioso; pechos anchos; cinchera situada muy hacia adelante y extremidades ligeramente delgadas, con regulares aplomos; rodillas y corbejones un poco altos y largos é insuficientemente anchos y gruesos y cascos bien conformados. Los precios á que se venden estos caballos varían entre 500 á 900 francos.

Los caballos de la zona media son también de buen

fondo, pero más bastos y corpulentos que los anteriores, y muy propensos á la infección palúdica. Su cabeza es un poco larga, aunque bien unida al cuello, con orejas finas y muy largas; ojos grandes con expresión viva y dulce á la vez; cuello corto y frecuentemente unido muy bajo al pecho; cruz seca, destacada y de elevación suficiente; región dorsolumbar bien formada, pero descarnada; grupa ligeramente inclinada; ancas y caderas pobres y poco musculadas; pecho regular; extremidades delgadas, con aplomos irregulares, zambos; rodillas y corvejones un poco altos y cascos buenos. Su precio es de 400 á 700 francos.

Los caballos de la zona inferior son los más malos, defectuosos y pequeños de esta colonia francesa; muy mal alimentados, son incapaces de llenar cumplidamente los servicios propios de su clase: por rara casualidad se encuentra un ejemplar hermoso, casi todos son feos, de tipo diferente, sin uniformidad ni armonía en su conformación general y de una alzada que oscila entre 1^m,38 y 1^m,43. El precio á que se venden varía entre 100 y 300 francos.

En Egipto no son tan numerosos los caballos como lo fueron en la antigüedad. No siendo el objeto de este trabajo controvertir acerca de la cuna del antiguo caballo egipcio, de su unidad ó dualidad de origen y de si son cinco ó son seis las vértebras lombares que tiene, aun no probado, á pesar de cuanto han dicho Veterinarios y escritores tan sabios como MM. Sanson, Piétre-

ment, Hamont, Prisse d'Averne, Perron, Salvoni, Cardini, Rodier, Mariette y Rougé: limitaremos estas notas á la época actual, á los caballos que hoy se crían y encuentran en ese país.

Proceda del *equus caballus africanus* ó del *equus caballus asiaticus*, lo positivo es que el caballo egipciano era numeroso y la caballería de Egipto brillantísima á fines del siglo pasado; pero hoy día la caballería es insignificante y el número de caballos más reducido, pues según las últimas estadísticas sólo existen unas 50.000 cabezas. La producción es escasa y los cuidados de cría y recría poco racionales y escrupulosos, resultando un tipo étnico más ó menos modificado, cuyos caracteres de origen desaparecen cada día más, y en la actualidad se encuentra la población caballar en plena degeneración, en estado de variación desordenada; debido todo ello al abandono particular y oficial, que de algunos años á esta parte no es tan grande, por haberse creado (1877) una Comisión de cría y mejora hípica. Esta Comisión obliga á reunir, en el alto y bajo Egipto, las yeguas de estos distritos para premiar las mejores de vientre. El año 1886 se instalaron hipódromos en el Cairo, Alejandría y posteriormente en Chipre. En el Cairo sólo hay un criador de caballos que merezca citarse: Ali-Pachá-Chérif.

La descripción que del caballo de Dongolah hicieron MM. Hamont y Cardini son incompletas, puesto que nada dicen de regiones tan importantes como el pecho, la grupa y las extremidades. Mr. Aureggio se expresa

así: «Es un animal de gran alzada, de cabeza acarnerada á partir de la frente; de cuello largo, fino, generalmente redondeado y con extremidades largas y muy ligeras por la masa; tiene fisonomía, distinción y estampa; es enérgico y resistente en el país, pero pierde todo su vigor si se transporta á otras regiones. Ciertos caracteres morfológicos que nosotros hemos reconocido en el caballo de la Nubia dan casi la razón á Mr. Sanson. En efecto, los caballos asiáticos no son generalmente de gran alzada; tienen el pecho espacioso y los costillares arqueados; su cuello es corto ó de mediana longitud, más bien grueso que delgado y con elevada inserción; sus extremidades buenas y sanas; su cabeza corta, ligera, cuadrada, muy expresiva, y la del caballo nubiano es larga, pesada y acarnerada. En un organismo animal cambian fácilmente la alzada, la amplitud de las formas, la capa; pero el esqueleto es inmutable; un hueso frontal convexo no se vuelve jamás plano; el braquicéfalo no se transforma en dolicocefalo; dos individuos de dos sexos diferentes, macho y hembra, que tienen los mismos caracteres craneológicos, dan invariablemente productos con la cabeza acarnerada ó cuadrada si la tienen así conformada. La forma no cambia más que por el cruzamiento; pero desgraciadamente, aunque por ellos no pueda uno rendirse á la evidencia, el atavismo se encarga de dar la razón, demostrando de vez en cuando y con extrañeza que la naturaleza no abdica jamás sus derechos y que vigila con ojo avizor todo lo que ella ha creado.»

Los caballos de distinción son raros en Egipto; pero entre las infinitas variedades que existen, es digna de especial mención la de Dongola, que por su original conformación representa una excepción de todas las razas orientales. El caballo dongoliano se encuentra en Nubia; es de mayor alzada que los demás de Oriente, puesto que de 1^m,49 los más pequeños, alcanzan algunos la de 1^m,69; tienen la cabeza alargada, estrecha, seca, de perfil ordinariamente rectilíneo, aunque se ve en algunos el convexo; el cuello largo y desunido; la cruz alta; el dorso algo acarpado; la grupa caída; las espaldas de longitud proporcionada, pero enjutas, secas; el pecho espacioso por su profundidad y altura; las extremidades largas, altas, vigorosas y calzadas; la piel fina, con pelos cortos y sedosos, de color negro ó bayo obscuro. Son de mucho fondo, energía y resistencia, por cuya razón, sin duda, los ingleses los cruzaron con sus yeguas pura sangre para formar los hunters, notables por su rapidez y su resistencia á la fatiga; y por lo mismo los alemanes ensayaron, sin resultado alguno, el cruzamiento del caballo dongoliano con sus yeguas.

VI

Departía el último verano con el ilustrado Catedrático de zootecnia de la Escuela Veterinaria de León, mi apreciable amigo y antiguo camarada del Ejército, Sr. González Pizarro, acerca de la producción animal

en varias naciones de Europa y América. Cuando le llegó el turno á nuestra nación hubo de exclamar apesadumbrado: "Confieso que me avergüenza decir que sé menos de España que del extranjero." Asentí á su confesión y con pena digo hoy que apenas si sabemos nada del asunto por falta de datos oficiales serios y exactos. Triste es confesarlo, pero lo es mucho más que quien puede y debe hacerlo no haya hecho ya una buena clasificación étnica y una estadística exacta de la riqueza pecuaria hípica.

Según datos de la Dirección general de Agricultura, del año 1888, había en España 25.157.640 cabezas de ganado, correspondiendo 383.113 al caballar, y, según el periódico *El Castellano*, el año 1895 sólo existían 21.960.430 animales, de ellos 397.372 caballos. Nada exacto hay acerca de su clasificación étnica ni de sus aptitudes especiales, como no sea la abundancia relativa de los de silla y la escasez ó pobreza de los de tiro, especialmente pesado. Lo único positivo y exacto es lo que arroja el *Stud-Book* español, libro que tanto honra al Sr. Héctor Abreu. El *Registro-matrícula de caballos de pura sangre* nacidos ó importados en España, publicado recientemente (1898), da la cifra general de productos de los sementales pura sangre inglesa, ascendente á 302 productos, 145 machos y 157 hembras, y un estado, por sangres, de las inscripciones comprendidas en el tomo VII y último publicado, correspondiente á los años 1896 y 97, que se elevan á 392 en la forma siguiente:

<i>Pura sangre inglesa</i>	{ Caballos.... 155 }	} 354
	{ Yeguas..... 199 }	
<i>Pura sangre árabe</i>	{ Caballos.... 19 }	} 19
	{ Yeguas..... " }	
<i>Pura sangre anglo-árabe</i>	{ Caballos.... 19 }	} 19
	{ Yeguas..... " }	
		392

Como en el año 1892-93 fueron 500 las inscripciones y en 1894-95 ascendieron á 558, la disminución es evidente y de alguna consideración.

Lo mismo que se hace para los caballos de pura sangre debiera hacerse para todos los demás, cosa que hoy sería muy sencilla, económica y relativamente breve si se nombrasen 20 ó 25 Veterinarios militares de los que, repatriados de Ultramar, se hallan excedentes cobrando las cuatro quintas partes de su sueldo, con el fin de que recorrieran todas las provincias de España é hiciesen una buena clasificación etnológica y una estadística, lo más aproximada á la verdad, de nuestras actuales razas caballares.

A pesar del estado de pobreza y de variación desordenada en se halla nuestra población hípica todavía tenemos base para mejorar y fomentar esta industria nacional, especialmente en lo que afecta al caballo de silla. Empezando por la Real yeguada de Aranjuez, en marcada decadencia desde que dejaron la dirección facultativa los célebres é instruidos Veterinarios Soto, Cubillo, Grande y otros; continuando por las ganade-

rias de la aristocracia y terminando por las de particulares, aun existen soberbios ejemplares de pura raza española y buenos mestizos para lograr que nuestra ganadería adquiriera el esplendor que dicen tuvo en ya lejanos siglos; que no es de ayer nuestra pobreza y desmejora hípica.

Difícil, por no decir imposible, describir los caracteres morfológicos y dinámicos del verdadero tipo del caballo andaluz, del caballo español, me limitaré á presentar aquí la copia del retrato hecho por tres acreditados fotógrafos, por tres ilustrados Veterinarios, muy enocidos y acreditados en el campo de la ciencia zootécnica.

El Sr. Cubillo en 1879 se expresaba así: "La cabeza es grande y en muchos empastada; las orejas largas, gruesas y sin acción; los ojos, aunque en general son buenos, carecen de aquella acción animosa que distingue á las razas finas; el cuello es una monstruosidad por la anchura de sus tablas, poca longitud, muy grueso, naciendo en la mayor parte desde los mismos encuentros y del esternón; su borde superior grueso y poblado de abundantes y gruesas crines, que en algunos les llegan hasta cerca de los antebrazos; el borde inferior ó traqueal grueso, ancho y termina confundiendo con la cabeza sin la menor gracia; la cruz más baja que alta, redonda y carnosa; las espaldas cortas y poco oblicuas; los encuentros, como hemos dicho, confundidos con el cuello; el pecho demasiado ancho, que hace pesado al animal, poco profundo, aun-

que las costillas suelen estar bien arqueadas; los brazos cargados; los antebrazos cortos y no nerviosos; las rodillas buenas; las cañas largas; los tendones, aunque separados del eje del movimiento, no están bien marcados por la grasa que les rodea; los menudillos regulares; las cuartillas adolecen de ser demasiado largas y muy oblicuas, por cuya razón se inutilizan pronto de los menudillos; las cerneas son abundantes y bastas; las regiones restantes, incluso los cascós, son regulares; el dorso, en general, ensillado en mayor ó menor grado, y gracias que no tiene mucha longitud, porque aumentaría su debilidad; los lomos son cortos, anchos y sus músculos no están aparentes como en las razas distinguidas; el vientre es demasiado abultado, efecto de la manera como se crían en España; la grupa oblicua y no larga; la cola nace baja, muy poblada de cerdas; el maslo largo y poco enérgico; las ancas poco musculosas; los muslos en la mayor parte tableados, por lo que muchos autores extranjeros dicen que nuestros caballos tienen *jamones de gato*; las piernas son demasiado angulosas, tanto con los muslos como con las cañas, cuya disposición les favorece para andar al castellano; los corvejones empastados y su unión con las cañas se encuentra marcada por una depresión ó entrada, que hemos llamado degolladura, que perjudica mucho á la solidez del tercio posterior; las regiones restantes suelen tener igual disposición que en las extremidades anteriores.,

Después de sentar que tienen la piel sumamente

gruesa, que abunda en ellos la grasa, debilitando la fibra muscular, y de reconocer que son agradables á la vista con graciosos contornos, suaves yca denciosos movimientos, muy á propósito para ser montados por señoras y algún anciano general en un día de parada, en el picadero ó en los paseos públicos, termina el señor Cubillo de este modo: "Sin embargo de todo lo que llevamos dicho del caballo español, no dejamos de reconocer que reúne cualidades preciosas como caballo de guerra, que seguramente podemos decir no tiene rival, puesto que sufre el hambre, la fatiga y las intemperies como ninguno otro. No negamos tampoco que prestan algún servicio en los carruajes de lujo en la Corte y provincias, efecto de la ligereza que en el día tienen los coches, pero que están muy lejos de competir con las elegantes razas de tiro extranjeras, porque les falta alzada, longitud de los cuellos, energía y otra porción de circunstancias que dejamos consignadas en su debido lugar.

„En cuanto á su destino al tiro pesado son completamente inútiles, tanto por sus fuerzas físicas como por su mala voluntad para el tiro, que se detienen en el momento que notan alguna resistencia en el carruaje...„

El Sr. Torres dice lo siguiente: "Tomando el tipo del caballo español en las provincias meridionales, donde se encuentra más desarrollada la cría caballar, aparece de regular alzada; cabeza descarnada, recta y más bien cuadrada, sin ser grande; orejas bien situadas,

delgadas y pequeñas; ojos grandes y vivos; cuello musculoso y algo recto; cruz algo carnosa; dorso ligeramente ensillado; lomos cortos y muy robustos; grupa redonda y algo oblicua; cola poblada; vientre algo abultado; pecho amplio; espalda oblicua; brazo proporcionado; antebrazo algo corto; cañas largas; cuartillas algo largas; muslo robusto y oblicuo; pierna corta; corvejón acodado y cascos compactos y bien formados. El temperamento, sanguíneo-nervioso.

„De este conjunto resulta, ciertamente, un caballo defectuoso; pero hay que tener en cuenta que muchos de los defectos son accidentales y otros son relativos á cierta clase de servicios. La cabeza no es, ciertamente, lo pequeña que requiere un caballo de carrera, ni el cuello lo suficiente largo que exige este servicio; pero es lo cierto que el caballo de guerra no sólo necesita correr velozmente, sino que está sometido á otros accidentes de locomoción en que necesita, con rapidez y fuerza, dirigir el peso del cuerpo hacia uno ú otro punto, y esto no podría verificarlo con una cabeza pequeña y un cuello delgado, sino que necesita una cabeza más pesada, aunque sin exceso, pero que guarde relación ó armonía en sus efectos con el poderoso empuje de sus robustas piernas. Asimismo necesita gran robustez en los músculos del cuello, si han de producir las fuertes contracciones que requieren los accidentes indicados.

.....
„La grupa del caballo español está perfectamente

conformada para un caballo de guerra, que no debe tenerla horizontal, sino algo oblicua, que es la circunstancia más favorable para la firmeza en las paradas rápidas y evoluciones sobre las piernas. Las piernas y antebrazos cortos del caballo español favorecen notablemente la elevación de los remos, y, por consiguiente, la marcha en terrenos pedregosos y accidentados á que frecuentemente se ve expuesto en las campañas. Lo largo de cuartillas sí es, ciertamente, un defecto de consideración cuando es excesivo, pero el caballo andaluz no tiene esta conformación de cuartillas como característica de su raza, sino que más bien constituye una degeneración originada en las sucesivas generaciones por destinar los caballos al trabajo rudo antes de que el tendón maestro adquiriera su completo desarrollo... Existe la creencia de que el caballo español no tiene resistencia y que sus muchos aires ó elevación de remos le impiden adelantar terreno y le producen cansancio, atribuyéndole, además, temperamento linfático... Ciertamente que la vida sedentaria de los sementales ha hecho cambiar el temperamento... ya sabe alargar los remos y resistir las marchas cual pueda hacerlo otro caballo, pues si bien no es aptitud adecuada para la gran velocidad, tiene la suficiente en el paso y trote y aun en el galope para el servicio de guerra... En las guerras civiles (y en Crimea) se observó que el caballo español reunía las mejores condiciones de resistencia y sobriedad.,,

El Sr. Moyano describe el caballo español en esta

forma: "Su alzada, por término medio, es de 1^m,50 á 1^m,52. La cabeza es algo grande y ligeramente acarnada; supranasales inclinados lateralmente, hasta el punto de ser casi cortantes; narices poco dilatadas; frente espaciosa; orejas pequeñas, muy movibles; ojos expresivos, indicando, á la vez, dulzura y mansedumbre; cuello proporcionado, grueso y de forma de pichón, con gran cerviz, pudiéndose peinar sus crines, que son finas y sedosas. El tronco le tienen corto, costillar arqueado, pecho amplio, vientre más bien grande, dorso algo ensillado, lomos muy flexibles, grupa regularmente ancha é inclinada y la cola bien poblada de cerdas.

„Las espaldas las tiene cortas, carnosas y un poco oblicuas; brazo y antebrazo cortos, musculosos y formando ángulos obtusos; rodilla ancha y alta; cañas largas y delgadas; tendones algo débiles; cuartillas largas y casco pequeño.

„En los miembros posteriores presenta músculos cortos y descarnados; corvejones ó tarsos estrechos, débiles y acodados sobre cañas cilíndricas muy finas.

„Su capa más frecuente es el tordo y castaño, siendo el pelo fino y bien sentado.

„Goza de notables cualidades: es inteligente, dócil y manso; es también sobrio y rústico, de gran energía, muy resistente y el más esbelto y elegante de todos los caballos del mundo al verificar su marcha.

„Su temperamento es sanguíneo-nervioso y de aptitud para el paseo.

El verdadero tipo de caballo español es el andaluz de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz, que también se produce en casi todas las provincias de Andalucía y en Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Madrid y en algunas de Castilla la Vieja, si bien varían algo sus caracteres y son de menos distinción. Así es; el extremeño, por ejemplo, el más parecido al andaluz, es más basto, más robusto, más fornido, de peor carácter, bronco y difícil de domar, pero de gran vigor y resistencia en el trabajo. Los caballos de las dos Castillas, algo diferentes entre sí, y mejores los de la Nueva que los de la Vieja, se distinguen por su cabeza de martillo, recta y algo estrecha; por su cuello casi recto; región dorso-lombar algo larga; extremidades un poco gruesas y pastosas; cascos algo desparramados, y su carácter bronco para la doma.

Aunque en la provincia de Valencia no existe ninguna ganadería, hay en ella mayor número de potros y caballos que en otras criadoras, porque los valencianos compran en Andalucía y Extremadura todo el *desecho* ó los restos de las ganaderías para criarlos y después venderlos. El sistema *intensivo* de cría de los valencianos, que de los potros más malos hacen caballos de mucho desarrollo y presencia, siquiera sean flojos y se ensucien pronto de las extremidades, nos indica el poder de la alimentación y es una enseñanza práctica que deberían seguir en las provincias nativas, donde muchos ganaderos matan de hambre á sus potros en los dos ó tres primeros años de su edad.

Dentro de la extensa región andaluza se crían caballos de tipo diferente y cualidades diversas, destacándose entre ellos los que se producen en las marismas y en la serranía de Ronda. El caballo *marismeño* es más basto, menos distinguido, de más buque y alzada, 1^m,54 á 1^m,58, que el andaluz puro; ostenta una cabeza demasiado grande y pastosa y unas extremidades gruesas y bastas, con cascos estoposos y desparramados; de temperamento linfático, flojos y pesados. El caballo *rondeño* es de poca alzada, 1^m,43 á 1^m,45, de cabeza pequeña y descarnada; cuello fino, pero enérgico y bien insertado; cruz alta; dorso y riñones cortos y rectos; grupa regularmente conformada; cuerpo fornido; extremidades fuertes, bien musculadas y con buenos aplomos; cascos excelentes; temperamento sanguíneo nervioso; ágiles, ligeros, enérgicos y muy resistentes. En las provincias de Málaga y Granada se nota alguna mejora en la industria hípica, y son acaso en las que mejor resultado dan los sementales del Estado; se va consiguiendo más alzada y volumen en los productos y se ha demostrado que los caballos sementales de pura raza andaluza son los que producen mejores resultados.

También merecen ser descritas las *jacas pamplonesas* y *gallegas*. Las primeras se producen en Navarra y Vascongadas, especialmente en el valle de Ayecena y partidos de Bilbao, Durango, Guernica y Valmaseda; su principal mercado es la feria de San Fermín en Pamplona, donde se venden de 60 á 150 pesetas á los

dos, tres y cuatro años de edad: son de cabeza pequeña, bien unida al cuello y perfil rectilíneo; ojos vivos y expresivos; orejas pequeñas, finas y muy movibles; cuello algo corto y musculoso; dorso y lomos cortos y robustos; grupa y caderas redondeadas y potentes; pecho amplio; cuerpo recogido, extremidades fuertes, bien aplomadas, con articulaciones amplias y enjutas, cuartillas rectas y cortas; cascos pequeños y duros; de capa negra y alazana; de 1^m,24 á 1^m,27 de alzada; de una robusta complexión y de temperamento sanguíneo-nervioso; la jaca pamplonesa tiene gran energía, es muy veloz, resistente y de mucha sobriedad. La segunda, la *jaca gallega*, que se cría en las provincias de Galicia y Asturias, tiene la cabeza algo grande, pero descarnada; con frente espaciosa, perfil rectilíneo, ojos y arcadas orbitarias salientes; cuello delgado, frecuentemente al revés y con poblada crinera; cruz poco elevada y seca; región dorso-lombar corta, recta y poco musculada; grupa algo caída; ancas y caderas estrechas y angulosas; pecho estrecho, pero profundo; costillar plano; vientre abultado; extremidades finas, nerviosas, pero mal aplomadas, con espalda y brazo poco oblicuos, articulaciones carpotarsianas algo estrechas, acodadas las últimas; cañas y cuartillas algo largas; buenos menudillos, poblados de largas cernejas y cascos pequeños y sólidos. La capa dominante es la negra, la castaña y la alazana; la alzada oscila en 1^m,30 y 1^m,40; el temperamento el nervioso sanguíneo: de gran sobriedad y rusticidad, de mucha

energía y resistencia; este pequeño caballo es un excelente motor como cabalgadura de montaña y para tirar de pequeños y ligeros carruajes de lujo.

En Cataluña, especialmente en la provincia de Lérida, se producen algunos caballos de buenas condiciones, y serían mejores y más abundantes si aquellos ganaderos en pequeño pudiesen disponer de sementales excelentes apropiados á la morfología de sus yeguas, como se demostró con el feliz, juicioso y eternamente plausible ensayo del ilustre General Cassola en toda la Cerdaña y en particular en Puigcerdá y Bellver. Merece citarse el caballo ampurdanés, caracterizado por su gran alzada; color negro peceño ó castaño obscuro sucio; cabeza grande, estrecha y de perfil convexo; cuello corto, delgado, cónico, con crinera abundante y basta; cruz elevada y enjuta; región dorso-lombar larga y mal unida á la grupa, que es muy saliente; pecho algo estrecho, pero profundo; extremidades fuertes, resistentes y aptitudes para el tiro ligero. Aunque insignificante hay en esta provincia base para criar buenos caballos de tiro ligero y pesado, con los cuales se satisfarían las necesidades de la agricultura, de la industria y de la artillería.

En Aragón, como en otras muchas provincias de España, se halla la producción hípica en un estado de lamentable abandono y decadencia. Los famosos caballos de la célebre yeguada del Conde de Sobradiel, que tanto dinero gastó en su fomento y mejora, desaparecieron por completo, y aunque cerca de los Pirineos y



en toda la ribera del Ebro se crían en la actualidad algunos caballos de aptitud mixta, si bien mucho más acentuada la de tiro, y algunos ejemplares mestizos, es lo cierto que el número y la calidad no responde siquiera á las necesidades locales, por más que se puedan elegir algunos tipos distinguidos de los que se crían en Zaragoza, Pina, Fuentes de Ebro, Monzabarroz y Gallur, que son los que gozan de más fama.

El caballo aragonés, de mucho buque y alzada media de 1^m,58, tiene la cabeza grande, rectilínea ó ligeramente convexa algunos; el cuello algo delgado; la grupa caída; las ancas y caderas anchas y redondeadas; el pecho poco profundo é insuficientemente ancho; el vientre algo abultado; las extremidades robustas y fuertes, con espaldas rectas y poco musculadas; antebrazo y cañas largas, cuartillas cortas y rectas y los ángulos articulares abiertos. La armadura ósea es buena, pero el sistema muscular acusa poco desarrollo y el temperamento es algo linfático; circunstancia que los hace calmosos, flojos y de poco aguante. Los mestizos que existen son producto de cruzamientos efectuados con las yeguas del país y padres percherones anglo normandos, norfolks y otros, bien de la sección de sementales del Estado, bien de paradas particulares. Sus caracteres varían algo, aunque todos tienen aptitud para el tiro pesado y algunos para el ligero, aventajando á los del país por tener la cabeza más pequeña y ligera, el cuello fuertemente musculado; el pecho profundo; la grupa oblicua; las caderas muy amplias,

redondeadas y musculosas; las extremidades más cortas y potentes; el esqueleto y la musculatura bien desarrollados; la conformación general más armónica y el temperamento menos linfático; su alzada media es de 1^m,55. Si presidiera un buen criterio zootécnico y existiera más estímulo se podría fomentar y mejorar muchísimo la cría caballar en Aragón y obtener productos de excelentes condiciones para el tiro de todas clases.

Los criadores de caballos que existen en España con hierro registrado oficialmente ascienden á unos 1.270 próximamente, distribuídos en las provincias siguientes:

Albacete.....	3
Ávila.....	25
Badajoz.....	125
Cáceres.....	32
Cádiz.....	153
Ciudad Real.....	11
Córdoba.....	274
Granada.....	29
Huelva.....	3
Jaén.....	27
León.....	7
Madrid.....	9
Málaga.....	46
Salamanca.....	8
<i>Suma y sigue.....</i>	<hr/> 752

<i>Suma anterior</i>	752
Santander.....	49
Sevilla.....	347
Soria.....	1
Toledo.....	1
Valladolid.....	1
Vizcaya.....	119
Zaragoza.....	1
TOTAL	1.267

Como se ve, la producción hípica se halla desigualmente repartida en España, pues en tanto que en varias provincias no hay una sola ganadería ó las hay en escaso número, en otras, como en Vizcaya, Badajoz, Cádiz, Córdoba y Sevilla, existen muchos criadores. Ciertamente que no es exacto el número de ganaderos que quedan consignados, puesto que hay algunos más que no usan hierro ó no lo han registrado, en tanto que otros que emplean hierro registrado no tienen verdaderas ganaderías ó yeguas; son *recriadores* de potros que compran aquí y allá de uno ó dos años para venderlos más tarde con su natural y consiguiente ganancia.

De entre las 1.270 ganaderías que aproximadamente existen merecen especial mención por el número, calidad, importancia ó bondad de sus sementales, de sus yeguas, de sus productos ó de los elementos con que cuentan y procedimientos que siguen, las siguientes: En BADAJOZ, las de D. Manuel Albarrán y D. Joaquín

Galache; en *La Roca*, la de D. Pedro Castillo; en *Fuente del Maestre*, la de D. José J. Obando; en *Medina de las Torres*, la de D. Antonio Gutiérrez; en *Medellín*, la de los herederos de Tena; en *Mérida*, la de la testamentaria de Pacheco; en *Jerez de los Caballeros*, la de García Gregorio y Moreno hermanos; en *Barcarrota*, la de D. Luis Villanueva. En CÁCERES, la de los Marqueses de Castro Serna y del Reino y Conde de Torre Arias; en *Navalmoral*, la del Duque de Bailén; en *Plasencia*, la de D. Juan Delgado; en *Ruanes*, la de la señora viuda de Higuero; en *Trujillo*, las de D. Andrés Secos y D. Manuel Grande. En CÁDIZ: *Jerez de la Frontera*, las de D. Vicente Romero, hermanos Romero (cartujos), Guerrero hermanos, D. Rafael García Gil y viuda de Orbaneja; en *Alcalá de los Gazules*, la de D. Francisco Puelles; en *Medina Sidonia*, las de D. Joaquín Enrile, D. Vicente Cervera, doña María de la Paz Herrera y herederos de D. Baltasar Hidalgo; en *San Fernando*, la de D. José Lazaga; en *Vejer*, la del Marqués de Tamarón; en *Conil*, la de doña Isabel Borrego. En CIUDAD REAL, las de D. José Mulleros y viuda de Cantalejo, en el *Campo de Criptana*, las de los herederos del Conde de las Cabezuelas y de D. Francisco de P. Baillo; en *Almodóvar del Campo*, la de D. Francisco Lasso; en *Villanueva de los Infantes*, la del Duque de San Fernando. En CÓRDOBA, la yeguada militar, que, desde hace un año próximamente ha mejorado muchísimo, y la del Marqués de los Castellones; en

Espejo, la de D. Miguel Rioboo; en *Bujalance*, la de Sotomayor hermanos; en *Posadas*, la de D. Pío Benito; en *Palma del Río*, la de los Cívicos; en *Montilla*, las de D. Amador Cuesta y D. Francisco Rioboo. En GRANADA, *Loja*, la del Conde de Castillejos. En JAÉN, *Ubeda*, la del Marqués de la Laguna. En MADRID, la Real yeguada de Aranjuez y las de los Marqueses de Alcañices y Valmediano. En MÁLAGA, *Antequera*, la de don Antonio Casaus; en *Ronda*, la de D. Lorenzo Borrego y D. Antonio Atienza. En SEVILLA, las de los Marqueses del Saltillo y del Gandul (Núñez de Prado); las de los Condes de Aguiar (Parladé) y de Lugar Nuevo (Lafite), las de Camiño hermanos, Aponte, Miura, Ibarra, Vázquez (D. José, D. Juan y D. Ignacio), Ternero, Adalid, Pérez de la Concha y Benjumea hermanos; en *Arahal*, las de Ruiz Martínez y Reina; en *Fuentes de Andalucía*, la de D. Ildelfonso Milla; en *Cantillana ó Tocina*, la de D. Manuel Héctor Abreu; en *Utrera*, la de los herederos de Saavedra; en *Montellano*, la de D. Miguel Corbacho; en *Los Palacios*, la de D. Faustino Muruve, y en *Las Cabezas*, la de D. Rafael Surga.

Los precios á que se venden los caballos varían mucho según su clase, edad, aptitudes y provincia donde se compran. El Ejército paga un precio medio de 550 pesetas por los potros de dos años, 875 por los de tres años, 1.000 por los de cuatro años, de 900 á 2.000 pesetas por los caballos domados; el precio medio del caballo de silla andaluz es de 1.500 pesetas, vendiéndose algunos ejemplares de punta á 2.000, 3.000 y aun á

4.000 pesetas; los caballos de tiro ligero se venden de 4.000 á 6.000 pesetas la pareja, y los pocos que existen de tiro pesado suelen venderlos de 1.500 á 2.000 pesetas cada caballo. Las ferias principales de caballos en Andalucía y Extremadura son las de Córdoba, Sevilla, Jerez, Badajoz y Zafra.

*
* *

Con los datos expuestos en mis dos conferencias anteriores y los que acabo de consignar en esta parte, que debió ser la tercera conferencia, creo que hay materia suficiente para formar idea del estado de la cría caballar en general y para deducir lógicas y provechosas consecuencias que importa saber y aplicar á los españoles, más propensos al absentismo que al espíritu rural, á la vida de la ciudad que á la vida del campo; más inclinados á retóricas y filosofías que á ensayos agrícolas y experimentaciones zootécnico-veterinarias; más aficionados á las especulaciones teóricas que á los positivismos prácticos, y más dados á los relumbrones de la profesión que á los frutos del oficio. Aquí abundan mucho los *sabios urbanos*, pero escasean más los sabios rurales; abundan mucho los que saben la profesión, pero escasean más los que saben el oficio y hay que desengañarse y comprender que conviene mucho que abunden los sabios agrícolas y que todos sepamos el oficio á la vez que la profesión, lo mismo en materias pecuarias que en cualesquiera

otras, aunque sólo sea para que los ingleses no repitan más esta especie de sentencia, ha tiempo expresada: "Los españoles, desde dos siglos á la fecha, se han propuesto arruinar su país, pero es tal su riqueza que todavía no lo han conseguido."

Antes de terminar quiero y debo insistir en mi opinión, en mi idea, de que el caballo *buena sangre* es el mejor de todos, sea ó no sea lo que la generalidad llama *pura sangre* y *pura raza*. Pienso así porque *buena sangre* implica *fondo*, *acción*, y esto ha sido y será siempre lo principal, lo esencial en el caballo; en tanto que la *estampa*, la *lámina*, será muy bonito, pero es lo secundario. Si á la *estampa*, si á la *lámina*, si á la *belleza escultórica*, si es permitida la frase, se une la *acción*, el *fondo*, lo mismo en el corcel que en el de tiro pesado, tendremos la perfección de esta máquina animal; ya que el *fondo* no es otra cosa que un capital oculto, en reserva, renovable, que permite al caballo dar el resultado exigido por un trabajo útil, intensivo y duradero; y mientras más capital de éste tenga el caballo, más se abastecerá y más tardará en arruinarse. Por eso creo yo que más que en la cuna de origen debemos fijarnos en las condiciones físicas, en las condiciones mecánicas, en las condiciones anatómicas, fisiológicas y hasta higiénicas de los caballos: la bondad de éstas nos darán un caballo de fondo, de buena sangre. ¿Cuáles son estas condiciones? Cantidad y calidad de sangre; disposición innata ó adquirida de la fibra muscular para apropiarse el capital nervioso—

sanguíneo; buena factura de los rodajes locomotores; buenas proporciones y aptitud para funcionar con fuerza, seguridad y precisión; caldera amplia ó gran capacidad torácica, con pulmones extensos, respiración libre y renovación rápida de sangre; hábito del aparato locomotor á ejecutar con facilidad los movimientos ó un trabajo determinado con economía de fuerza y de tiempo; buen *diente*, buena digestión y buena asimilación.

Concluyo repitiendo, una vez más, que el caballo árabe, que el caballo asiático, es la *quinta esencia de la buena sangre*, el tipo mejorador por excelencia; pero también repito que no es el único, y el exclusivo, y el preciso, y el mejor para perfeccionar ó especializar nuestra ganadería hípica con la economía y prontitud que demanda imperiosamente su estado deplorable y exigen con urgencia los servicios militares. los servicios agrícolas y los servicios industriales de nuestra desventurada Patria. Existen otras razas, otras variedades, otros tipos, que ya he mencionado, producto de las enseñanzas de la Veterinaria ó la Zootecnia, ya que ésta es la síntesis de aquélla, que con menos dinero y en menos tiempo mejorarían nuestra *pobreza caballar*, convirtiéndola en *riqueza hípica* especializada. con soberbios modelos de ostentación en paseos públicos, sufridos tipos de sobriedad para la agricultura, pesados y forzudos individuos para los transportes y ejemplares enérgicos y resistentes para la remonta general de los escuadrones y baterías de nuestro va-

liente y heroico Ejército, brazo poderoso de esta Patria querida, que todos, grandes y chicos, ricos y pobres, despojándonos de prejuicios de clase y de convencionalismos engañosos, debemos dedicarle con verdadero tesón, todas nuestras actividades y todas nuestras energías.

Así, y sólo así, lograremos la regeneración del país.

EUSEBIO MOLINA SERRANO.

PRO PATRIA

I

Confesamos ingenuamente los temores y las vacilaciones que sentimos al escribir esta última parte de nuestro modesto y pobre trabajo. Por la magnitud de la empresa, por nuestros escasos conocimientos y por lo delicado del asunto, presagiamos que no hemos de acertar con la solución de tan intrincado y difícil problema. Después de muchas meditaciones nos hemos decidido á exponer nuestro criterio, que podrá ser equivocado, que podrá ser erróneo, pero que está inspirado en las enseñanzas de la historia, en los principios severos de la ciencia económico-zootécnica, en los dictados de una conciencia recta y en los impulsos nobles del corazón. Si al hablar sólo como español no acertamos con la solución, si no pueden ser tomadas en consideración nuestras indicaciones, no se nos moteje ni vitupere; tómese siquiera como un eco más entre el coro de voces armoniosas y honradas que elevan

todos los españoles en pro de la regeneración, en favor de la redención de la Patria.

Nuestras aficiones á los asuntos pecuarios en general y especialmente á cuanto se refiere al fomento y mejora hípicas, no sólo ante el estrecho criterio del poderío militar de la nación, que al fin y al cabo en todos los pueblos es sólo un accidente, importantísimo, sí, pero subordinado por completo á la prosperidad de la riqueza agrícola-ganadera, de la industria y del comercio, genuina trilogía de su poderío intrínseco, y el deber que tienen todos los españoles de allegar su pobre ó su rico concurso á la reconstitución de la riqueza nacional, nos han decidido á escribir este capítulo, producto, como hemos dicho, de meditaciones nacidas al calor de las ideas más progresivas de la ciencia agronómica en sus relaciones con la sociología, y, por consiguiente, con el florecimiento, la cultura, la riqueza y la propia defensa del país.

Hacer la historia detallada de las vicisitudes por que ha pasado y los obstáculos que se han opuesto, se oponen y acaso se opongan al progreso agrícola, á pesar de ser inagotable fuente de ventura y prosperidad, por entrañar en sus dogmas la ciencia positiva del adelanto rural, base fundamental de la regeneración del país, nos entretendría demasiado y molestaríamos á nuestros lectores, por más que su recuerdo quizá podría servirnos de enseñanza en el presente. Sea una fatalidad de nuestra raza, sea algo providencial que desde hace muchos años se cierne en el ambiente de

esta hermosa y desdichada tierra española, llamada por mil concausas á imponer su hegemonía y sus prestigios á otros pueblos menos privilegiados por los dones de la Naturaleza y no más inteligentes que nosotros para el cultivo de las ciencias, aunque sí mas positivistas y más concedores del oficio; el hecho evidente es que, esos pueblos, inspirando su criterio en el ideal de la verdad y en las realidades de la práctica supieron encauzar, por mejores vías que lo hicimos nosotros, las corrientes de la materia circulante, para hacerla rendir el mayor provecho en el menor tiempo posible. El resultado es bien tangible, lo ve el más miope; esos pueblos han subido resueltamente á la cumbre del prestigio, de la prosperidad y del florecimiento; nosotros, doloroso es confesarlo, hemos descendido precipitadamente por la pendiente del empobrecimiento á la sima del desprestigio, y... ¡quiera Dios, si los hombres no ponen empeño para evitarlo, que no vayamos todavía más lejos! Hora es ya de que pensemos con cordura en este capital asunto, del cual deriva todo un código de verdades indeclinables que entraña la reivindicación de nuestro prestigio nacional; ya es tiempo de arrojar la vetusta impedimenta de nuestros vicios administrativos, calcados en una política insensata y sin objetivos de verdad; ha llegado el momento de que todos procuremos, con valentía y con civismo, deponer personales y extraños egoísmos que, al enervar y reducir á la nada la potencia creadora individual, amenguan también la riqueza pública,

que es la suma de todos los esfuerzos parciales del genio productor.

La causa de nuestro atraso y de nuestra pobreza no hay que buscarla, no, en defectos ó inferioridad de raza como muchos suponen: mirando con serenidad la cuestión, la vemos clara y patente en la desatención hacia las fuentes nativas de la riqueza del suelo por los poderes constituídos de muchos siglos á la fecha y en el absentismo de los campos y la falta de espíritu rural en muchos períodos de nuestra accidentada constitución política. En lo material como en lo abstracto, en lo físico como en lo moral, los efectos responden siempre con fidelidad á las causas que los provocan, consistiendo toda la dificultad de su estudio en acertar con la interpretación verdadera de unos y otros. Que España atesora condiciones relativamente abonadas para ser un pueblo agrícola, aparte la gran riqueza del subsuelo y de las costas, es una verdad innegable. Pruébanlo las descripciones de su población rural, originaria de celtas é íberos, hechas por Dunham, y las tan sencillas como hermosas del régimen agronómico de los primitivos españoles, debidas al escritor geopónico más autorizado en lo antiguo, nuestro compatriota el insigne Columela.

Sojuzgado este pueblo desde los albores de su embrional desarrollo por razas distintas y heterogéneas como presa codiciada, y obligado por ley de vida á luchar sin tregua para defender su independencia, forzosamente tuvo que hacerse guerrero y abandonar las

conquistas de la paz y del trabajo del predio rústico, base de toda existencia positiva, por las vicisitudes y azares de la guerra, y, á medida que el espíritu guerrero se fué acrecentando y perpetuando por herencia en las sucesivas generaciones, fué decreciendo en proporción el espíritu rural. Terminada la lucha titánica con fenicios, griegos y cartagineses, pero acentuada la tiranía de la república africana después de la primera guerra púnica, la aspiración á justificadas represalias hizo á los españoles escoger el peor de los caminos para contrarrestar la política de Cartago, cayendo de lleno bajo el yugo de otro pueblo guerrero y dominador como ninguno, que redujo en breve plazo á su férrea tiranía toda la Península ibérica y otros dominios europeos. La influencia que este hecho histórico ejerció por de pronto en la constitución de nuestra riqueza agronómica al cambiar las bases del derecho ante los ideales de una política absorbente y centralizadora, en la que el Estado lo era todo y nada el individuo, fué incalculable, pudiendo asegurarse que todas las deficiencias de nuestra incomprensible legislación agraria durante los siglos medios, reflejadas aun en nuestros procedimientos administrativos, obedecen á la influencia perniciosa del pueblo romano. Esa influencia, como dice el eminente agrónomo Sr. López Martínez en su interesante é instructivo libro *El absentismo y el espíritu rural*, fué distinta en cada uno de los países sometidos á su acción, viniendo "á ser nuestro país el prototipo del *absentismo* de los campos".

La centralización y el predominio de la propiedad urbana es el cáncer destructor de la riqueza cultural agrícola, y mientras no se adopte un sistema intensivo de cultivo (condición primera que reclama imperiosamente la ganadería), que sólo podrá lograrse por la descentralización de la población agricultora, mediante leyes que en el interés del Gobierno está el otorgar, no conseguiremos el fomento y la mejora de nuestras especies domésticas, aunque empleemos los procedimientos zootécnicos sancionados por la ciencia como los mejores y más fecundos.

La historia, libro elocuentísimo para deducir por las enseñanzas del pasado juiciosas previsiones para el porvenir, nos dice que urge imprimir un cambio radical en nuestros procedimientos culturales, agronómicos y zootécnicos; hacer una conversión ingenua hacia el único ideal que puede sacar á flote nuestra merma-da riqueza, hacia el ideal de la ciencia que, en honor á la verdad, nunca halló calor entre nosotros y jamás se dió un paso acertado en el camino del progreso de la producción pecuaria en España. No negaremos las verdades históricas de que existió en nuestro país una numerosa población caballar de tan sobresalientes condiciones, que fué alabada con hiperbólicas exageraciones de una literatura parto infecundo del genio poético; pero esa abundancia y excelencia hípica no se debió á nuestra inteligencia y esfuerzo, sino á accidentes fortuitos emanados de la constitución administrativa y política de nuestro pueblo y á las especiales

condiciones de su suelo, que se prestaron y se prestan admirablemente á ello. Ciertamente es que todos, propios y extraños, cantaron sus excelencias; pero no lo es menos que ninguno se ocupase después de las causas genéticas del *porqué fué y ya no lo es*, cuando en esto estriba la clave del asunto, por envolver implícitamente el remedio de su rehabilitación, si acertamos á poner en juego las verdades de la ciencia agrícola, de la ciencia veterinaria, de la ciencia zootécnica, para lo cual no bastan simples aficiones, estudios sin base, posiciones elevadas ni títulos nobiliarios. La empresa, sin embargo, tiene sus dificultades, nacidas al abrigo de rancias preocupaciones, prejuicios de clase, costumbres inveteradas, etc., pues hartamente sabido es que todo eso ejerce en las masas sociales mayor imperio que la ley, en tanto que no viene la antorcha de la razón á esclarecer los horizontes de la verdad.

Como quiera que sea, obligados á basar nuestros raciocinios en la realidad para darles el valor que demanda la importancia de la cuestión, interézanos recordar de pasada, como ley fundamental, que siempre y en todas partes la decadencia de la riqueza agronómica, que comprende en su ancha esfera el cultivo armónico de plantas y animales útiles, sólo puede lograrse mediante el trabajo de la tierra y á la sombra de la paz que garantiza la posesión y explotación del predio rústico por la fijeza del derecho de propiedad al amparo de las leyes establecidas en el país. Esto es, precisamente, lo que España no tuvo nunca en su lar-

ga y accidentada historia; y claro está que, amén de otras causas ya expresadas, á eso obedece la actual pobreza de sus medios materiales de vida y la penuria que la agobia. La paz fué siempre para ella un accidente; la propiedad rústica, por lógica consecuencia, inestable y mal repartida; la armonía de los cultivos vegetales y animales imposible de todo punto; las leyes, movedizas en los períodos de lucha, absurdas con frecuencia y contraproducentes al interés nacional. Así es, porque así nos lo enseña la Historia.

Durante el larguísimo período transcurrido desde los comienzos de nuestro estado social definido, que arranca de las guerras entre Roma y la República africana, tres siglos bien cumplidos antes de J. C., y termina con la invasión de las hordas del Norte á principios del siglo v de nuestra era, no se encuentra una sola base legal de verdadero fondo favorable al cultivo agrario. Ni la monarquía, ni la república, ni el imperio tuvieron en Roma otro objetivo que ensanchar por todos los ámbitos del mundo su acción político militar á costa de la paz y la riqueza, dándose la extraña é inexplicable aberración de que, el pueblo definidor del derecho, el que consagró en el Capitolio la personalidad humana hasta conceder, no sin horrendas y tenaces luchas, al simple ciudadano y aun al liberto redimido, los más altos puestos de la administración y gobierno, desconociese que la base positiva de todo derecho arranca del trabajo, y sobre todo del trabajo fecundo del suelo que moraliza y enriquece, y no de

los tan efímeros como cruentos triunfos de la fuerza. No se puede negar que el pueblo romano difundió por el mundo los adelantos de su cultura; pero es evidente que fué *absentista* y demoleedor de la riqueza agronómica y dejó á España destrozada.

Con la caída del imperio no ganó gran cosa nuestro país bajo el aspecto agronómico. Si el absentismo de los campos estuvo encarnado en el corazón del romano, el pueblo godo, que jamás sintió ideales de urbanización, no contribuyó menos que aquél á su ruina, pues si amó la tierra como emblema de señorío, nunca se dedicó á su cultivo y explotación, por parecerle impropio de su realeza, dejándola yerma y erial. Sus propensiones nómadas y su predilección por el caballo, hasta el punto de considerar deshonroso combatir á pie, hicieronle preferir la riqueza pecuaria. Este exclusivismo tuvo que flaquear por su base, puesto que si bien atendieron á la zootecnia especial del caballo, olvidaron la fuente de toda explotación ganadera, es decir, que atendieron á la hija y abandonaron á la madre que había de sustentarla y darla vida.

Con imprevisión inaudita en quien aspira definitivamente á la posesión y dominio de un país conquistado, dividieron la propiedad en exenta ó señorial, tributaria y colectiva, determinándose con ello el rápido decrecimiento de la producción agrícola, hasta el punto de quedar convertida España en una inmensa dehesa, en donde apacentaban rebaños numerosos y piaras á granel, rompiéndose la solidaridad y armonía que debe

existir entre las producciones animales y vegetales, divorciadas en nuestra Patria desde aquellos remotos tiempos. Esto explica la diferencia que nos separa hoy de Inglaterra, por ejemplo, en donde el espíritu rural y el amor á la agricultura se transmite por herencia atávica en todas las clases, sobre todo en la aristocracia, que hace de ella un verdadero culto. A pesar de todo no puede negarse que dictaron algunas disposiciones favorables al cultivo, contenidas en los libros 5.º y 8.º del *Fuero Juzgo*; pero en el fárrago legislativo medioeval hay otras que revelan grandes errores, desconocimiento absoluto del asunto por los poderes públicos y un egoísmo incalificable de los poderosos y privilegiados. Todo ello explica el porqué la Península ibérica quedó convertida en un pueblo de pastores emigrantes en la dirección que marcaban los azares de la guerra, sin raíces en el suelo y sin amor al cultivo, que es la primera condición de su existencia.

Obsérvese bien que semejante estado es inherente á toda civilización rudimentaria, y que en todos los países de embrional desarrollo vive, aunque sólo sea condicionalmente, la ganadería por ley compensatriz de la Naturaleza, como si quisiera demostrarnos con la producción espontánea de vegetales útiles el entretenimiento de la vida animal, lo que el hombre puede prometerse de sus actividades si sabe dirigir las á objeto tan culminante. [No hay, pues, por qué estar tan orgullosos de nuestro antiguo poderío ganadero, que más bien indica el desconcierto y la ruptura entre

ambos factores esenciales de la riqueza agronómica, que no son ni pueden ser otros que los animales y plantas útiles en perfecta correspondencia.

Derrocada la monarquía goda é invadido nuestro suelo por los árabes, es evidentemente cierto que estos fueron, en agricultura y en zootecnia, la antítesis de romanos y visigodos; y á poder prescindir los españoles, no de la reconquista de su territorio, sagrado para todo pueblo que se estima, sino de cerrados criterios en asuntos que atañen exclusivamente á la conciencia y son ajenos á la buena dirección del mundo de la materia, hubiera sido muy otra la suerte de este país. No se puede negar, sin lesión de la verdad histórica, que los árabes fueron, durante los siglos medios, los representantes genuinos de la ciencia de ese pueblo tan grande en sus misteriosas creaciones como en su portentoso y exuberante feracidad, que dió á España, en aquella época, la primacía sobre el resto de las nacionalidades europeas. ¡Lástima que las tendencias atávicas de nuestra raza romano-gótica, refractaria al progreso agrícola, se opusiera como valladar insuperable al movimiento de humanización y de cultura árabe! Concretándonos á nuestro objeto, sólo diremos que ellos importaron [y naturalizaron en nuestro país un número considerable de plantas útiles; ellos los que perfeccionaron los cultivos, singularmente el de la vid; ellos los que crearon sistemas de riegos que aun se conservan en algunas localidades, y á los cuales deben su prosperidad; ellos los que idearon gigantescos pro-

yectos de canalización, realizado alguno después; ellos, en fin, los que fomentaron y mejoraron la población animal.

Que la cría de los ganados fué objeto preferente de su atención, descollando en la hipiátrica y en las prácticas zootécnicas, es tan evidente y claro como la luz meridiana. De sus enseñanzas arranca el sorprendente movimiento literario de nuestros Albéitares españoles de los siglos xv y xvi, que tanto ennoblece á la moderna Veterinaria por el hecho insólito del descubrimiento de la circulación general de la sangre por uno de sus varones más preclaros, por el insigne Francisco de la Reina. Por sus métodos de selección y meditados cruzamientos llegó el caballo al ideal de la perfección y la Caballería de sus ejércitos á una altura colosal, muy superior á la de sus contrarios, debido todo á la mayor intensidad de sus cultivos y acertada aplicación de prácticas científicas, extendidas igualmente á otras producciones zootécnicas, florecientes entonces, empobrecidas hoy. ¡Contraste singular el que ofrece el genio creador de la raza árabe con el de la raza gótica, eterna esclava de su indolencia agronómica, de su orgullosa complexión guerrera y de su fanatismo, que la indujo á tristísimas aventuras para la Patria, que lloremos hoy más que nunca!

Seríamos interminables si detallásemos época por época, etapa por etapa, hasta el presente, el proceso de nuestra riqueza agrícola y ganadera y las consecuencias derivadas. Sintetizaremos en rasgos genera-

les y salientes el espíritu que lo informa. El carácter *sui generis* de nuestra aristocracia de la edad media, refractaria á establecerse en el centro de sus propiedades agrarias para arraigar bajo su tutela el régimen feudal á la manera y en la forma que para ventura suya lo entendieron otras naciones, confirma á la nuestra en su absentismo rural. Las guerras y pugilatos de siete siglos, no sólo contra el invasor y enemigo de la fe, sino entre los nacientes é indefinidos reinos, si hacen de nuestra historia una epopeya legendaria, sumen á la Patria en la ruina, la miseria y la despo- blación más espantosa. La intransigencia del fanatis- mo, tan injustificable ante la Historia y la razón como atentatorio á la previsión de un pueblo bien regido, obligado por ley de vida á sumar actividades en todas las manifestaciones de la inteligencia y del trabajo, operó la expulsión de los judíos, los más ricos de entre los españoles y de los moriscos, los más inteligentes en el cultivo de los campos, de las ciencias y de las artes. El absentismo de aquellas clases, las numerosas víctimas de aquellas guerras y el extrañamiento de más de un millón de habitantes dieron á España el gol- pe de gracia, cuyas consecuencias acaban de herirnos despiadadamente y es enseñanza elocuentísima que nos obliga á ser cuerdos.

De todo esto arranca la decadencia de nuestra rique- za agronómica y, por tanto, la de nuestras razas hípi- cas, sobre las que no hay una sola disposición legis- lativa que les sea beneficiosa, ya que la tendencia

constante hasta el establecimiento del régimen constitucional en el primer tercio de este siglo fué siempre la de obstaculizar el cultivo, el tráfico y la propiedad con medidas restrictivas, vejatorias y deprimentes, sin haber acertado después á formular las bases de un procedimiento racional y científico para su mejora, á tenor de lo que demandan las leyes sociológicas, que resultan ilusorias cuando no se ajustan á los indeclinables preceptos de la Naturaleza, ante la cual habrán de ceder siempre, mai de su grado, los sofismas del amor propio, los egoísmos de clase y los convencionalismos sociales.

Aparte de alguna que otra contada disposición ó tentativa verdaderamente racional y práctica, como la del ilustre General Cassola, en toda la abigarrada legislación pecuaria, compuesta de pragmáticas, leyes, Reales decretos, órdenes y circulares, sólo palpitan los más honrados y mejores deseos en favor de la cría caballar, pero en cambio se ve en casi todas el más completo desconocimiento técnico y práctico del asunto y el más injustificado ólvido del personal pericial. Ni Obispos, ni Gobernadores, ni Delegados políticos, ni Directores, ni Juntas más ó menos mixtas han podido devoiver á nuestra riqueza hípica el esplendor que tuvo en otros tiempos, ni menos ponerla á la altura en que se halla en otros países de inferiores condiciones que el nuestro para la producción pecuaria. Lo mismo Fomento con la protección que dispensó á la cría caballar, que Guerra con su reconocido celo y buen de-

seo, han sido impotentes para salvar al país del empobrecimiento y de la desmejora hípica. Y, aunque duela decirlo, la verdad es que uno y otro gestor, por desdeñar la pericia, la competencia del verdadero personal técnico, han fracasado.

II

El fomento y la mejora de la riqueza hípica corresponde, en buenos principios económicos, á la industria particular, puesto que los Gobiernos no deben ser comerciantes, industriales, etc., ni tener monopolizados ciertos y determinados ramos de la producción nacional, que deben quedar á la iniciativa y explotación particular, individual ó colectiva. La cría caballar, que se encuentra comprendida en estos mismos principios generales de economía política, debiera bastarse á sí propia en nuestro país como acontece en otras naciones más florecientes y venturosas.

Expuestas las causas de nuestro empobrecimiento pecuario, reconocido por todos el hecho y teniendo á la vista el ejemplo de otros países, entendemos nosotros que, dejando en completa libertad la industria hípica, los gobiernos están en el deber de contribuir á su fomento y mejora protegiéndola con medios positivos, racionales y técnicos, y no con disposiciones poco ó nada en consonancia con las enseñanzas de las modernas ciencias biológicas. En una nación como la

nuestra, en la que el espíritu de asociación está en germen, los conocimientos agrícola-pecuarios muy poco extendidos, la agricultura en mantillas y la ganadería en un estado de raquitismo infantil, no es posible dejar entregada ésta á las fuerzas y recursos propios de la industria particular. En industrias de tan grande importancia y complejidad y en países tan atrasados como éste, donde el rico no tiene apego al campo ni afición al estudio de la Naturaleza para aplicar sus leyes á la producción, y el pobre carece de medios de estudio y de elementos materiales, aunque le sobre la voluntad, es de patriótica necesidad y de perentoria urgencia que los Gobiernos tomen la iniciativa intelectual, moral y material, protegiendo, sobre todo, al pobre terrateniente y perseverando en el empleo de medidas sabias y prácticas hasta conseguir que la producción sea buena y abundante. Y en esto precisamente está el nudo de la cuestión, que tememos mucho no haya quien acierte á desatarlo con la facilidad y prontitud que demandan altos intereses sociales, á menos que no se cambien en redondo las ideas rancias, encarnadas en un espíritu huero de preeminencias de clase y en los procedimientos anacrónicos y perturbadores que desde *ab initio* se siguen, sustituyéndolos por las ideas y los procedimientos de la ciencia moderna, proclamados por espíritus cristianamente liberales, representantes genuinos de la verdad científica y de la verdad social.

El legislador no sólo debe mirar la *gran riqueza* de

unos cuantos, sino la *pequeña riqueza* de los más, que suma la *mayor riqueza* pública. A ésta es la que debe favorecer por todos los medios imaginables, entre los que se hallan, en primer término, los Bancos agrícolas é instituciones similares que faciliten, á interés módico, al pobre y modesto terrateniente ó industrial, las cantidades que necesiten para solventar perentorios compromisos y librarlo de las garras de la usura, que mata toda iniciativa y arruina al pequeño propietario al acaparar la riqueza por tan vituperable camino. Es preciso, además, que los Gobiernos pongan empeño en anular toda clase de privilegios y hacer costumbres, favoreciendo el espíritu de asociación, una de las vías por donde se hace riqueza y se marcha á la regeneración nacional. La producción hípica, escasa y mala en España, no pudiendo escapar á la ley general del mercado tiene que ser cara, y, por tanto, urge aumentarla, mejorarla y especializarla, á fin de satisfacer las exigencias de todos los consumidores, sin excluir el Ejército, que, como todos, debe surtirse en las fuentes nativas de la producción general. La cría caballar jamás prosperará en tanto la industria general no multiplique y perfeccione la riqueza, que el comercio hará circular y refluir, en último término, en la agricultura y la ganadería, orígenes fundamentales de la misma. No con pragmáticas y reales disposiciones como las que siempre se han expedido, sino con medidas racionales, científicas, económicas y prácticas, es con lo que urge subvenir á las necesidades im-

periosas de esa industria nacional, de la que se deriva la remonta general del Ejército.

Factores indispensables en el problema de la vida nacional los animales domésticos, cuando éstos no se producen ó se producen mal, están obligados los poderes públicos á estimular y proteger la acción particular. Motor necesario é insustituible el caballo para el Ejército y obligados los Gobiernos á tenerlo organizado de modo que responda cumplidamente los altos fines de su existencia, deben dotarle de ese factor vivo de guerra, produciéndolo en el país antes que recurrir á su compra en el extranjero. ¿Cómo y quién? Al llegar á este punto surge la eterna cuestión de quién debe dirigir esta industria, cuestión de suyo delicada y defendida siempre con mucho calor, con muy buen deseo, con altruísmo de miras, pero quizá con algo de pasión y acaso con interés de clase ó colectividad. Despojándonos nosotros de la más leve sombra de pasión, con la más absoluta imparcialidad emitiremos nuestra humilde opinión, hija de un estudio detenido y de una convicción arraigada en nuestro culto á la verdad y en nuestro amor á la Patria, que están por encima de toda otra consideración.

¿A qué ramo de gobierno corresponde la dirección de la industria pecuaria mientras sea de necesidad la tutela oficial? Resueltamente contestamos, porque la respuesta es lógica y racional, que á Fomento. El Ministerio de Fomento ó el de Agricultura, si algún día se crea, es el centro directivo natural de la industria

pecuaria como de todas las industrias nacionales, y es necesaria la reintegración directiva de esa riqueza á su fuente natural, si ha de triunfar la lógica y la justicia; pero como existen razones que justifican el hecho de estar vinculada hoy la dirección de cría caballar en Guerra, hemos de hacer algunas consideraciones sobre extremo tan debatido.

No hemos de censurar nosotros la gestión de Fomento ni de Guerra, ni menos sacar á relucir los ataques durísimos que en diversas ocasiones dirigieron en las Cortes, en la Prensa, en el folleto y en el libro, hombres de todas las clases sociales. El hecho escueto es que durante el período directivo de Fomento y desde que la dirección corre á cargo de Guerra, la producción caballar no adelanta un paso en el camino del progreso. Seguimos sin caballos para la agricultura, sin caballos para los transportes pesados, sin caballos para el tiro ligero y de lujo, sin caballos para la Artillería y... no diremos sin caballos para la Caballería, pero sí con caballos que dejan mucho que desear como motores de guerra.

El estado de notoria postración en que se encontraba la cría caballar cuando Fomento la tenía entregada á Delegados políticos, Jefes económicos, caciques y demás personal indocto que todos sabemos obligó al Gobierno á expedir los bien pensados, pero mal interpretados Reales decretos de 6 y de 14 de Noviembre de 1864, trasladando á Guerra la dirección de esta industria. En aquellas soberanas disposiciones se aseguró

que Guerra disponía de mejores elementos y que podía *“utilizar, á la vez que con ventaja para el Estado y no pequeña economía, un personal dotado de conocimientos especiales en el ramo,”* y que por tener concentrados en su mando todos los medios de acción podía *“también elegir para los diferentes cargos á los más competentes y que reúnan mayores conocimientos especiales,”*

Si se han cumplido ó no los mandatos de aquellos Reales decretos; si se ha utilizado el personal dotado de conocimientos especiales en el ramo; si se han elegido para los diferentes cargos á los más competentes y que reúnan mayores conocimientos especiales, no lo hemos de decir nosotros; véase el personal de los centros de fomento pecuario hípico y las funciones asignadas á cada cual y digan las conciencias imparciales lo que nosotros no queremos ni debemos decir. ¿Los resultados? El General Dabán, el General Ochando y el General Sánchez Mira lo han dicho en las Cortes; el General Cassola en documentos oficiales; los Coronel Casamayor y Cutando y los Comandantes Arnau y Serrano, de Caballería, en la Prensa y en el libro. Por lo demás, la compra de ganado extranjero en tiempo de guerra, y aun en el de paz, dice bien claro lo que se ha progresado hasta la fecha en el fomento y en la mejora de nuestra industria caballar. Nosotros sólo diremos que si se hubiese dado á la ciencia zootécnica y á los que dentro del Ejército son una especialidad en ella lo que en derecho y justicia les pertenece muy

otro sería el estado de la cría caballar y no habría existido fundamento para las críticas y ataques dirigidos por propios y extraños á la gestión de Guerra.

¿Y quiénes son los que se hallan “dotados de conocimientos especiales en el ramo y los que reúnen mayores conocimientos,” para hacer progresar la industria hípica? No queremos expresar nuestra opinión, que parecería interesada, aunque para ello nos bastaría con la exhibición de los programas de estudio de todas las carreras. Hablen ilustres y sabios Generales y Jefes de nuestro Ejército y juzguen el Gobierno y todos los hombres de conciencia recta é imparcial.

En un informe que tenemos á la vista, publicado por el distinguido Coronel de Artillería D. Félix Bertrán de Lis, copia la opinión del difunto General Cassola, que de entre otros párrafos que no hacen al caso transcribimos los siguientes:

“Por otra parte, no resulta tan evidente que el arma de Caballería tenga mayor práctica é inteligencia que el cuerpo de Artillería en el servicio de que se trata. En uno y otro EL ELEMENTO VERDADERAMENTE PERICIAL É INTELIGENTE EN CUANTO SE RELACIONA CON LA REPRODUCCIÓN DEL GANADO CABALLAR ES EL CUERPO DE VETERINARIA MILITAR, y si Veterinarios prácticos é inteligentes tiene la Caballería no serán peores los de Artillería, puesto que, formando parte de aquél y siendo, por lo general, más antiguos, debe suponérseles mayor experiencia.

„La acción que en este servicio desempeñarían los

Oficiales de Artillería es puramente inspectora y censora, toda vez que los depósitos de sementales propuestos para Artillería habían de quedar completamente á cargo de los Veterinarios para dirigir su cuidado y su servicio, mientras que la intervención que en los depósitos de sementales de la Caballería ejercen los Jefes y Oficiales de esta arma tiene mayor influencia sobre el elemento realmente pericial, quien, encontrándose cohibido, rechaza toda solidaridad en los buenos ó malos resultados que produzcan dichos establecimientos.

„En suma, que la organización propuesta para los sementales de la Artillería, si se quiere, ofrece mayores garantías de acierto porque *la dirección inmediata del servicio está encomendada al personal del único cuerpo legalmente pericial* y sólo para estimularlo y censurar ó aplaudir sus éxitos interviene el cuerpo de Artillería, principal y único interesado en que haya buenos caballos de tiro en España para el arrastre de sus piezas.

„...y sería de sentir que la reproducción del caballo de tiro en nuestro país se privara del concurso que le puede prestar la Artillería con sus 50 ó 100 sementales por no incurrir en la aparente incorrección de que sean dos cuerpos militares los que se ocupen de un mismo servicio, cuando en realidad es uno solo, el de Veterinaria militar, y ÚNICO Á QUIEN, EN UNA PERFECTA ORGANIZACIÓN, DEBERÍA ESTAR ENCOMENDADO EL FOMENTO DE TODA CRÍA CABALLAR, mientras el Estado se

sienta obligado á proteger con sus privilegios esta industria.

„...Especialidad que en este caso no concurre en el arma de Caballería, sino, á ser justos, habría que otorgársela al cuerpo de Veterinaria militar, y mientras por unas ú otras causas no sea éste el único encargado del fomento de la cría caballar en sus diversas especies, la garantía de acierto en este servicio, como en el de remonta, sólo se hallará entregándolo al interés de cada arma é instituto, pues el interés y el estímulo son las dos más grandes palancas del género humano.”

El ilustrado Coronel de Caballería y acreditado escritor Sr. Casamayor, en su obrita *Cuestiones pecuarias y militares*, se expresa así:

“Así como tenemos un cuerpo técnico que hace las construcciones é ingenios militares, otro que se encarga de toda clase de armas y proyectiles, otro de la sanidad y otro del suministro de lo necesario á la vida y conservación de los hombres, y esto con libertad absoluta y libre acción, pero con absoluta responsabilidad de sus actos, así el cuerpo de Veterinaria, ÚNICO COMPETENTE, debe tener á su cargo la producción, conservación y cura del ganado del Ejército, con libertad de acción y absoluta responsabilidad; á él corresponde determinar la clase y número de los establecimientos que han de establecerse y las localidades en que han de situarse.

„Que el desempeño de este importante ramo del servicio del Ejército *corresponde exclusivamente* al cuer-

po de Veterinaria militar ó al de Zootecnistas militares no admite duda.,,

El difunto Coronel Cutando, en su obra *Cría y recría del caballo*, habla de este modo:

“En España, no obstante los buenos deseos de todos, no hemos sabido ó no hemos acertado con el remedio apetecido... pero falta mucho que andar y no poco que reformar si las cargas que el país se impone han de ser de algún provecho, pues de poco servirá tener buena semilla si no se emplea convenientemente y con acierto, como sucede con bastante frecuencia, efecto de la poca escrupulosidad en la elección de las yeguas y de la defectuosa organización de los depósitos, que tienen que confiar la dirección del acto más principal de la cría, cual es la cubrición ó monta de aquéllas, á clases de tropa que carecen de los conocimientos que son indispensables para obtener buenos resultados.

„Sabido es que, llegada la época del celo, se distribuyen en las diferentes localidades de la Península las paradas provisionales de caballos sementales y que éstas son mandadas generalmente por sargentos, cabos y hasta por soldados... desconociendo, no sólo las prácticas de la monta, sino hasta el régimen de alimentación y vida que tienen los sementales, proceder que origina accidentes y bajas sensibles anualmente.

„Interin este mal no se remedie dotando á los depósitos de suficientes clases y en proporción al número de paradas que establece cada uno, poseyendo aquéllas las nociones necesarias al buen empleo de los se-

mentales confiados á su cuidado, todo será poco y de mal resultado ya que no inútil por completo. *La dirección científica de las paradas debiera estar confiada á Profesores Veterinarios*, señalando cuatro de éstos, por lo menos, á cada depósito (1), distribuyéndolos por zonas en la época de la monta, á fin de que, alternando en las diferentes paradas las visitas en todas, dirigiendo dicho acto é instruyendo á los encargados de aquéllos, á quienes debiera exigírseles también algunos conocimientos sobre la materia.,

El Sr. Arnau, en su libro *De Rebus Militiæ*, al ocuparse de la cría caballar se expresa así:

“Pero, si á pesar de esto se creyese muy radical, muy atrevida la reforma, hagámosla con los elementos genuinamente técnicos, con el cuerpo que dentro del Ejército tiene conocimientos especiales y extensos como no los tiene ningún otro. Aprovechese la competencia del cuerpo de Veterinaria militar... Esto es lo lógico, lo racional, lo equitativo y lo justo.,”

El Sr. Serrano y Fernández Rubio, en *Cuestiones pecuarias y militares*, escribe lo que sigue:

“Hay que desengañarnos y desengañar al Gobierno de una vez; nosotros somos, por razón de oficio, muy aficionados á caballos y sabemos obedecer, vigilar y administrar á la perfección; pero no sabemos dirigir, fomentar ni mejorar la raza hípica, por la sencilla razón de que no sabemos anatomía, morfología, fisiolo-

(1) Hoy sólo tiene cada depósito un Veterinario primero.

gía, embriología, patología, zootecnia y demás ramas biológicas ..

„Yo no comprendo, ni he comprendido nunca, porqué al Oficial de Caballería se le encomienda el servicio técnico de sementales y remontas, que es un servicio facultativo propio y exclusivo del zootecnista veterinario. El Oficial de Caballería tiene su puesto natural y lógico en los regimientos y escuadrones del arma y cuerpo de tren, como el Ingeniero lo tiene en las construcciones, el Artillero en las fábricas y maestranzas, el Administrativo en las factorías, el Médico en los hospitales, el Farmacéutico en las boticas y el Auxiliar de Oficinas militares en los centros burocráticos. En todos estos cuerpos se cumple el progresivo principio de la división del trabajo ó de las especialidades. ¿Por qué el arma de Caballería y el cuerpo de Veterinaria militar han de ser una excepción? ¿Por qué á la primera se la recarga con una misión impropia de sus estudios y de su especialidad? ¿Por qué al segundo, único competente para dirigir, fomentar y mejorar la cría caballar se le restringen, se le cercenan deberes y derechos anexos á sus especiales conocimientos biológicos y á su título profesional? ¿Por qué regla de tres se obliga al Oficial de Caballería á practicar reconocimientos de sanidad en las compras de ganado, exigiéndole responsabilidad por los defectos y lesiones que padezca, como dispone el art. 177 del reglamento de remonta? ¿No es esto una monstruosidad?,

Nosotros, ya lo hemos dicho, no queremos dar nues-

tra opinión; pero todo el mundo cree que, tratándose de la máquina de guerra caballo, lo elemental, lo de sentido común, lo lógico, es que el Veterinario construya esa máquina con arreglo á las enseñanzas de la ciencia biológica y ajustada al patrón ó al modelo que se le indique, y el Oficial de combate la haga funcionar, la utilice con arreglo á sus condiciones dinámicas y á las exigencias del arte de la guerra. Lo demás es trocar los papeles, y como dijo en el Congreso de los Diputados el Sr. Romero Robledo, da “una idea de qué manera el Estado dilapida su dinero„. Si la Veterinaria militar interviniese, decía este ilustre hombre público, en aquellas funciones que le corresponden y son de su competencia, es de la manera como se podría “justificar lo que cuesta al Estado ese servicio; pero pagar el servicio y desdeñar al servidor, que es lo que aquí sucede, denota un abuso que, ahora que estamos reformando y que nos ha dado esta especie de fiebre reformista, es el momento de que se denuncien los abusos y se corten de raíz„. Hay más; aquí donde casi todo el mundo pretende saber de Veterinaria más que el Veterinario y se tiene por muy honroso, por muy elegante ó muy *sic* hablar de caballos y aun poner su firma y dar como suyos trabajos ó informes facultativos, se mira con cierto desdén, por no decir menosprecio, á estos modestos pero utilísimos é insustituibles miembros de la sociedad, sin comprender cuánto daño se infiere á la riqueza nacional al no aprovechar sus aptitudes y conocimientos especiales, como se hace en

los países que van á la cabeza del progreso y de la civilización.

III

A pesar de haber manifestado nuestra opinión favorable á que la dirección de la industria pecuaria en general, y de la hípica en particular, pase al Ministerio de Fomento, creemos asimismo que la dirección de la cría caballar debe continuar en Guerra hasta que aquél ministerio se halle en condiciones de dirigirla acertadamente, ó bien hasta que presente un plan racional, completo, detallado, de organización, indicando clara y terminantemente el personal y el material que ha de destinar á este servicio. La historia desastrosa de su anterior gestión nos hace temer que caiga en los mismos defectos y debilidades, entregando la dirección técnica á personal indocto, aunque sea muy aficionado, y dedicando exiguos recursos á su fomento y mejora.

Si el Ministro de Fomento consigue que las Cortes le aprueben un presupuesto de 4 millones de pesetas, y si el Gobierno se da trazas para que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, las Cámaras agrícolas, las sociedades de recreo, empresas ferroviarias, etcétera, etc., contribuyan anualmente con una cantidad prudencial, que estimamos no debería de bajar de 6 millones de pesetas, contaría con una buena base para crear, desde luego, y mediante públicas y riguro-

sas oposiciones, un *cuero de zootecnistas* de reconocida competencia para mejorar y fomentar nuestra población pecuaria.

Con estos dos fundamentales elementos; con tres *yeguas modelo* establecidas en Andalucía, Aragón y Cataluña para criar caballos de silla, de tiro ligero y de tiro pesado, ó bien creándolas anejas á las Escuelas de Veterinaria ó convirtiendo éstas en granjas pecuarias, que darían grandes resultados inmediatos y ulteriores; con veinticinco *depósitos de sementales* juiciosamente situados y dotados cada uno con treinta caballos de aptitudes para todos los servicios y en armonía con las condiciones de las yeguas y del clima de la región; con una selección acertada é incesante de las yeguas indígenas, más escrupulosa aún que la de los caballos; con la importación de doscientas yeguas de vientre de aptitud para tiro y el número proporcionado de machos, sin exagerar el volumen y alzada, como desacertadamente se hizo en alguna ocasión, hembras y machos elegidos de una raza ó variedad acreditada; con la protección decidida y franca al pequeño propietario ó ganadero pobre y con que el ramo de Guerra pague los caballos domados de 1.250 á 2.000 pesetas, es seguro, segurísimo, que en una docena de años ó veinte á lo sumo, mejoraría notablemente nuestra ganadería caballar y tendríamos abundantes y buenos caballos, no sólo para cubrir las necesidades imperiosas de nuestra agricultura, de nuestros transportes, de la Caballería, Artillería y de-

más unidades y plazas montadas de nuestro Ejército, sino también las exigencias de la moda en los carruajes de lujo y aun satisfacer la demanda extranjera. Si á todo esto se añade la creación de *Escuelas prácticas regionales de agricultura y ganadería*, en muy pocos años lograríamos tener la industria pecuaria general en estado floreciente, aumentando así nuestro capital social y recobrando, por modo tan honroso, el prestigio, harto decaído, y las consideraciones de nación que existe para marchar por el camino de la vida, en vez de ser, como alguien cree, nación que vive para marchar por el tortuoso camino de la muerte.

Mientras no se adopten esas ú otras resoluciones parecidas, la dirección de la cría caballar debe correr á cargo de Guerra, pero vaciando la organización de los centros directivo é industriales en moldes completamente nuevos, imprimiendo á su mecanismo movimiento distinto y adoptando métodos y procedimientos verdaderamente técnicos, racionales ó científicos. Todo ello es sencillísimo y perfectamente realizable con buena voluntad, con desapasionado espíritu de colectividad y con dar holgura en el ejercicio de su misión especial á cada cuerpo y á cada clase dentro del régimen de la unidad directriz. Aun vamos más lejos en nuestro espíritu de equidad y de justicia y en nuestro amor al Ejército y á la Patria. Si dentro del Ejército no hubiese personal idóneo, competente para desempeñar ese delicado é importante cometido, búsqese donde le haya, fórmúlese un programa de los

conocimientos que se necesitan, convóquense públicas oposiciones en el terreno teórico y en el terreno práctico, y con los que demuestren aptitud, idoneidad, créese el *cuerpo de Zootecnistas militares*. Esta idea, arraigada de antiguo en nuestras creencias y hecha pública en la prensa militar hace diez ó doce años, la mantenemos hoy y la mantendremos toda la vida, por creer firmemente que está inspirada en la razón, la justicia y la verdad. ¿Hay en el Ejército algún cuerpo que reúna condiciones especiales, que posea conocimientos biológicos suficientes, que sea capaz de modificar el organismo de nuestros animales y sacar la industria caballar del empobrecimiento en que se halla? Sí; pues désele desde luego libertad de acción, déjesele funcionar con desembarazo, bajo su más estrecha responsabilidad, dentro del círculo amplísimo de su propia, de su peculiar misión, y los resultados favorables se tocarán muy pronto. ¿No le hay en esas condiciones? Pues fórmese el *cuerpo de Zootecnistas militares* por el procedimiento indicado, ó envíense á Francia, Inglaterra y Hungría Veterinarios pensionados como se mandan pintores á Roma.

Nosotros, que hemos defendido siempre la gestión de Guerra, que hace muchos años indicamos en la Prensa y en el libro la necesidad de reorganizar el servicio de cría caballar sobre la base de la remonta general y que proclamamos por entonces la conveniencia de crear una *yeguada modelo*, organizada más tarde con el nombre de *yeguada militar*, sin acertado

criterio científico ni práctico, no podemos por menos de lamentarnos hoy de lo poco que se ha adelantado, eludiendo toda responsabilidad en este ramo de producción nacional y suplicar respetuosamente que se atienda la voz de la ciencia, aunque sea emitida por las más modestas clases del Ejército, siquiera sean las verdaderas especialidades en asuntos hípicas.

Los actuales organismos de cría y recría caballar son susceptibles de radicales reformas, especialmente los *depósitos de caballos sementales* y la *yeguada militar*, cuya organización, situación y funcionamiento es de lo más desacertado que puede concebirse.

Las mal llamadas *remontas*, cuyo nombre debe ser el de *depósitos de recría*, según propusimos hace años, es muy cierto que han mejorado mucho de poco tiempo á esta parte por haber sabido imprimir nuevos y científicos rumbos, abandonando los rutinarios y anticuados procedimientos técnico-económicos que hasta ahora se venían siguiendo en estos establecimientos industriales de recría caballar. Y como nosotros siempre rendimos culto á la verdad, nos complacemos en confesarlo así y consignar que, aceptados los consejos y las predicaciones de los Veterinarios, no pasan hoy los potros las penurias de los malos años ó de la falta de previsión que pasaban en otras épocas, cuando sólo tenían por alimento las hierbas y pastos espontáneos de las dehesas. Hoy se cultivan prados y se recolectan granos y semillas para conjurar las crisis famélicas de las estaciones extremas y de los malos años. Aquel

sistema de salvaje recría ó pastoril puro se ha cambiado por el sistema mixto de libertad y estabulación, construyendo potrerizas para estabular hasta 600 potros, como ocurre en la remonta de Granada, establecida en Úbeda (Jaén). Ciertó que falta todavía mucho para que estos centros sean lo que deben ser, verdaderas granjas ó escuelas modelos de procedimientos culturales de plantas y animales, cosa sencillísima de conseguir con sólo dar más amplitud en el derecho de proponer los métodos y procedimientos de su competente especialidad agrícola y zootécnica al personal veterinario. Sólo así, dejando á cada clase la satisfacción de su competencia ó el bochorno de su ignorancia y concediendo el galardón ó aplicando el castigo que hayan merecido, se llegará á convertir estos *depósitos de recría*, que debieran serlo á la vez de doma, en escuelas vivas de enseñanza práctica racional para todos los criadores españoles.

Reconocida la necesidad perentoria, urgente, de reorganizar radicalmente los servicios de cría, recría y remonta general, hagamos un paralelo entre lo que es y lo que debe ser.

ORGANIZACIÓN
ACTUAL DEFICIENTE

Una agrupación en una sección del Ministerio de la Guerra.
Una yeguada militar.

ORGANIZACIÓN
RACIONAL QUE DEBE DECRETARSE

Una Dirección general de industria hípica.
Siete comisiones permanentes de compra de ganado.

ORGANIZACIÓN
ACTUAL DEFICIENTE

Cuatro depósitos de caballos sementales.
Dos secciones de caballos sementales.
Tres remontas de Caballería.
Una comisión central de remonta de Artillería.

ORGANIZACIÓN
RACIONAL QUE DEBE DECRETARSE

Una yeguada modelo de caballos de tiro.
Veinticinco depósitos de caballos sementales.
Dos depósitos de recría de caballos de silla.
Un depósito de recría de caballos de tiro.

Una comisión de remonta de la Guardia civil (sin Veterinarios).

El personal de la *Dirección general de industria hípica* debe ser el siguiente:

Un Teniente General ó un General de división, Director.

Un General de brigada, Secretario.

Tres Coroneles: uno de Caballería, uno de Artillería y uno de Veterinaria.

Cuatro Tenientes Coroneles: uno de Estado Mayor, uno de Caballería, uno de Infantería y uno de Veterinaria.

Ocho Comandantes: uno de Caballería, uno de Artillería, uno de Ingenieros, uno de Guardia civil, uno de Carabineros, uno de Veterinaria, uno de Administración y uno de Sanidad militar.

Diez Capitanes auxiliares: uno de Caballería, uno de Artillería, uno de Infantería, uno de Estado Mayor, uno de Ingenieros, uno de Guardia civil, uno de Cara-

bineros, uno de Administración, uno de Sanidad y uno de Veterinaria militar.

El número suficiente de Oficiales y escribientes militares.

Las siete *comisiones permanentes de compra* de ganado para las distintas armas y cuerpos, afectas á la Dirección general, se compondrán del personal siguiente:

Siete Capitanes, Jefes de Comisión.

Siete Oficiales primeros de Veterinaria militar.

Siete Oficiales segundos de Administración militar.

La *yeguada modelo* de caballos de tiro se compondrá del personal que sigue:

Un Coronel de Artillería.

Un Teniente Coronel de Veterinaria.

Dos Comandantes: uno de Administración y uno de Veterinaria militar.

Tres Capitanes: uno de Artillería, uno de Veterinaria y uno de Administración militar.

Cinco primeros Tenientes: uno de Artillería, uno de Sanidad y dos de Veterinaria militar.

Dos herradores practicantes.

Cuatro mayores.

Veinte yegüeros.

Diez y ocho asistentes y ordenanzas.

Los veinticinco *depósitos de sementales* constará cada uno de ellos de treinta caballos y del personal siguiente:

Un Capitán de Caballería ó de Artillería, según que el depósito sea de sementales de silla ó de tiro.

Seis primeros Tenientes: uno de Caballería ó Artillería, uno de Administración, uno de Sanidad y tres de Veterinaria.

Un herrador practicante.

Cinco palafreneros de primera clase.

Quince palafreneros de segunda clase.

Doce asistentes y ordenanzas.

Los dos *depósitos de recría de caballos de silla* se compondrá cada uno del siguiente personal:

Un Coronel de Caballería.

Un Teniente Coronel de Veterinaria.

Tres Comandantes: uno de Caballería, uno de Administración y uno de Veterinaria.

Dos Capitanes: uno de Caballería y uno de Veterinaria.

Ocho primeros Tenientes: tres de Caballería, tres de Veterinaria, uno de Administración y uno de Sanidad.

Dos herradores practicantes.

Diez mayores.

Sesenta potreros.

Veinte asistentes y ordenanzas.

El *depósito de recría de caballos de tiro* constará del personal siguiente:

Un Coronel de Artillería.

Un Teniente Coronel de Veterinaria.

Tres Comandantes: uno de Artillería, uno de Administración y uno de Veterinaria.

Dos Capitanes: uno de Artillería y uno de Veterinaria.

Ocho primeros Tenientes: tres de Artillería, tres de Veterinaria, uno de Administración y uno de Sanidad.

Dos herradores practicantes.

Diez mayores.

Sesenta potreros.

Veinte asistentes y ordenanzas.

Aunque á primera vista parece que se aumentarían los gastos de personal, la cantidad es insignificante comparada con los inmensos y trascendentales beneficios que habían de obtenerse en favor de los particulares, del Ejército, de la riqueza general y de la nación. Hay gastos que son evidentemente reproductivos, y que, por tanto, resultan positivas economías.

La *Dirección general de industria hípica* debe contar con recursos suficientes y amplias facultades para resolver por sí todo lo referente al fomento pecuario que no aumente el presupuesto, así como para dirigir é inspeccionar todos los servicios de estadística, clasificación, cría, compra, recría, remonta general del Ejército y venta de caballos inútiles, entendiéndose el Director general directamente con el Ministro de la Guerra, á quien propondrá cuantas medidas y mejoras crea conducentes para perfeccionar estos servicios si exigiesen aumento de gastos. Con el personal de Jefes y Oficiales asignados se formaría la Secretaría y ocho Negociados: uno de Estado Mayor, uno de Infantería, uno de Caballería, uno de Artillería, uno de Ingenie-

ros, uno de Guardia civil y Carabineros, uno de Administración y Sanidad militar y uno de Veterinaria militar, entendiendo los siete primeros en los asuntos peculiares de su arma ó cuerpo y el último en todos los asuntos técnicos de estadística, clasificación, exenciones, cría, recría, inutilidades y cuanto concierna al fomento y mejora de la raza caballar. El General Secretario, los ocho Jefes de Negociado y un Capitán auxiliar formarían una Junta económica permanente, encargada de esta misión especial y de informar y evacuar cuantos asuntos le encomiende el Director general.

Las *Comisiones de compra* estarán afectas á la Dirección general y efectuarán las compras de ganado, de dos á seis años, en las épocas que se les designe, entregando los potros cerriles de dos y tres años á los Oficiales receptores de los depósitos de recría, y los de cuatro á seis años á los de los regimientos, batallones, tercios, comandancias, brigadas de tropas, Jefes y Oficiales que se les ordene. Fuera de las épocas de compra se ocupará el personal de esta Comisión en hacer la estadística y clasificación étnica de las razas caballares del país.

La *yeguada modelo de caballos de tiro* estará dotada de cuantos elementos sean necesarios para convertirla en una verdadera granja pecuaria. Del punto que se elija para su instalación dependerán, en primer término, los buenos ó los malos resultados, lo mismo en cuanto á la bondad de los productos que se obtengan,

que en lo concerniente á la prosperidad ó fomento de esta clase de ganado, que es de urgente é imperiosa necesidad multiplicarlo y perfeccionarlo para no ser tributarios forzosos del extranjero. Desatino grande sería crear esta yeguada en Andalucía ó las Castillas, por ejemplo: la razón es obvia; ni el medio (clima, pastos, etc.), ni las condiciones de las yeguas ayudarían á la inteligencia y esfuerzos del hombre: cada región, cada provincia y aun cada zona, tiene un sello especial propio para la cría de determinadas razas ó variedades de caballos. Aunque también puede crearse en Aragón, términos de Pina y Quintó, nosotros creemos que en Cataluña, en la provincia de Gerona, es donde debe crearse la yeguada modelo para obtener caballos de tiro ligero para el arrastre de nuestra Artillería y algunos de tiro pesado para el servicio de los carros de los regimientos y batallones. Sólo en las provincias de Huesca, Lérida y Gerona existen más de 6.000 yeguas. Amén de los buenos resultados que se obtendrían con el establecimiento, serviría de escuela práctica y de estímulo á los naturales del país, que seguramente por la proximidad á Francia importarían yeguas excelentes para dedicarlas á la cría y vender á buen precio sus productos, contribuyendo de este modo al fomento de esta clase de ganado. La *yeguada modelo de caballos de tiro* debería, pues, establecerse en el Ampurdán, partido de Figueras, Castellón de Ampurias, Parafrugell, Rosas, etc., por ser terrenos muy ricos en pastos y de buena calidad. Aquí se podrían

perfeccionar las razas de tiro del país y efectuar cruzamientos con la anglo-normanda, la percherona, la ardonesa, la bretona, la yorkshire, la clydesdala y acaso la boloñesa y la shira, todas ellas útiles para el arrastre de la Artillería y otros servicios aún más pesados.

Es un error pretender que puede existir una yeguada para criar caballos sementales; estos establecimientos tienen por objeto fomentar y mejorar la producción, eligiendo después los que reúnen condiciones sobresalientes, que podrán ser uno, seis, diez ó quince de cada ciento, en machos, y treinta ó cuarenta en hembras: creer que todos los productos han de servir para función tan importante, es una equivocación lamentable y onerosa. Por eso entendemos que debe desaparecer la *yeguada militar*, organizando en su defecto la *yeguada modelo* para caballos de tiro, que es el factor de guerra que más necesitamos si ha de continuar la remonta de la Artillería con esta clase de ganado y si se quiere dejar de gastar sumas de consideración en el extranjero. Los caballos de silla los produce hoy la industria particular; los de tiro no, y, por lo tanto, debe Guerra correr con esta misión hasta que se produzcan en el país. Ya que Artillería se ha empeñado en arrastrar sus piezas con caballos, hágalo sin precipitaciones y sólo cuando el ramo de Guerra los críe ó en el país se produzcan de aptitudes para este objeto, que serán mejores y más económicos que esa mezcolanza de extranjeros importados, los cuales se morirán ó inutilizarán en pocos años, y acaso, no te-

niendo fondos suficientes para su remonta, se vea precisada á reconcentrar en uno ó dos regimientos los caballos extranjeros que le queden, para recurrir otra vez á la mula. Si por ésta se pagase, no 1.500 pesetas ó más que habrán costado los caballos extranjeros, sino de 1.000 á 1.200 pesetas, ya se encontraría ganado híbrido que llevaría las piezas adonde las puedan llevar los caballos exóticos. Si Artillería tomase á empeño la producción nacional del caballo de tiro, remontaría perfectamente sus regimientos, ahorraría muchos miles de pesetas al Tesoro y contribuiría directa y positivamente al engrandecimiento de la nación.

Los veinticinco *depósitos de sementales* constarán de un total de 750 caballos, comprando los 300 que próximamente faltan de una vez si hay dinero, ó en el plazo de seis años, y adquiriendo superiores ejemplares españoles, asiáticos, berberiscos, pura sangre inglesa, hunters, hackneys, yorkshiros, anglo-normandos, bretones, ardeneses, percherones, clydesdalos y unos cuantos boloñeses y shiros. Los depósitos se situarán en las zonas ganaderas cuyo suelo, pastos, clima y yeguas sean á propósito para obtener productos de silla ó de tiro, destinando á cada depósito caballos padres de aptitudes especiales en armonía con esas condiciones, pues de otro modo es perder el tiempo y el dinero sin conseguir la fijación de una aptitud determinada ni menos los caracteres de una raza. Sería un desatino llevar á los depósitos de Andalucía sementales machos de la raza percherona, por ejemplo, según

se hizo antes y no sabemos si se hace hoy, con el fin de producir caballos de tiro; como sería una insensatez dotar á los depósitos que deben instalarse en Aragón y Cataluña con caballos orientales, berberiscos ó andaluces finos para obtener productos de silla. Al proceder así, se violentarían los efectos del medio, los efectos de la Naturaleza, en vez de auxiliarlos, que es lo prudente, con los recursos de la inteligencia del hombre y las enseñanzas de la fisiología, de la higiene y de la zootecnia.

El objeto de estos centros técnico-industriales no debe ser, como hasta aquí, aparear machos y hembras, sino propagar y perfeccionar las razas ó las variedades por medio de ejemplares sobresalientes de caballos y yeguas de aptitudes y condiciones abonadas, capaces de transmitir á sus descendientes los caracteres superiores que deben tener como atributo de raza, previo el estudio científico de las cualidades de todas las yeguas existentes en la Península, condiciones climatológicas y bromatológicas de las diferentes zonas ganaderas, del mismo modo que el de todos aquellos agentes higiénicos que directa é indirectamente influyen en la modificación de los organismos y en el progreso ó retroceso de la industria hípica. Con estos estudios, difíciles ó imposible de hacer por los simples aficionados, y que son de reconocida é imperiosa necesidad; con esos datos preciosos, que los aportaría con gran facilidad, exactitud y en poco tiempo el personal técnico, pericial, competente, el personal Veterinario, y con

un racional y científico reglamento sobre el mecanismo funcional del factor principal de los depósitos, bien se puede asegurar que la semilla de los caballos padres del Estado no sería tirada en terreno casi baldío: sería mejor distribuída y los resultados más positivos. La concentración de grandes núcleos de sementales durante ocho ó nueve meses del año, para conducirlos á distancias más, ó menos largas y á regiones de clima distinto, en el momento crítico de efectuar función tan importante, como lo es la genésica en estos animales, es de lo más *delicioso*, anticientífico é infecundo que puede concebirse, aparte de los incomprensibles procedimientos de monta seguidos, que se apartan sistemáticamente de los más elementales principios de la fisiología y de los más rudimentarios preceptos de la moderna zootecnia. De no reorganizarse los *depósitos de sementales* sobre bases iguales ó semejantes á las que indicamos, valiera más que fuesen suprimidos.

Los *depósitos de recría* se situarán en los puntos de Andalucía (Córdoba, Morón ó Úbeda) que reúnan mejores condiciones de clima y terrenos, los dos que se dediquen á criar caballos de silla; y en Aragón el destinado á caballos de tiro, ya sea en Zaragoza, ya sea en Sos ó Benabarre, de la provincia de Huesca, por ser puntos de muy buenas condiciones climatológicas, de producción de pastos y demás circunstancias que se necesitan para el buen éxito del objeto que debe perseguirse. Estos establecimientos de industria hípica deben ser verdaderas granjas modelo de explo-

tación agrícola aplicada á la alimentación y centros de gimnástica funcional higiénica del ganado que en ellos se recrie, único sistema racional y económico que puede sustituir á las extensas, costosas é improductivas dehesas, en las que si bien es cierto abundan las hierbas en determinadas épocas del año, escasean y aun faltan en otras, dando lugar á que la alimentación de los potros sea irregular, intermitente, en vez de ser constante y siempre en escala creciente de 1: 3, 1: 4 y de 1: 5, según demanda el crecimiento y la edad de esos como de todos los seres. Tendríamos que hacer un curso de agricultura ó de praticanura, de higiene, de zootecnia, etc.; un curso de cada una de las ramas de la Veterinaria, si fuésemos á intentar siquiera cómo se obtienen ó producen, de qué clase deben ser y cómo y en qué proporción se deben suministrar los alimentos á los potros en los centros de recria, ni tampoco exponer las reglas y preceptos educativos. Únicamente indicaremos lo conveniente que sería destinar á estos establecimientos personal instructor para la doma y educación del ganado que se recrie, á fin de que al ser entregados en los regimientos estuviese en condiciones de prestar servicio, sin ser una impedimenta durante seis ú ocho meses que dura la doma en los cuerpos.

Alguien podría decirnos que, si no suprimirlos, al menos podía simplificarse el sistema de recria. Es cierto; este servicio puede hacerse del modo sencillo y económico que se hace en Francia desde que, hará

unos doce años, se ensayó en Beauval. Por 1,60 franco cada potro, es alimentado, bien nutrido y cuidado en una granja particular, y el ramo de Guerra no facilita más personal que un Veterinario militar, director, su ordenanza y dos herradores practicantes. Tan excelentes resultados dió el ensayo de Beauval, que en la actualidad existen veintidós *depósitos de transición* ó recria, establecidos en Saint-Germain-en-Laye, Bec-Hellouin, Couvainse, Bures, Labrosse, Le Lys, La Pispolle, Saint-Ouene, Montoire, Beauval, Le Garros, Lastours, La Palanque, Lavergue, Le Gibaud, Bonnavois, Bellac, Saint-Junien, Le Busson, Coligny, Cornusson y Faverney. Este sistema económico y sencillísimo difícilmente podría seguirse en España, gracias al atraso agrícola-pratense en que vivimos: dudamos que exista en el país un propietario ó agricultor que, hoy por hoy, disponga de prados suficientes en condiciones de comprometerse á recriar cincuenta ó cien potros, tal y como exigen las necesidades orgánicas de estos animales y enseña la zootecnia y la higiene veterinaria. Y eso que sería una industria muy lucrativa.

Las fincas ó terrenos donde se instalen la yeguada modelo y los depósitos de recria deben ser propiedad del Estado. El dinero que se emplee en su adquisición será reproductivo y hasta reintegrado con creces en el transcurso del tiempo. Es esta una cuestión tan importante, que debe resolverse de plano, *cueste lo que cueste*.

En las reformas que hemos indicado y en la organi-

zación de los centros y establecimientos de industria hípica que hemos detallado está la base del fomento y de la mejora de las razas y variedades de caballos que se necesitan en el país. De ahí ha de partir el progreso de la equinotecnia, la buena remonta de nuestros institutos montados y el poderío de nuestro Ejército. Y por este camino se marcha resueltamente á la regeneración de la Patria. Proceder de otro modo es empezar la casa por el tejado, gastar inútilmente el dinero, perder el tiempo lastimosamente, dejando transcurrir los años, no en balde, sino enviando sumas de consideración al extranjero á cambio de caballos de inferiores condiciones que los que pueden producirse y criarse en España.

De la organización que proponemos saldrá la luz radiante del progreso pecuario hípico, si dándonos á partido arrancamos de nuestro pecho los resquemores del amor propio y dejamos á un lado los prejuicios de clase, dando á cada cual la misión que en derecho y en justicia le corresponde por sus especiales estudios, conocimientos y aptitudes.

Organizados los centros de industria pecuaria hípica como hemos dicho, ya se cuidarían en ellos, lo mismo en la Dirección general que proponemos (de tanta ó más importancia que otras existentes y de urgente y positiva necesidad su creación), que en los demás establecimientos indicados, de impulsar el fomento y la mejora por vías distintas de las hasta aquí seguidas con tan pésimos resultados. Que no todo se reduce á dispo-

siciones gubernativas vacías de realidad práctica; á mezquinas subvenciones; á exposiciones y concursos *intermitentes* mal organizados, en los que son calificados los ejemplares que concurren por jurados respetabilísimos, pero inverosímiles por la competencia de las personas que los constituyen; á carreras de velocidad, en las cuales se suelen llevar los premios *caballos galgos*, capones muchos, á todas luces inservibles para mejorar nuestras razas; á discursos galanos que con el nombre de conferencias agrícolas se *inventaron* (y murieron por consunción) en la capital de la Monarquía y de otras provincias, más para lucirse elocuentes oradores teóricos ante un escogido público de abogados, políticos, desocupados y señoras, que para enseñar ó instruir á los labradores y ganaderos rurales, que son precisamente los que necesitan ese alimento intelectual y los que han de salvar nuestra agricultura y nuestra ganadería el día que aprendan con el ejemplo práctico los verdaderos métodos y procedimientos de cultivo agrícola y pecuario. Existen otros medios más poderosos y eficaces en el campo de la ciencia biológica, en los cuales no se ha pensado siquiera.

El problema, ya lo hemos dicho, es complejo y de difícil solución; pero no cabe la menor duda de que puede resolverse si triunfa la equidad y la justicia, si vence la ciencia. De no ser así, valiera más suprimir todos los organismos actuales, dejar la producción hípica entregada á las propias fuerzas de la industria

particular y señalar el precio de 1.500 á 2.000 pesetas para la compra de los caballos de guerra, que podían adquirirse en los puntos productores por ocho ó diez comisiones permanentes de compra.

Para terminar, sintetizaremos asegurando que, entre otros medios puramente técnicos y biológicos, el progreso hípico está subordinado á estos cuatro factores:

1.º Organización racional de los centros de industria pecuaria, ya dependan de Fomento (que por ahora no deben depender), ya dependan de Guerra, que de aquí en adelante modificará su criterio y sus procedimientos á fin de que su gestión sea más provechosa y evite las censuras que propios y extraños dirigen, conjurando así el peligro que corre su dirección.

2.º Personal técnico, científico, competente, no por sus aficiones ecuestres, sino por sus estudios y conocimientos biológicos; por sus conocimientos de la anatomía, fisiología, patología é higiene de los animales domésticos; por el conocimiento teórico y práctico de la práticamente y de la zootecnia, que no es otra cosa que la síntesis de la medicina zoológica, de la medicina veterinaria.

3.º Instrucción práctica de nuestros agricultores y ganaderos pobres y aun de los ricos.

4.º Empleo juicioso ó científico del dinero consignado en los presupuestos generales del Estado, del que pueden presupuestar las provincias y los municipios y del que debe facilitar el patriotismo de todos los españoles,

y especialmente las sociedades bancarias, de recreo y las grandes empresas.

De este modo contribuiremos á la regeneración de nuestra Patria, gloriosa en las páginas imborrables de la Historia; abatida hoy por el infortunio del destino, por la torpeza de sus hijos y por la negra ingratitud de los que sacó de las tinieblas del salvajismo á la luz de la civilización; pero grande, muy grande, en el mañana que le reserva la infalible evolución universal.

Tiempo es ya de que nuestra nación, dejando á un lado su quijotesca españolería, entre en el moderno concierto del positivismo práctico, para demostrar que la nación dormida, abatida y desangrada de hoy, puede ser mañana la nación del esplendoroso aver por los solos esfuerzos individuales y colectivos de sus hijos. El movimiento iniciado en algunas esferas sociales, que debe ser general, presagia, siquiera se vislumbre en lontananza, un porvenir glorioso y una era de prosperidad y bienestar noblemente alcanzado por la suma de la inteligencia, del trabajo y de la honradez de todos los españoles. Sí; los laureles de ayer, marchitos hoy, reverdecerán mañana, si Dios no nos abandona, si todos los españoles elevamos nuestro pensamiento á la idea de regeneración y entregamos nuestro corazón, nuestras fuerzas, nuestro dinero y nuestra sangre á la redención de la Patria; y si gobernantes y gobernados cumplen, como no cabe dudar, con los deberes de hombres y de patriotas.

EUSEBIO MOLINA SERRANO.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE MARZO DE 1898.

(EXTRACTO)

Presidencia del Ilmo. Sr. D. Simón Sánchez.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A propuesta del Sr. Molina, se nombraron varios socios correspondientes y se acordó extender los diplomas de todos los socios.

El Sr. Presidente dió principio á su discurso-resumen de las discusiones habidas en la Sociedad acerca del tema *cruzamientos y cría caballar*, y después de ensalzar la competencia de los socios que se habían ocupado del tema, sacó las tres principales conclusiones siguientes: 1.^a, importancia del tema; 2.^a, estado de decadencia de la cría caballar en España; 3.^a, necesidad de estudiar y proponer medios para mejorarla.

La primera conclusión la explanó con gran riqueza de datos históricos y buen número de autores antiguos y modernos.

Al ocuparse de la segunda, dijo que nuestra decadencia hípica data de muy antiguo, como lo demuestran las medidas adoptadas por Enrique IV en 1462 y las que hasta la fecha se han tomado. Señaló con prolijidad científica todas las causas de decadencia, haciendo resaltar el exiguo número de sementales del Gobierno, á pesar de figurar en presupuesto unas 265.000 pesetas. La desamortización, causa de la falta de pastos, la carencia de canales de riego, la poca atención de los Gobiernos, las guerras desoladoras, las requisiciones, son causas directas é indirectas de nuestra decadencia pecuaria. Hace resaltar el contraste que existe entre nues-

tros caballos y los ingleses, que son mejores, y aunque la cría de la mula es causa de decadencia, la considera como un mal necesario bajo el punto de vista industrial.

La tercera conclusión la abordó con igual competencia, señalando los medios especiales y generales que cree necesarios para mejorar la cría caballar. El clima, el alimento, los métodos de reproducción, el régimen, el buen trato, la dirección científica, el aumento de las cantidades presupuestadas para la remonta, concursos y exposiciones; aumento de paradas, dirigidas por Profesores Veterinarios, canales y sistemas de riegos, dehesas potriles, prados artificiales y creación de una Junta ó Consejo administrativo, fueron los puntos que el orador examinó al detalle, demostrando su vasta ilustración y competencia en estas cuestiones. Hizo resaltar el estado de la producción caballar dentro de España, y dijo que el clima y los alimentos de Andalucía son los agentes esenciales de su mayor y mejor producción. Considera preferente para los cruzamientos el caballo árabe al turco para los de silla, al inglés pura sangre para los de carrera y caza; después al tarbes para silla, al limosín y anglo-normando para tiro y otras razas y subrazas susceptibles de cruzamientos, según sus aptitudes. Terminó el señor Sánchez reconociendo y probando que el Veterinario es el único competente en cuestiones zootécnicas.

El orador fué muy aplaudido é interrumpido con bravos y signos de aprobación en algunos periodos de su instructivo y metódico discurso.

Terminada la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

V.º B.º
El Presidente,
SÁNCHEZ.

El Vicesecretario.
ANTONIO LOPEZ MARTÍN.

Señores:

Un deber reglamentario me obliga, como sabéis, á intervenir en esta discusión, haciendo el resumen del debate sobre cruzamientos y cría caballar, tan brillante y elocuentemente sostenido, como recordaréis, por los ilustres Veterinarios que han tomado parte en ella.

Me es tanto más grata esta tarea, me es tanto más halagüeño cumplir tan honrosa y delicada misión, cuanto que sólo puedo dirigir palabras de elogio, frases de entusiasmo á los señores Fernández Reinares, Velasco, Molina y Hernández Morillas, que son los que principalmente han sostenido la discusión.

Con efecto, la Memoria base del debate, redactada por el joven é ilustrado Veterinario militar D. Senén Fernández Reinares, es un trabajo completo sobre el cruzamiento en las principales especies de animales domésticos, équidos, bóvidos, óvidos y cápridos, donde se condensan con un orden admirable y un método perfecto las ideas y principios más corrientes y admisibles en la actualidad sobre esta materia.

Así lo reconoció esta Academia, colmando de elogios y aplausos al Sr. Fernández cuando ante ella leyó tan importante trabajo, y así lo han manifestado también ante la misma de una manera elocuente y repetida los señores Velasco y Molina en los discursos y rectificaciones que durante esta discusión han pronunciado, y nada es más justo. El Sr. Fernández, en su concienzuda y bien escrita Memoria demuestra de un modo admirable el concepto que se tiene en zología de la especie y raza, diferente al que de las mismas denominaciones se tiene en zootecnia.

Señala, asimismo, lo que es y se entiende por cruzamiento en zootecnia, lo que son mestizos é híbridos y diferencias que los separan entre sí; hace rápida excursión histórica sobre las teorías de Bacman, Buffon y Bourgelat sobre el cruzamiento, así como de Huzard y Cornevin. Explica la división que hace el ilustre Sanson en tres grados de los mestizos, de la que es y se entiende por media sengre, tres cuartos y siete octavos de sangre, cuarterón, octavón, y cita, por último, lo que Magne, Barrier, Sloncug, Lagondié, Sanson, Cornevin, Viurum y otros zootecnistas actuales entienden por la palabra sangre, y cómo algunos de ellos la consideran sinónimo de raza; es, como recordaréis, un trabajo completo, donde condensa con método ordenado y frase correcta la doctrina más admisible en el día sobre tan importante materia.

No son menos importantes las observaciones que hace sobre las reglas que es necesario tener presente

respecto del clima, alimento y reproductores, para que dé resultados el cruzamiento. Se extiende en consideraciones sobre los cruzamientos llamados de progresión. Continúa, del alternativo ó bilateral con sus procedimientos alternativo y el alternativo irregular, apoyándose en todas sus teorías y opiniones sobre estas materias en las expuestas por autores tan respetables é importantes como Sanson, Nandin, Cornevin y Luun.

Habla de la importancia que tuvo el caballo español en todos tiempos; señala sus caracteres zootécnicos las provincias de España, Córdoba, Sevilla y Cádiz y alguna de Extremadura, como las en que se han criado los mejores y más vigorosos caballos.

Indica y reconoce como causa de la decadencia el haber hecho uso de sementales de mestizos, impuestos por el capricho, la desatención del poder público á los intereses pecuarios, la incuria de los ganaderos, la separación de la agricultura y ganadería, la cría de ganados á la antigua costumbre, las instrucciones de remontas para el Ejército que determina que los ganaderos no procuren el debido interés en tener buenas crías por la facilidad y prontitud con que las venden y, finalmente, porque casi todas las explotaciones pecuarias están dirigidas por personal inepto y faltos, por lo tanto, de los principios y conocimientos científicos.

En apoyo de esta tesis cita algunas ganaderías que han sido bien dirigidas y obtenido el resultado apetecido: entre ellas la de Hidalgo, en la provincia de

Cádiz; García Gil, Guerreros y Garbey, en Jerez; Saltillo, en Sevilla; Castro Serna, en Extremadura; los Marqueses de la Laguna y de Perales, este último con su cruce de percherones, que ha dado excelentes resultados.

Dice que para el mejor éxito respecto al cruzamiento, debe considerarse á España dividida en tres grandes zonas: primera, región del Norte; segunda, región Central, y tercera, región del Mediodía ó Sur. En la primera zona podrían obtenerse mestizos para tiro ligero y caballería pesada; en la segunda, podrían obtenerse caballos regulares para guerra, y en la tercera, ó del Sur, magníficos caballos para silla.

Tales son en síntesis las ideas principales, expuestas con tanta brillantez en su Memoria por el Sr. Fernández Reinares; la Academia pagó, como sabéis, con sus aplausos y bravos el mérito de este trabajo. El tener que ocuparme en esta noche, como sabéis, de los demás discursos que se han pronunciado sobre esta materia, hace que no pueda extenderme en otras consideraciones; pero conste que he oído con el entusiasmo que todos la lectura de tan importante y meritorio trabajo, aplaudiendo con vosotros á su autor y rogándole perseverar en el estudio de tan importante materia, pues, joven todavía y á la altura que se halla de conocimientos en este ramo, será, indudablemente, uno de los elementos que más puedan influir para la regeneración y engrandecimiento de la industria pecuaria.

Terminada la lectura de la Memoria del Sr. Reinares, que, como recordaréis, duró parte de dos sesiones, hizo uso de la palabra el Sr. D. Luciano Velasco, quien, después de dirigir frases de elogio al Sr. Reinares por su discurso, hizo importantes consideraciones sobre la historia de la domesticidad del caballo, importancia que en otros tiempos tuvo el nuestro, principales causas de la decadencia, atraso de la cría caballar en España y medios que los Gobiernos de todos los tiempos han puesto en práctica para mejorarla.

Seguir paso á paso el trabajo del Sr. Velasco en un resumen de esta índole sería imposible; todos sabéis que durante tres sesiones ha tenido suspensa la atención de esta Academia con los tres discursos y alguna rectificación á cual más importantes que ha pronunciado sobre el tema que disertó el Sr. Reinares, ó sea cruzamientos, y la segunda parte del último, á que éste no había llegado, ó sea cría caballar.

La palabra fácil y reposada del Sr. Velasco, así como su vasta erudición, cautivaron, como sabéis, en muchos períodos la atención del auditorio, y supo dar tal variedad á los discursos que pronunció, que versando sobre un mismo punto jamás llegaron á decrecer en interés. Es de tal trascendencia, importancia é interés general el fomento y mejora de los animales, que bajo cualquier punto de vista que se considere encierra una de las cuestiones más esenciales de economía social.

Con grande elocuencia expuso el Sr. Velasco que la agricultura encuentra en la multiplicación de los ani-

males su mayor prosperidad, el comercio los elementos más poderosos de su desarrollo y engrandecimiento, puesto que le proporciona una infinidad de productos que, diversamente labrados, ocupan muchísimos brazos en fabricar y crear objetos útiles á todas las clases de la sociedad. Demostró con varios ejemplos prácticos la relación íntima entre las industrias agrícola y pecuaria y la riqueza y felicidad que mejorando una y otra industria resultaría para el país. "El pauperismo, decía, se disminuye, ya que extinguirse no es posible, proporcionando trabajo á las clases pobres; cultivando los campos, multiplicando y mejorando nuestros animales domésticos; conseguiríamos tener pocos terrenos incultos y pocos hombres desocupados.,

Hizo extensas consideraciones acerca de la historia y domesticidad del caballo, remontándose hasta la época del naturalista Bufon, quien decía que la conquista más notable del hombre hecha en el reino animal es la del caballo reduciéndole á la domesticidad, y, siguiendo la opinión de respetables autores, cree que el caballo era ya conocido por los antiguos egipcios mucho antes de su dominación por los hyros, puesto que los pobladores del valle del Nilo se servían de él en la guerra.

Indicó asimismo que se encuentra en estado salvaje en distintos puntos del Asia y Africa, creyéndose por algunos naturalistas que haya todavía alguno en el mismo estado en algunos puntos de Europa próximos á los ríos Duiper y Don.

En América, al Sur del río de la Plata, en los desiertos del Paraguay, cuyos caballos son resistentes y ligeros.

Habló de las buenas condiciones que reúne nuestra Península para el fomento y mejora de la cría caballar, de la importancia que en otros tiempos tuvo nuestro caballo considerándolo por algunos como de los mejores del mundo, expresando asimismo el número considerable de caballos que en lo antiguo poseía España, llegando á consignarse en la obra del padre Peñalosa *Excelencias de España* que este país podía contribuir á sus Monarcas con 79.900.

También se ocupó el Sr. Velasco en sus discursos de las principales causas de la decadencia y atraso de la producción ecuestre en España, señalando como una de las más importantes la propagación y desarrollo del ganado mular, acerca del cual hizo un gran elogio, ponderando sus excelentes cualidades, su energía y resistencia, su sobriedad y aptitud para innumerables servicios, así en el Ejército como en la agricultura.

Hizo un extenso y merecido encomio acerca de la sobriedad y rusticidad de estos équidos y, sobre todo, por su resistencia al frío, calor y vicisitudes atmosféricas hacen que se las considere por muchos superiores al caballo para determinados servicios, concluyendo por señalar como causas de decadencia las guerras y requisiciones.

Con efecto, las guerras llamadas de sucesión, á la muerte de Carlos II, que duró trece años, y la de la In-

dependencia, produjeron un desastroso efecto en las ganaderías. Las requisas que tuvieron lugar durante la guerra civil causaron también pésimo efecto en las yeguas y ganaderías, como ya indicaremos más adelante.

Otro de los asuntos tratados por el Sr. Velasco con la elocuencia y acierto que le caracterizan fueron los medios que los Gobiernos de todas épocas han puesto en práctica para mejorar y fomentar las razas ecuestres, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre las remontas, depósitos de caballos sementales, sistema de monta y recría oficial, adquisición de ganado, etc., demostrando que el sistema seguido en los servicios de remonta actualmente en España no responde á las necesidades de la guerra ni aun siquiera á las exigencias que tienen nuestros institutos montados en tiempo de paz. Lamentóse igualmente de que no hubiera una estadística caballar tan perfecta como sería conveniente, pues siendo su objeto averiguar el número de caballos domados, sementales y potros, la procedencia, conformación, temperamento, aptitudes, sistemas de cría, dehesas, vías pecuarias y abrevaderos, se comprende perfectamente la influencia que esto puede ejercer en el asunto de que se trata, concluyendo por exponer profundas y meditadas observaciones sobre el sistema de recría que se sigue en los establecimientos de remonta con los potros.

Indicó el Sr. Velasco, como muy conveniente para el fomento y mejora de la población ecuestre, el esta-

blecimiento de secciones de remontas en Aragón y Castilla la Vieja, por existir en dichas comarcas condiciones para la producción hípica; expuso, asimismo, algunas apreciaciones sobre los depósitos de caballos sementales del Estado, su mecanismo y organización; sobre la adquisición de estos mismos caballos, recomendando, para el mejor éxito, que lo dirijan personas de la mayor competencia, y que no se omitan para ello sacrificios, reconociendo que en la generalidad de los casos nadie puede desempeñar estas comisiones y servicios con mejores títulos que los Profesores Veterinarios.

Habló también del establecimiento de las yegudas modelo con sus secciones agronómica, zootécnica y clínica; del régimen higiénico á que están sometidos los caballos sementales en los depósitos; de la cubierta; del modo de efectuarse y número de yeguas que un semental debe cubrir; de los sistemas de monta, prefiriendo que se efectúe en libertad como lo hacen ingleses y alemanes, al de monta á mano que en general se hace en el país. Habló también de los sistemas de monta anual y alterno; de los efectos de los cruzamientos cuando no son bien dirigidos, y concluyó con oportunas observaciones acerca de los medios de fomento y mejora ecuestre.

En la última de las conferencias del Sr. Velasco, recordaréis que trató extensamente entre otras cuestiones de los principales defectos que tienen nuestros caballos, encontrándolos en general en la cabeza,

dorso, grupa, vientre, corvejones y espaldas; reconoció como de las mejores condiciones para el servicio los de las provincias de Córdoba, Sevilla, Granada, Cádiz, Jaén y Extremadura, sin desconocer los excelentes caballos que han salido de otras provincias del centro de España. Clasificó los caballos con relación al servicio que nos prestan en dos grandes grupos, caballos de silla y de tiro, subdividiendo los primeros en caballos de paseo, de caza, de ejército y de carga, y los segundos en de tiro de lujo, ligero y pesado, y el destinado á las faenas agrícolas; habló, asimismo, de los caballos de otras naciones, citando entre los mejores el árabe, el berberisco, el francés, el inglés, húngaros y rusos.

Habló también de la influencia de los reproductores en la mejora ecuestre, de la influencia de los agentes higiénicos, de los métodos de reproducción, del sistema de selección, del cruzamiento de la reproducción por mestizaje, de las razas que deben importar, cualidades que deben reunir los reproductores, de los medios indirectos oficiales de fomento y mejora de la cría caballar; concluyendo sus conferencias, como recordaréis, censurando el vicioso y antiguo sistema de cría del caballo llamado pastoril, por considerarlo perjudicial en los tiempos modernos.

Después de los elocuentes discursos del Sr. Velasco, recordaréis que hizo uso de la palabra sobre el mismo tema el ilustrado Veterinario militar Sr. D. Eusebio Molina y Serrano, quien, con excesiva modestia, su-

plicó la indulgencia de la Academia por el discurso que iba á pronunciar. En rasgos de elocuencia y sinceridad felicitó lleno de entusiasmo á los señores Fernández Reinares y Velasco por la Memoria del primero y discurso del segundo, y dirigiendo un expresivo saludo á la juventud estudiosa y un brillante apóstrofe á todos los Veterinarios amantes de la clase, entró de lleno en el asunto.

Principió por ocuparse de la palabra cruzamiento, de la doctrina monogenista y poligenista, exponiendo serias é importantes consideraciones sobre el asunto, en las que dejaba entrever algunas dudas y las creencias particulares del orador. En brillantes períodos habló sobre las doctrinas y teorías gallotistas y settegatistas antiguas y modernas, acerca de los cruzamientos, explicando lo que se entiende por primeros, segundos y terceros mestizos, equivalentes á los media sangre, tres cuartos y siete octavos; habló con elogio de Gayot, célebre Veterinario y Jefe de la antigua escuela zootecnista, autor de obras importantes de zootecnia y de higiene, llenas de doctrina y bellezas literarias.

Insistió en la bondad del cruzamiento como medio de mejora para el perfeccionamiento, censurando á los que han combatido este método de reproducción por considerarlo ineficaz y perjudicial, aduciendo para ello los malos resultados obtenidos en varios casos cuando ha sido debido á que, al ensayarlo, en vez de emplear buenas reglas y procedimientos, han seguido

una práctica empírica, irracional y antizootécnica, citando en corroboración de esta tesis los buenos resultados obtenidos en la Real yeguada de Aranjuez, donde se ha empleado dicho sistema con arreglo á los principios científicos. Eso mismo ha sucedido en los países más adelantados como Inglaterra, y á este procedimiento debe hoy tener tan buenos caballos.

Encareció en brillantes párrafos la necesidad de elegir buenos reproductores machos y hembras, la conveniencia de fraccionar las agrupaciones de sementales que existen en 25 secciones. Censuró el escaso número de caballos sementales, ensalzando el considerable número de ellos que tiene la Francia, pues se elevan á 3.000, teniendo el servicio de la cría caballar repartido entre los Ministerios de Agricultura y Guerra. Expresó detalladamente las 22 circunscripciones en que tiene Francia distribuídos sus sementales, la clasificación de los caballos por su origen de sangre, indicando que los 3.000 caballos referidos, en los cuales hay pura sangre árabe, inglesa, anglo-árabe, media sangre y de tiro, cubren unas 200.000 yeguas, aparte de 1.500 sementales particulares aprobados por el Estado, que cubren también más de 200.000 yeguas.

Indicó también como medios auxiliares de fomento de la ganadería hípica las numerosas exposiciones y concursos regionales que á dicho fin se verifican en Francia, las carreras en las que se distribuye una cantidad considerable en premios. Habló asimismo de los depósitos de remonta y transición que sostiene el Minis-

terio de la Guerra, de los establecimientos hípico de Suippes, de los de Argelia y Túnez, de la yeguada de Tiaré y del establecimiento de Allelcik.

Se ocupó después de la organización de estos servicios en Alemania, donde se han creado depósitos de sementales y yeguas y se han importado caballos sementales árabes, ingleses, turcos, españoles, daneses, franceses y napolitanos, imperando actualmente el criterio de mejorar los caballos de guerra con sementales y yeguas de pura sangre inglesa criados especialmente en la Prusia oriental, donde se ha abandonado el empleo del caballo árabe. Citó como las principales yeguas que allí existen la de Teakenchen, la de Graditz y la de Beberbeck.

Expuso en brillantes períodos la organización que tiene la cría caballar, cuya dirección está agregada al Ministerio del Interior; de los depósitos de remonta, cuyo origen data del año 1820; de las comisiones de remonta que funcionan en Alemania para comprar potros de tres á cinco años y en el precio medio de 900 á 1.750 pesetas. Terminó expresando que ascienden á 2.500 el número de sementales, que se distribuyen en 862 paradas, cubriendo unas 122.000 yeguas anualmente, y que la última estadística de la producción caballar dió la cifra de 3 500.000 animales.

Habló seguidamente de Rusia país donde más caballos existen, y que tiene fundadas las yeguas y depósitos de sementales desde el siglo xv. En la actualidad cuenta Rusia con seis haras, con seis centros de

cría del Estado, en los que existen 932 yeguas y 122 caballos sementales, unas 4.000 haras particulares que poseen 102.000 yeguas y 11.100 sementales, un hara del Ejército del Don y 870 particulares en esta misma región. Citó las yeguas particulares mas renombradas de Rusia, afirmando que más de un 40 por 100 de sus caballos son trotadores; indicó que no existen en Rusia depósitos de recría, transiciones ó remontas, é indicó los quince depósitos de sementales que tiene dicho Estado, expresando asimismo que en tiempo de paz se elevan á 103 050 caballos la Caballería y 32.118 la Artillería, cuyas cifras ascienden en tiempo de guerra á 235.296 la Caballería y 143.751 la Artillería, cuya suma total arroja 379.047 caballos.

En Italia la dirección de la cria caballar depende del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, sometida á la inspección de un Consejo hípico, en el cual tiene representación el elemento técnico-veterinario; tiene siete depósitos de caballos sementales bajo la dirección de Veterinarios civiles, en cuyos establecimientos existen sementales de pura sangre inglesa, árabe, anglo-árabe, media sangre, italo-árabes, media sangre, anglo-italianos y caballos de tiro rowters ó caballos del Norte de Inglaterra distribuidos en 338 paradas, en las que se cubrieron 21.524 yeguas en la primavera última.

Siguiendo en su excursión histórica, brillantísima y rica en detalles, el Sr. Molina se ocupó de la variación de la cría caballar en Austria-Hungía cuyo país dijo se

distinguió siempre por su afición á la cría del caballo de guerra, logrando una raza especial, el caballo húngaro, para Caballería ligera de las más fuertes y sobrias de Europa, cuya nación exporta de 50 á 60.000 caballos cada año para la remonta de otros Ejércitos. Dijo que el fomento pecunario hípico está á cargo del Ministerio de Agricultura, en el que existe una sección de cría caballar; que el Estado sostiene cinco yeguas, y tres la Casa Real, aparte de varias de particulares, que tienen 9 depósitos de sementales el Estado, cinco en Austria con 2.000 caballos reproductores y cuatro en Hungría con 900, y terminó expresando que el efectivo de su Ejército en tiempo de paz es 56.000 caballos, pudiendo llegarse en el de guerra á más de 200.000, y que la población caballar se eleva á más de 4.000.000 de cabezas, correspondiendo cerca de tres á Hungría y el resto á Austria.

Con ricos y minuciosos detalles, en brillantes párrafos, habló también el Sr. Molina del estado de la cría caballar en Suiza; de Suecia y Noruega; de Portugal; de Turquía, que tiene muy buenos caballos; Rumanía; Servia; el Japón, y los Estados Unidos de la América del Norte, cuyos estados no pueden competir, por más que algunos tengan muchos caballos, con los de los países antes mencionados.

Se ocupó con alguna extensión de la cría caballar en Inglaterra, cuya nación en industria hípica ha llegado á la perfección. Los ingleses han fabricado, desde el pequeño poney hasta el coloso cervecero de Londres,

caballos de todas alzas, anchuras, formas y aptitudes y han llevado sus creaciones á todos los países del globo, dándonos idea clara del poder de la ciencia zootécnica cuando se aplica recta y sabiamente á los cruzamientos, selección, mestizajes y alimentación.

La adquisición de caballos para remontar el Ejército se hace por compra directa, teniendo éste un efectivo de unos 12.500 en Caballería y 19.000 en Artillería. Colonias y Egipto: 10.017, Caballería; 5.333 de Artillería; 5.600, Caballería en la India, y 13.087, Artillería.

Habló también con grande elocuencia del ganado caballar de Australia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Grecia, Bulgaria y, por último, de las repúblicas hispano-americanas Méjico, Argentinas, Perú, Uruguay, Venezuela, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, demostrando el estudio profundo que tiene hecho de esta materia.

Seguidamente habló con su proverbial elocuencia del estado de la cría caballar en España y la decadencia que se nota en ella en los tiempos actuales con lo que fué en otras épocas; indicó que actualmente tiene el Estado, dirigido por el Ministerio de la Guerra, militar, cuatro depósitos y dos secciones de caballos sementales y tres establecimientos de remonta; expresó asimismo el punto donde están instalados la referida yeguada y depósitos de sementales, así como las secciones, la organización de los mismos centros. Habló de la comisión central de remonta de Artillería, del depósito de recría y doma de la Guardia civil.

Habló asimismo de la Junta de la cría caballar del reino, de su composición, encontrándola deficiente por lo que se refiere á elementos técnicos, Veterinarios militares y algunos Veterinarios del orden civil; expresó también el poco éxito que tuvieron los esfuerzos hechos por el Ministerio de Fomento, donde se estableció un depósito de sementales extranjeros de todas clases para el Instituto Agrícola de Alfonso XII, que se instaló en la Moncloa. Indicó algo sobre las paradas particulares de caballos sementales, censurando su estado, y concluyó expresando que la estadística del 95 arrojó la cifra de 397.372 cabezas de ganado caballar y 769.929 de mular, de cuyas sumas tiene el Ejército en pie de paz 19.331 animales caballares y mulares, correspondiendo 10.482 á Caballería, 3.850 á Artillería, 2.092 á la Guardia civil y el resto á los demás cuerpos.

A continuación leyó un estado curioso sobre las raciones reglamentarias de los caballos del Ejército de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Italia, Austria-Hungría, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Bulgaria, Holanda y España, consistente en este último país la ordinaria en cuatro kilogramos de cebada y seis de paja, y la ración extraordinaria, ó sea en tiempo de instrucción, marchas y maniobras, de cinco kilogramos de cebada y 12 de paja.

Continuando el Sr. Molina en el uso de la palabra durante otras sesiones, recordaráis que hablo nuevamente de cruzamientos, de lo que se entiende por caballos de sangre, de pura sangre y pura raza, que indis-

tintamente emplean los hipólogos, inteligentes y aficionados; recordó algunas citas de autores importantes como Gayot, Magne, Goubaux y Barrier. Hizo extensas consideraciones acerca de las ideas de Sanson sobre el cruzamiento, apareamiento, selección, mestizaje y consanguinidad para deducir que son procedimientos seguros de mejora y perfeccionamiento hípico cuando son bien empleados.

Hablando de los caballos que más se han distinguido, citó el caballo inglés *Basto*, el *Darley-arabian*, del Eclipse, el *Pensionnez* y *Bucehpalus*, el *Godolphin-arabian*, en cuyos dos últimos caballos, Darley y Godolphin, se le asume á la historia de la creación del pura sangre inglés, á cuyo país concede la especialidad hípica por excelencia, por más que no sea el que tiene más caballos. Hace de los caballos ingleses dos grandes clasificaciones de silla y tiro.

Consideró á Francia como el mejor país productor de caballos de tiro, sobresaliendo entre ellos las razas de percherones, boloneses, bretones, ardeneses, berrichones, normandos y los mestizos anglo normandos.

En Alemania, dijo, clasifican sus caballos en dos grandes divisiones: los de sangre caliente ó noble y de sangre fría ó bastos; en la primera comprenden los de pura y media sangre inglés ó árabe y en la segunda los de tiro ligero y pesado que no tienen sangre inglesa. Que la estadística da unos 3.000.000 y medio de cabezas.

Con relación á Bélgica, dijo que cuenta este país con

una excelente raza de caballos de tiro pesado que compite con las mejores de Europa. Que su estadística caballar representa unas 300.000 cabezas.

Continuó hablando con su natural elocuencia del estado caballar de Rusia, del número considerable, 20.000.000, á que algunos elevan la cifra del número de caballos en esta nación, de sus once razas naturales y dos artificiales; de los de Austria-Hungría, de Rumanía, Bulgaria y Turquía, y añadió que como ya había hablado antes de las razas de caballos de estos países, consideraba ocioso ocuparse de ello.

Terminados los discursos de los señores Velasco y Molina, el Sr. Fernández Reinares hizo uso de la palabra para manifestar su agradecimiento y satisfacción á los señores ya citados y al que tiene la honra de dirigiros la palabra por la benevolencia con que por dichos señores se había estimado su modestísimo trabajo. Que le honraba mucho el placentero concepto con que por todos se había juzgado, creyendo que tantos elogios eran tribuados, más que al mérito de su obra, al cariño y á la amistad con que, honrándole mucho, le consideraban los señores Sánchez, Velasco y Molina. Que él se consideraba honrado sobremanera con el aprecio que en la Academia se había hecho de su obra y que lo poco que valía estaba siempre á disposición de la misma, en cuyo centro jamás olvidaría hay personalidades á quienes debe mucho y de quienes espera aprender más.

Que como no se le había hecho impugnación alguna

á su Memoria-discurso sobre el cruzamiento, punto que el orador había tratado especialmente, dejaba al juicio y consideración de la Academia la reserva que se veía precisado á guardar.

De la Memoria luminosa leída por el Sr. Fernández Reinares y los discursos brillantes pronunciados por los señores Velasco y Molina se deducen tres conclusiones: 1.^a, la importancia del tema que se ha discutido; 2.^a, el estado de decadencia de la cría caballar en España, y 3.^a, la necesidad de estudiar y proponer medios para mejorarla. Sobre esto, abusando de vuestra bondad, he de exponer algunas consideraciones.

IMPORTANCIA DEL TEMA

Desde los tiempos más remotos ha sido reconocida la importancia del caballo. Los hebreos y persas los consagraban al Eterno. La historia del caballo está plagada de citas curiosas y originales, como la del caballo *Volucris* del Emperador Lucio Vero, para el que después de mil distinciones durante su vida, mandó construir una tumba en el valle del Vaticano. Calígula quiso hacer Cónsul á su caballo *Incitatus* y le elevó á la dignidad pontificia. Adriano hizo también señaladas distinciones á *Boristenes*.

Jenofonte, Virgilio, Catón, Barrón, Columela, Plinio y otros, al ocuparse de los animales domésticos, han presentado siempre como el más interesante de todos al caballo. Homero le ensalza hasta decir que era el

más poderoso auxiliar de las campañas; Buffon, que es la conquista más preciosa del hombre; Cuvier, que es el amigo más fiel y el compañero más noble.

Dos son los principales fines con que de él nos servimos: ó el caballo se destina para llevar sobre sus lomos ó para el arrastre. En el primer caso le vemos sumiso á la voluntad del hombre, aliviarle en sus fatigas, auxiliarle en sus empresas y salvarle en ocasiones hasta la existencia. Dificil sería pintar las ventajas que de los servicios que nos ha prestado llevándonos sobre sí hemos recibido. En las guerras se han obtenido triunfos por él, en los que ha consistido muchas veces la felicidad de las naciones. Las Cruzadas, que combatían á caballo, ganaron por él la Palestina ó el Santo Sepulcro. En la conquista de Méjico, el Perú y algunos otros puntos, está reconocido el gran servicio que hizo el caballo: su presencia y fogosidad asustaba á los habitantes de aquellos países, no acostumbrados á verle. No hay guerra ni hecho histórico alguno de significación en los ejércitos donde haya dejado de tener el caballo alguna participación é importancia. De recuerdo imperecedero serán en la historia de la guerra las cargas de Inkerman y las Pirámides, algunas de la guerra franco-prusiana, nuestros coraceros en África, los lanceros de Treviño y otras mil que sería prolijo enumerar. En el ejercicio de la caza, en el paseo y en las marchas, nos sirve como de recreo y proporciona además comodidad y ligereza. En las escuelas de equitación, en el hipódromo y circos, se nos presen-

ta ejecutando actos, á virtud de la educación recibida, que entusiasman y deleitan.

No tiene menos importancia el caballo destinado para el tiro: en la agricultura es empleado, aun cuando menos que la mula y buey, en algunas provincias de España; pero es muy necesario á este servicio, porque de la yegua salen las mejores mulas. En las diligencias, postas y correos es también usado, así como para el arrastre en los servicios de lo que se llama tiro pesado; por último, para el tiro de lujo en las diferentes clases de carruajes es considerado en Madrid y algunas capitales de provincia como el animal más estimado. En España presta otro servicio especial (sabido por demás) en las corridas de toros.

Pero no es sólo importante el caballo bajo el punto de vista que le hemos presentado, ó sea en relación á los servicios que puede suministrarnos. Mirado bajo su valor intrínseco, el caballo representa, como sabéis, un capital que constituye la riqueza de los ganaderos, que le tienen en gran estima, y considerado en conjunto y relativamente á la cría caballar, forma con otros elementos el poderío y la riqueza de las naciones.

DECADENCIA DEL CABALLO

Que el estado de la raza caballar en España es poco próspero, que nuestro caballo se halla en decadencia, que su número disminuye cada día, y que tampoco reúne las buenas cualidades que debiera tener, está

fuera de duda; cuantos escritos se publican sobre esta materia, cuantas discusiones se entablan sobre este importante asunto, ya en los centros de enseñanza, ya en academias y corporaciones científicas, ó bien entre los inteligentes y aficionados, confirman esta opinión.

Pero no se crea que la decadencia es de nuestros tiempos, ni debido á nuestra indolencia; si tendemos la vista á ese horizonte, á ese campo que se apellida historia de la cría caballar, apreciamos que el decaimiento no es obra de un día, ni de un siglo, ni de algunos hombres, sino de algunos siglos y varias generaciones. Don Enrique IV, en 1462, en la idea de que la raza caballar degeneraba, prohibía el uso del garañón en los cuatro reinos de Andalucía y varios pueblos que ahora pertenecen á la Mancha hasta la ribera del Tajo. Felipe II, impulsado también por las mismas ideas, dictó varias disposiciones restrictivas en Extremadura; entre ellas fué una acotar su extenso territorio para la cría del ganado caballar, y otra en 1562 prohibiendo el uso del garañón. Carlos II, en 1671, ordenaba también algunas disposiciones favorables á esta granjería.

En 1695, viendo que á pesar de las medidas tomadas anteriormente acerca de la cría caballar disminuía su número y se pronunciaba más su decadencia, se dictó la Real pragmática que abrazaba cuantos medios se consideraban más útiles para la mejora, siendo de notar entre ellos el que prohibía la extracción de yeguas y potrancas de los reinos de Andalucía, Murcia y Ex-

tremadura; se establecían registros, en los cuales era obligatorio anotar el número de cabezas que poseía cada ganadero, señalando además á las yeguas con el hendimiento de la oreja derecha.

Felipe V, considerando como sus predecesores que la degeneración y disminución de caballos provenía de sacar de Andalucía y Extremadura las mejores yeguas para echarlas al garañón (principalmente en la Mancha), mandó en 1726 y después á las autoridades de este último punto que cada una en su pueblo estableciera un registro de las yeguas que en él hubiera y las hiciera cubrir por el caballo.

En 1746, impulsados por las mismas ideas sobre cría caballar, se dictó una Real orden el 8 de Mayo, por la cual se recomendaba la exacción de penas establecidas á cuantos se ocuparan de la extracción de yeguas en Andalucía ó Extremadura é hicieran uso del garañón, obligando á marcar las primeras en la cadera izquierda con una letra determinada, que indicaba su provincia.

De 1766 al 69 se prohibía en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha la castración de potros útiles para el Ejército y para semilla. Por circular de 20 de Noviembre de 1779 se prohibía el establecimiento de paradas sin reconocimiento judicial con asistencia de los albéitares, que eran en aquella época los facultados por la ley para el ejercicio de la Veterinaria.

Con todo lo expuesto, con la ordenanza de 1789 y su adición en 1792, por las cuales se hacían franquicias,

se concedían privilegios á los ganaderos, como era eximirles algún hijo del servicio militar teniendo cierto número de yeguas, facilitarles buenos pastos y sementales, con tantas otras disposiciones que sería prolijo enumerar, la cría caballar no mejoraba; y en 1797 la Junta Suprema de la caballería del reino decía á Carlos IV que la escasez y decadencia en que se hallaban las castas de caballos en España dependían de la falta de buenos caballos padres y que era preciso adquirirlos en países extranjeros.

Después de las convulsiones que la nación en aquellos tiempos había experimentado, los legisladores de las Cortes de Cádiz, estimando en deplorable estado la cría caballar y creyendo perjudicial á la misma las disposiciones por que se regía, derogaron por decreto de 31 de Marzo de 1812 y otro de Junio de 1813 todas las leyes, ordenanzas y decretos anteriores, excepto el de la prohibición de garañones en Andalucía, Murcia y Extremadura, sustituyendo las medidas restrictivas con otras más tolerantes y más en armonía con el espíritu y tendencias de que incesantemente daban pruebas de hallarse animados aquellos varones ilustres.

Nuevos sucesos, que la Historia tiene consignados, dieron lugar á un cambio político en el país, por el cual fueron restablecidos decretos y disposiciones anulados antes, dándoles un carácter más restrictivo; se imponía un aumento sobre la contribución que se pagaba por los garañones, una contribución á las yeguas destinadas al contrario, á las mulas empleadas en tiro

de lujo, al que usaba caballos castrados extranjeros, se obligaba á los ganaderos á cubrir la tercera parte de sus yeguas al natural, imponiendo á los contraventores grandes multas, cuyo importe era destinado á la compra de buenos sementales, buenas yeguas extranjeras y para premios y recompensas á los ganaderos que presentaban mejores productos.

En el deseo de fomentar este ramo, se creó en 1822 un establecimiento de cría caballar en Ubeda con yeguas del país y caballos normandos y españoles, pero alcanzó una existencia corta por no tener otros recursos que los facilitados por el arma de Caballería.

En 1827 se creó una Junta Suprema para el fomento y mejora de tan importante ramo, de la cual era Presidente el Infante D. Carlos María Isidro, quien formó una yeguada considerable en Cazorla en 1829, trasladándola poco después á Córdoba. En ella tuvo sementales de las mejores ganaderías del país, como la de Benavente y otras, y también de razas extranjeras, despuntando entre los primeros el caballo *Navarro*, de gran celeridad. Principió bien esta ganadería, con buen sistema y grandes elementos, pero duró poco. Se deshizo en 1844 después de haber atravesado el período de siete años de guerra civil, dejando, sin embargo, grandes esperanzas de sus frutos. Sus restos fueron buscados para las mejores ganaderías, en las cuales han adquirido gran fama.

Notorias por demás y conocidas de todos son las vicisitudes y contrariedades por que después del año 44

viene pasando la cría caballar para detenerme á reseñarlas; no han faltado requisas, ni revoluciones, ni guerra civil, y esto por sí, sin otras causas, sin otros antecedentes, bastaría para juzgarla en el estado de atraso y decadencia en que la consideramos.

De lo expuesto hasta aquí, de la sucinta y ligera reseña histórica que á grandes rasgos dejo bosquejada, se deduce que la cría caballar en España se halla de muy antiguo en un lamentable atraso, y que desde el siglo décimosexto hasta nuestros días no hay época alguna en que deje de considerarse un hecho la decadencia de nuestros caballos.

Vamos á demostrarlo con algunos ejemplos prácticos. Hace bastantes años viene siendo tributaria esta nación á Francia, Alemania é Inglaterra, y en menos escala á Rusia, de los caballos que para el arrastre de sus cómodos y elegantes carruajes hacen uso muchos particulares y una gran parte de la aristocracia de este país, sin que hayan sido bastante á impedirlo las trabas que establecía el Gobierno para su introducción, ni la enorme suma que relativamente á los nuestros cuesta adquirirlos.

Los apasionados por nuestro caballo miraron con desdén la postergación en que con tal proceder se les colocaba; los ganaderos contemplaron con desagrado una medida funesta para su granjería como la predilección otorgada á los caballos extranjeros; la opinión imparcial, de acuerdo con los principios económicos de toda sociedad bien organizada, lo ha considerado

un grave mal debido á circunstancias especiales, entre ellas la dificultad que para la doma ofrece el caballo español, el invento de los grandes carruajes de lujo y otras.

Es lo cierto que cuantos concurren á los paseos públicos, cuantos observen el sinnúmero de carruajes que en todas direcciones atraviesan las calles de esta capital, pueden ver que los de mayor alzada y lámina, los de más avance para trotar, los de más poder, los que en conjunto llenan más la vista en esos grandes y elegantes carruajes y son á la vez más ciertos y seguros para tirar, son los caballos extranjeros, ora sean ingleses, alemanes, rusos y franceses ó el resultado del cruce de cualquiera de estas razas.

Si del servicio de lujo nos fijamos en el de tiro pesado, observamos también la preferencia que se da al caballo percherón sobre el nuestro para los carros de mudanza, camionajes y otros usos de la industria en algunas poblaciones de España, así como para la agricultura en las roturaciones de algunas vegas y terrenos arcillosos. La anchura de sus pechos, la carnosidad de sus espaldas, el cuello ancho y grueso, el conjunto, en una palabra, de su organización, dan á este caballo una superioridad reconocida para el destino á que nos referimos sobre el nuestro.

No estamos tan mal respecto á los caballos de silla; con imparcialidad hemos de manifestar que el caballo español, como tipo para la silla, especialmente en el paseo, no tiene rival, es el más hermoso de todos los

del mundo. Su buena estampa; sus formas redondeadas; su nobleza y docilidad; su mirar expresivo; sus movimientos suaves, libres y graciosos; su aire al marchar elegante, grave y majestuoso, le hacen, como caballo de lujo, preferible á todos los demás; y la prueba más concluyente que podemos sentar en corroboración de este aserto es que ha sido preferido en muchas naciones á los suyos por Reyes, Emperadores, Generales, Oficiales, en fin, para grandes paradas, formaciones, revistas y cualquier otro acto de pompa y solemnidad.

Pero si esto es así y lo consignamos con entusiasmo, no es menos cierto que no corresponden á las necesidades sus servicios, á las formas y tipo sus resultados. Para comprobarlo bastará indicar que no compite con los de carrera ingleses y árabes en poder y ligereza; que no iguala á los mismos en vigor y resistencia en ejercicios tan fuertes como el de la caza; que no ha alcanzado para la silla en las carreras ó aires al trote más fama que los ya mencionados árabes é ingleses, ni ha conseguido para el ejército más nombre que el de otras naciones como Inglaterra, Francia, Alemania y Austria-Hungría.

CAUSAS DE LA DECADENCIA

De muy antiguo viene repitiéndose que el caballo español ha degenerado, y desde que se considera un hecho su decadencia se citan una multitud, un sinnúmero de circunstancias como causas de ella.

Entre las primeras debemos considerar la falta de sementales y la buena aptitud en ellos para los fines á que se les destina. Para recolectar es preciso sembrar. Para que una planta germine es preciso depositarla en circunstancias convenientes. Para que el fruto sea bueno debe serlo también el origen de que procede ó que le mejoren las condiciones en donde nace, vive y se desarrolle.

Pues bien; en España no tenemos bastantes caballos sementales y no se emplean proporcionalmente en buenas yeguas, y la más severa censura por ellos la imputamos, la atribuimos al Gobierno. Pero no al actual ni al anterior, sino á todos los que vienen sucediéndose en este país hace dos siglos.

No tenemos caballos, porque no ha habido nunca ni hay tampoco en la actualidad buenos y bastantes sementales. A falta de caballos sementales se han destinado en todos tiempos infinidad de yeguas al garañón, y se han quedado, por iguales motivos, otras muchísimas sin beneficiar. No tenemos buenos caballos, porque no se han empleado en buenas yeguas los pocos sementales que había, ni se han observado al verificarse actos tan importantes como el de la generación las reglas que deben guardarse, y, finalmente, porque lo mismo cuando estuvo agregado á Fomento que cuando, como ahora, pertenece á Guerra el importante ramo del fomento de la cría caballar en España, le ha faltado dirección y medios materiales para encaminarlo por el sendero que el progreso y los adelantos científicos de

la época en que vivimos reclamaban. Nosotros salvamos la respetabilidad, el buen deseo de las personas que en todos tiempos han intervenido en lo concerniente al fomento de la cría caballar en España; reconocemos que han hecho grandes servicios, pero no los estimamos suficientes ni basados en la seguridad del más perfecto acierto.

Sólo así se explica el escaso número de caballos sementales que posee el Estado en los cuatro depósitos y dos secciones que actualmente existen, cuyo número disponible viene á ser de 450, repartidos durante la época de cubrición en unas 90 paradas establecidas en las provincias más apropiadas de España.

Resultando de esto graves inconvenientes; si hay dos ó tres caballos en algunas paradas, ellos han de hacer la cubrición de las yeguas que se presenten, estén ó no en la aptitud que deben tener para verificarlo, sean grandes ó chicas, pastosas ó finas, raza indígena ó cruzada, aparente ó desproporcionada para el caballo que la toma.

También es un inconveniente sacar de los depósitos ó paradas en virtud de concesiones hechas á los ganaderos para la época de monta, un considerable número de sementales (acaso los mejores) reclamados de antemano; perjudicando con este beneficio particular el interés, la conveniencia general que estriba precisamente en lo contrario; en tener en las casas de monta el mayor número de buenos sementales para que con la mayor equidad y regularidad se llene tan importante

servicio. Pero hay más; la estancia permanente de los caballos sementales en sus depósitos desde que termina el período de monta cada año hasta el siguiente, la consideramos perjudicial. No podemos dudar que en ellos tendrán los caballos padres el régimen, alimento, aseo y ejercicio que su institución reclama. Pero así y todo su aglomeración excesiva la consideramos un mal tratándose de animales de las condiciones que en éstos deben concurrir, mal que sería de mayor trascendencia si por una eventualidad inesperada se desarrollase en ellos una enfermedad de carácter contagioso ó epizootico.

Tampoco creemos conveniente, ni arreglado á principios científicos, trasladar bruscamente los sementales en vísperas de la cubrición, desde los depósitos en que han permanecido de siete á ocho meses sometidos á una influencia propia de la localidad, á la influencia climatológica diversa donde se hallan establecidas las diferentes paradas á que se destinan, puesto que excepción hecha del primer depósito que los distribuye en la provincia de Cádiz, los del segundo se reparten en cinco provincias, en ocho los del tercero y en diez los del cuarto; es decir, que la mayoría de ellos se les transporta 40, 50 y 60 leguas.

Si de las paradas establecidas por el Estado descendemos á las particulares, hallamos en ellas (por regla general), en el más alto grado, los defectos que pueden existir. Sin dirección, sin orden ni regimentación alguna, verifican en tales establecimientos los actos, las

uniones más monstruosas que pueden cometerse. Allí nada se perdona, con tal de acrecentar los intereses de los que especulan esa industria; se tienen caballos viejos, ruinosos, llenos de defectos y pocos. Cubren yeguas á cualquier hora sin limitación alguna, en los días que se presentan muchas; no se repara en aptitudes; sirven indistintamente unos mismos caballos para todas las yeguas, y como hay también garañones en las paradas á que me refiero, se da el caso, bien frecuente por cierto, de hacerlas cubrir por ambos sementales durante el mismo período de celo, si es que no en un día, quedando algunas preñadas sin saber de cuál reproductor hasta que paren.

Sería prolijo continuar enumerando el sinnúmero de vicios y defectos de que adolecen los establecimientos á que me refiero; pero es preciso, repetimos, manifestar la verdad. Sin dirección y dirección acertada, no hay nada humanamente posible; las obras y empresas más grandes no darían buenos resultados. Al genio y buena dirección debe Inglaterra la preponderancia de sus caballos. Al genio de Lepsesps es debida la unidad de dos mares. A la dirección de Cavour debe Italia su unidad. Al genio y dirección de Bismark debe su engrandecimiento Alemania.

Los adelantos de hoy, el perfeccionamiento en todo no es eventual, no dependen de la casualidad, sino debidos al trabajo y desvelos del hombre, á sus incesantes investigaciones, en el deseo constante de perfeccionar; y si esto es así, si á la dirección é influjo del hom-

bre son debidas las mejoras todas, nada más lógico considerar que el caballo, sometido á un mal régimen, á una mala dirección, á un clima que le es contrario, á una mala alimentación, y destinado, por último, sin reglas á la reproducción, nada más lógico, repetimos, que todo lo expuesto, para verle disminuir de día en día, decaer de una en otra generación y considerarle en el deplorable estado en que se encuentra.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que atribuimos á la mala dirección y al poco interés con que ha sido mirado por los Gobiernos la mayor parte de las faltas que censuramos en lo relativo al servicio de sementales.

El Gobierno (y nos referimos á todos) mirando esto con menos cuidado que debiera, con marcado desinterés, viene consignando en los presupuestos generales del Estado una cantidad tan insignificante para este importante ramo, que no es posible con ella atenderlo ni hacer las reformas, ensayos y mejoras que su estado reclama. Se consigna en los presupuestos con destino á este servicio una suma que no llega á 300.000 pesetas para satisfacer con ella la manutención durante un año de los sementales que hay de dotación, reponer los que se mueran é inutilicen, pagar los gastos de conducción de un punto á otro para efectuar la monta en la época del año marcada, y atender, en conclusión' lo demás que se origine.

¿Es posible, con tan cortos elementos, atender cual se merece el fomento de la cría caballar en España?

¿Es posible tener suficientes y buenos sementales? De ninguna manera. Las naciones que marchan á mayor altura en la hipología no escatiman recursos cuando de sementales se trata. Díganlo por nosotros los ingleses, respondan si no los árabes, que llevan á veces las yeguas de raza infinidad de leguas para hacerlas cubrir por los sementales de más fama.

El Gobierno de Prusia compró el caballo *Chamaut*, para semental, en la cantidad de 30.000 duros; M. Gretton compró también el caballo *Falmouth* en 150.000 francos, y sería con el mismo objeto. El celebrado caballo semental *Gitano* fué contratado por varios criadores para cubrir las yeguas en Bélgica. Así es como se aprecian los caballos sementales en las naciones adelantadas.

Otra de las causas que influyen en la decadencia de la cría caballar es, sin duda alguna, la falta de protección por parte de los Gobiernos á tan importante ramo. Sea cualquiera el modo como se la considere siempre será una industria, de la cual, para que se sostenga, han de sacar sus mantenedores algunas ventajas, que se hacen tangibles en virtud de la ley comercial y mediante acuerdo entre el productor y consumidor. Pues bien; el Gobierno, que es el primer consumidor del país, no presta su apoyo, no recompensa cual se merecen los desvelos y sacrificios del productor. Para la remonta ordinaria con destino al Ejército, consigna en los presupuestos una suma poco mayor de la que se asignaba en el año de 1828.

El más ajeno á estas cuestiones comprenderá que, habiendo trascurrido más de medio siglo de una fecha á otra, no hay relación entre lo que fué y lo que debe ser. Por lo tanto, si entonces era el tipo ó partida consignada suficiente, ahora no puede alcanzar. Los hipólogos que observan la marcha de la granjería á que nos referimos, saben que las necesidades de nuestro estado social reclaman hace mucho tiempo mayor premio, mayor recompensa; saben también lo perjudicial que ha sido esto para la cría caballar, porque el ganadero no tenía estímulo ni reintegraba sus gastos con el bajo precio á que vendía sus mejores caballos, dando por resultado que en los últimos años ha reservado á las remontas los potros que no había podido vender antes y á mejor precio á los particularès, hechos muy significativos, de muy triste augurio para la caballería de nuestro Ejército, sobre los cuales llamamos seriamente la atención de quien corresponda.

La falta de dehesas potriles, la escasez de pastos que viene notándose de algunos años á esta parte en esas comarcas de Andalucía y Extremadura (donde la cria caballar tiene el mayor desarrollo), debido á las incessantes roturaciones, á la tala y corta de montes y arbolados que en dichas provincias como en todas las demás se han hecho, en virtud y al amparo de las leyes desamortizadoras, es otra causa de decadencia.

Desde el momento que fué un hecho la desamortización, la propiedad colectiva ó englobada que tiene relación con el asunto á que nos referimos, bien fuera

del Estado, de la provincia, del Municipio, constituida por dehesas, montes, prados y terrenos incultos, y que pasaba al dominio particular, era casi seguro prever la suerte que la esperaba. Nadie ignora, cualquiera sabe que un campo cultivado produce más que de erial; por consiguiente, dividida y subdividida la propiedad, era inevitable el cultivo, las talas y roturaciones para utilizarla mejor.

Así sucedió en efecto: enajenados por el Estado un gran número de dehesas, prados y otros terrenos eriales, donde se alimentaban las principales ganaderías, no tardaron mucho sus nuevos poseedores en darles otro destino, ávidos siempre de sacar el mayor interés á su capital, y el carboneo en unas, la tala en otras y el cultivo en las restantes, hacían imposible la estancia en ellas de las ganaderías y los criadores tenían que buscar nuevos terrenos donde apacentar sus ganados, irrogándoles esto trastornos de consideración, unas veces por la mayor distancia á que tenían que conducir sus yeguas y potros, otras por dejar dehesas mejores que las que adquirían, y siempre porque al disminuir las existentes, disminuían también los pastos, tomaban mayor precio en arrendamiento los restantes, con perjuicio de los intereses del ganadero que por necesidad tenía que aceptarlos. El resultado final de todo era que, aparte las dificultades mayores que ofrecía al ganadero ver sus yeguas y potros con frecuencia para atenderlos mejor, le tenía mayor coste su cría, llegando en algunas ocasiones á ser de mayor importancia los gas-

tos ocasionados para criarlo que el importe que percibía por su valor al enajenarlo.

La falta de canales y riegos que tenemos, la irregularidad que se observa en el descenso de los vapores atmosféricos en este país, donde son tan prontos los cambios de temperatura, tan fáciles las sequías como las lluvias torrenciales, los fríos intensos como los calores del estío, influyen también desfavorablemente sobre la cría caballar, porque á más de las impresiones desagradables que pueden ocasionar obrando sobre seres vivientes como los á que nos referimos, obran también de una manera parecida sobre la vegetación, sobre el cultivo y sobre las plantas de donde se saca el alimento para los mismos, agostándose en muchas ocasiones prados y dehesas por la sequía, esterilizándose por los hielos algunas y perdiéndose por excesiva lluvia é inundaciones otras.

Aun cuando no de una manera tan marcada, hay otro orden de hechos y circunstancias que influyen poderosamente, en unión de los señalados, á la decadencia del caballo. Entre otras, que sumariamente indicaré, están las guerras; si consideramos el papel importante que juega en ellas la Caballería; si consideramos que en las de larga duración todo se trastorna y mucho perece, habremos de convenir que ésta es de las más principales causas de decadencia, porque el arma blanca, como las balas, disminuyen el número de caballos en los combates; las marchas forzadas y el malo ó ningún régimen deteriora y aniquila á los demás.

Si á esto agregamos otras consecuencias que lleva consigo, como son arrancar brazos á la agricultura, incendiar en ocasiones montes y campos, perturbar el reposo público, tan necesario en el orden moral para el fomento y desarrollo de los intereses materiales de un país, no hay duda ninguna, no debe vacilarse en considerarlas como una importante causa de la decadencia y disminución de nuestro caballo.

Otra de las causas que influyen en igual sentido que la anterior en la cría caballar son las requisiciones. Demostrado ligeramente las insurrecciones y luchas intestinas que en los dos últimos siglos perturbaron tan profundamente este país, era indispensable que el caballo, como medio indispensable para la lucha, se considerase elemento de guerra, con lo cual, ya uno, ya otro de los combatientes pudiera disponer de él allí donde lo encontrase.

Con tan sencillo procedimiento, con el fácil sistema de disponer á su antojo el Gobierno del caballo en los casos de guerra y por su voluntad ó fuerza el que se declaraba en rebelión, bien se comprende el influjo, las consecuencias funestas que esto debía ocasionar en la cría caballar.

El particular que cría con no pocos sacrificios un caballo, lo educa con el mayor esmero para la venta ó su servicio; el propietario en mayor escala que es dueño de una ganadería y emplea en el mejoramiento de ella su inteligencia, su fortuna y una serie no interrumpida de desvelos y sabe que por una ley como las á que



me refiero se dispone *ipso facto* de lo que tan legítimamente le pertenece, contra su voluntad, con perjuicio del crédito de su ganadería, no encuentra emulación para proseguir las mejoras que estudiaba, el plan trazado con su caballo y su ganadería, y lleno de desaliento, perdida su fe, mira con desdén, contempla con desconfianza lo que antes era su primer cuidado y una parte íntegra de su riqueza.

Que esto sea así no hay que dudarlo: las guerras, que han desolado en tantas ocasiones este país, hicieron indispensables las requisiciones, llegando en algunos casos, y durante la de la Independencia, á recogerse caballos de todas condiciones, por decreto del 20 de Marzo de 1809. Potros de tres años y siete cuartas menos tres dedos por el de 1.º de Octubre del mismo año, y, por último, ¡llegaron á requisarse hasta las yeguas!

Citaremos también como circunstancias desfavorables á la cría caballar las consecuencias de ciertos inventos que, al través de los tiempos, ha ideado el hombre en favor de la locomoción, buscando para sus traslaciones de un punto á otro mayor rapidez, economía y comodidad. Tales fueron la institución de carros acelerados y diligencias, que dió por resultado una grande economía en los caballos que empleaban los comerciantes y viajeros.

La aplicación del vapor, como el telégrafo, á las diferentes máquinas, en artes, industria y caminos de hierro, ha suprimido en gran parte y sustituido con ventajas ese caballo artificial hecho de la materia

inanimada por el hombre al caballo verdadero hecho por la naturaleza.

Para terminar lo concerniente á causas que han influido en la decadencia de la cría caballar he de hablar sobre un punto reconocido por el mayor número de hipólogos como el más fundamental de ella, y, por otros, como un efecto más bien que causa; me refiero á la producción híbrida que resulta del cruzamiento de la especie asnal con la caballar: á la mula.

Que esto haya influido en la decadencia del caballo está fuera de duda. No es presumible que tantos hipólogos se hubieran equivocado atribuyendo desde el siglo xvi hasta nuestros días una influencia tan fatal y poderosa como ven ó consideran en el animal de que se trata para la cría caballar. Pero de todas suertes y sea causa ó efecto como se la considere, es admitida por todos como una de las circunstancias que de una manera constante viene siendo contraria á la mejora de la granjería á que aludo.

Bajo dos puntos de vista hemos de considerar el influjo desfavorable que ocasiona la mula en la cría caballar. El primero se refiere á la disminución constante de caballos y yeguas que la cría de mulas origina; es indudable que sin el recurso del garañón las yeguas serían beneficiadas por el caballo y se obtendrían mayor número de potros. Y el segundo á la sustitución que con las mulas se hace de los servicios en que sin ellas se emplearía el caballo, como sucede en otras naciones; haría todos los servicios que la mula ejecuta,

mas el importante y especial de perpetuar y reproducir la especie que ella no verifica.

La persistencia en la cría del producto híbrido es debida á los muchos servicios que presta; á que, sobria por naturaleza, se cría con menos cuidados y gastos que el caballo y se vende más fácilmente y á mejor precio que éste.

MEDIOS DE MEJORA

Si he manifestado en lo expuesto el deplorable estado de la cría caballar en España, las causas á que atribuyen su decadencia, la verdadera importancia del caballo; si hemos visto que es una de las principales fuentes de riqueza; si conocemos su utilidad para tan mutiplicados fines, debemos indicar los medios para mejorarlo.

Todos los reduciremos á dos grupos, especiales unos y generales otros: los primeros son directos, exactos y prontos; sometido el caballo á la influencia de ellos, conseguimos modificarle total ó parcialmente según nos conviene. Los segundos son menos directos y eficaces; pero no dejan de contribuir también de una manera bien marcada.

MEDIOS ESPECIALES

Consideramos entre ellos, y como uno de los más importantes, el clima. La influencia que tiene en la

economía animal está muy justificada; demuéstralo así, no sólo la diversidad de seres de una familia en los diferentes puntos del globo, sino que los de un país dado si se transportan á otro, difieren con el tiempo hasta el extremo de parecerse más á los naturales del país donde residen que á los de donde han nacido. Por la diversidad del clima, los animales son distintos no sólo en África, España y Francia, sino que son asimismo distintos entre sí los de cada nación, según donde se crían; por ejemplo, en España difieren los caballos andaluces de los criados en Castilla la Vieja, Aragón ó el Norte. A la influencia del clima es debida la energía y actividad que se observa en los que habitan hacia el Mediodía, y la pesadez y apatía reconocida que se nota en los del Norte. Al clima de cada país en general, y de algunas localidades en particular, deben algunos caballos la estimación que se les tiene, como los de Cádiz, Sevilla, Córdoba y loma de Úbeda en Andalucía.

El clima produce efectos diversos, además, según pertenece á uno ú otro de los que físicamente consideramos designamos con los nombres de cálido y seco, cálido y húmedo, frío y seco y frío y húmedo; dando lugar á la diversidad de constitución y temperamento.

Ahora bien: conocida la influencia de los climas sobre el caballo, debe tenerse muy en cuenta siempre que se trate de reformas, mejoras, producción ó mayor desarrollo de la granjería á que nos referimos, á fin de no exponerlos á los de malas influencias, evitar los cambios bruscos de unos á otros, y principalmente

cuando se trate de importar caballos de otros países, someterlos en el principio á condiciones climatológicas iguales á las que estaban acostumbrados.

El alimento es otro medio especial de suma importancia y del que podemos valernos para mejorar la cría caballar. Desde los tiempos más remotos es sabido esto. Los scitas, dedicados en sus primitivos tiempos á la pastoría, vivían errantes con sus ganados, formando grandes hordas que fijaban en donde había mejores pastos, en la idea de conservarlos en el estado más floreciente, que era su principal objeto. Los númidas, uno de los pueblos más conocidos del África, fundaban su principal riqueza en el caballo, y para mejorarle vagaban las diferentes tribus de un punto á otro buscando los mejores pastos. Los ingleses, que tenían pocos y malos caballos los han multiplicado y mejorado de una manera sorprendente, influyendo en este resultado el alimento que sabiamente combinado y en formas tan diversas les han dado. Por el alimento se ha llegado á conseguir en las vacas de Durham el poco hueso que tienen comparado á sus grandes masas musculares. Por el alimento ha obtenido Bakewel la excelencia de carnes y lana en la raza Dishley ó New.

Ningún hipólogo de nuestro país desconoce las buenas cualidades que han adquirido los caballos alimentados con pastos de las riberas de Jarama, Aranjuez, Extremadura, lomas de Úbeda y tantas otras partes de Andalucía. Se modifica por el alimento desde la fibra más simple hasta el órgano más complicado, haciendo

los animales feroces y agrestes suaves, los parados y apáticos activos y briosos, los débiles fuertes, los pequeños mayores; en una palabra, por el alimento acertadamente combinado modificamos, según nuestro deseo, la parte física, el conjunto de la organización, y si es permitido expresarnos así, hasta la parte moral, haciendo que adquieran los animales costumbres suaves, hábitos é instintos sociables.

Quéjânse los ganaderos y particulares dedicados á la cría caballar de la falta de pastos y dehesas potriles, hecho que ya mencioné antes, así como las causas que lo motivan. Los zootécnicos modernos reconocen, en efecto, y nosotros, enteramente de acuerdo con ellos, que esto sea un mal al desarrollo de la granjería á que se alude y prescriben para su remedio el maridaje, la unión más íntima de la agricultura y la ganadería, que podría efectuarse teniendo el labrador un limitado número de animales de las principales especies domésticas, las cuales alimentaría con los frutos, plantas forrajeras, raíces, tubérculos y demás que de su cultivo recogiese.

La teoría no es nueva y es razonable, ingeniosa, seductora. Es la que se sigue aquí en algunas comarcas de Galicia para criar el ganado vacuno, en Valencia para criar los potros, en la Marina, el Ampurdán, Vich, el Vallés y otros puntos de Cataluña, la que se impondrá con el transcurso del tiempo como ley necesaria. Y la hace más atractiva, la da más importancia y la razón de ser, hallarse establecida y muy en

boga, en naciones tan adelantadas como Francia y Alemania. No habrá seguramente nadie que se considere con autoridad y prestigio bastante para combatir con éxito teorías de tanta significación y valer; más aún: son la expresión del progreso, la manifestación del adelanto de esos pueblos en estos ramos, y las consideramos aquí como allí buenas y aceptables, siempre que esté España en las condiciones y circunstancias de esas naciones. Pero como no sucede así en la actualidad, haciendo caso omiso de nuestras aspiraciones, haremos algunas observaciones que justifiquen en países tan próximos y asuntos análogos la adopción de sistemas diversos.

Las condiciones climatológicas de las naciones á que me refiero, los muchos adelantos en su agricultura y ganadería, en máquinas para la industria, los canales y riegos, la abundancia de aguas naturales, sus sistemas de abonos, y, sobre todo, la mayor densidad de población respecto al nuestro, los permite tener mayores rendimientos en sus cultivos y más removido su suelo, por lo cual con poco gasto y facilidad, adquieren alimento para el ganado, y con poco trabajo sin grande esfuerzo hace éste el laboreo de tan suaves terrenos. Así se emplea el ganado caballar en la agricultura, trabajando con las yeguas en estado de preñez, y aun los potros desde muy tierna edad, sin detrimento ni dificultad alguna en su desarrollo.

Pues bien; en España, fuera de alguna provincia como Valencia, donde los campos son verdaderas

huertas, cuya tierra se mueve con tanta facilidad por la humedad, poca raíz y alternativa en sus cosechas, no puede emplearse en el cultivo el potro y la yegua preñada sin que se deterioren y los hijos sean en general mal configurados, de poco desarrollo, cuello degollado, malas piernas, malos aplomos, poco poder y nobleza. Además, y esto es también muy importante, saldría excesivamente cara la cría del caballo á pesebre dado el atraso de nuestra agricultura, la escasez y carestía de los alimentos que podemos darle.

Por estas razones fundamentales, aceptando como una necesidad en el día el sistema pastoril mixto á que en general se halla sometida esta granjería en España, admitimos también el sistema seguido para la remonta de la caballería del Ejército, que es el establecido en Austria y alguna otra nación con el mismo objeto, y creemos indispensable, al progreso y mejora de la cría caballar, el aumento de las dehesas potriles en diferentes zonas, principalmente en Andalucía, Extremadura, Cataluña, Aragón y ambas Castillas; la creación de prados artificiales como parte integrante de esas mismas deshesas; el cultivo de numerosas plantas forrajeras, el de las raíces y tubérculos, de todo lo cual se sacaría ú obtendrían medios para alimentar por la noche y en las estaciones malas los ganados; el sistema de alternativa ó rotación de cosechas, cuyo ejemplo en pequeña escala nos lo presentan los hortelanos, y en mayor esfera Valencia, Murcia, Galicia, costa Cantábrica y alguna otra provincia; y,

finalmente, en todos aquellos puntos que la humedad del suelo lo permita deben establecerse cultivos varios con la alternativa prudente y racional para obtener en mayor cantidad del modo más económico alimentación para el hombre, pasto y pienso para los animales, plantas, árboles y arbustos para el recreo y construcción, así como para las necesidades y usos diversos de la industria y el comercio.

La generación es el mejor medio que auxiliado de los anteriores podemos poner en ejecución para mejorar y perfeccionar la granjería á que nos referimos. Sabido por demás ha sido esto en todos los tiempos. Los naturalistas, los fisiólogos y los zootécnicos están conformes en ello. Aristóteles, Virgilio, Haller, Chirard y otros apoyan lo mismo. Buffon ha dicho que por la generación comunican los padres todas las cualidades á sus hijos. Cuvier, que es un hecho universalmente reconocido la semejanza de los seres con aquellos que les dieron el ser. Es principio admitido en zootecnia que para reunir en un individuo cualidades de otros es indispensable recurrir á la generación. Por este importante medio, auxiliado de la alimentación, han conseguido las naciones más adelantadas de Europa como Inglaterra, Alemania y Francia, la perfección y mejoras en todas sus razas de ganados. Por la generación se transmite el conjunto general de la organización y el especial de cada una de las partes; se transmiten las aptitudes externas é internas y hasta las afecciones y padecimientos morbosos.

Admitido que por la generación transmiten los padres las aptitudes, formas y defectos á los hijos, nada más necesario para mejorarlos que destinar á la reproducción animales tipos, animales de ambos sexos sin defectos, que á la preponderancia en conjunto de sus buenas formas reúnan la aptitud más á propósito en relación al destino que hayan de desempeñar.

Sentadas las precedentes consideraciones, y basados en las mismas, expondré algunas generalidades para demostrar los medios que relativos á la generación pueden emplearse para conseguir la mejora de la cría caballar. Dos son los métodos que se conocen de muy antiguo: la selección y el cruzamiento, ó sea, uniendo individuos de las razas que se poseen en el país y se quieren perfeccionar, ó importando reproductores extranjeros para mezclarlos con los indígenas. Por el primer sistema debe principiarse toda mejora; consiste en elegir animales tipos de uno y otro sexo de una misma comarca ó condiciones climatológicas parecidas, de las razas más acreditadas y conocidas, que se hallen en el más perfecto estado de sanidad; que tengan buena conformación, buena sangre, buen temperamento y constitución, buenas cualidades físicas y morales, energía y vigor acreditado siempre que sea posible, y un tipo adecuado al servicio que de los productos resultantes se hayan de exigir, como la silla, carrera, tiro ó arrastre en sus diferentes formas, con las proporciones que para cada uno de los casos tan brillantemente se hallan descritas en las obras de

zootecnia—*Exterior de los animales domésticos*— historia natural y algunas otras de veterinaria; observando al verificarse la unión para el acto generatriz y los demás que subsiguen hasta la cría y desarrollo del potro el régimen más severo, las reglas y principios que la ciencia como verdades demostrables ha sancionado y se hallan escritas con caracteres indelebles en todas las obras de veterinaria.

Por este método, que es el más antiguo, viene sosteniéndose la granjería de que nos ocupamos algunos siglos en este país, y si bien, como he demostrado, se halla disminuída y en un estado lamentable de decadencia, no es menos cierto, y lo consignamos con gratitud, con justicia y rindiendo un tributo á la verdad, que merced á colectividades é individuos aislados, ganaderos y simples particulares, entre los cuales se han distinguido personas augustas de la más elevada jerarquía del Estado, jamás faltó el entusiasmo, la abnegación ni el dispendio de intereses siempre en beneficio de la mejora, sin que fueran estériles ni mal recompensados tantos sacrificios. Allí donde con fe y decisión se pretendía crear razas de caballos, se ha conseguido; allí donde con voluntad, perseverancia y dirección se intentaba mejorarlas, se ha conseguido también.

Por si hubiera quien lo dudase, y para demostrar que esto es factible, evocaremos como recuerdo la ganadería célebre de la *Cartuja*, que fundada y sostenida á orillas del Guadalete por los que hacían vida mo-

nástica en el convento de aquel nombre, duró más de un siglo, conservando y adquiriendo cada vez más fama sus caballos. Otro tanto sucedió con las ganaderías de la duquesa de Benavente, del Infante D. Carlos, Real yeguada de Aranjuez, lo mismo antes que después de la cruzada, de la Reina Cristina en Castillejo, Duques del Infantado, Osuna, Vizconde de la Torre en Extremadura, los Zapatas, Corbachos, Recoveros, Solís, Guerreros, Romero (D. Vicente), Ríos, Urbaneja, Núñez de Prado, Lozano de Paterna, Caleros, Linares, Concha y Sierra, Miura, Romeros de Montellano, Barbero de Córdoba, Cívicos de Palma, Veragua, Gandul, M. de la Conquista, Valmediano, Escobar, Melgarejo, Conde de la Patilla y otros muchos que no podemos enumerar.

De todas estas ganaderías que han sido atendidas con predilección y esmero, que han tenido buena dirección, buenos sementales y yeguas, buen alimento en general y abundante, han sacado sus dueños excelentes caballos para la silla y para tiro de lujo, los cuales han dado nombre á sus castas, esplendor á la granjería y riqueza á la nación.

Después de haber mejorado en cuanto nos sea posible por los medios especiales hasta aquí designados el caballo, tenemos otro muy eficaz y esencial, por el que se obtiene también, auxiliado de alguno de los ya anunciados, pronta y segura mejora. El método á que nos referimos es el cruzamiento, elemento poderoso de suma importancia y á veces imprescindible para

conseguir la mejora, medio por el cual han conseguido Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia, Francia y otras naciones razas de caballos proporcionadas para todos los servicios. Es un medio de difícil aplicación; exige repetidos ensayos, reclama estudios, tiempo, constancia y enormes sacrificios. Pero donde quiera que ha sido puesto en ejecución y se han observado las reglas y principios que deben seguirse se han obtenido resultados favorables.

No hemos de esforzarnos para demostrarlo. Pocos aficionados y menos hipólogos habrá que no recuerden y hayan conocido los excelentes productos obtenidos por el cruzamiento en la yeguada de Aranjuez; nombre y fama imperecedera han adquirido entre los descendientes de ella los hijos del caballo *Numsniaga*. Otro tanto podríamos decir de las ganaderías de la Reina Cristina, de las de los señores Duques de Sexto y de la Torre, Marqueses del Saltillo, Laguna, Santa Marta, Guadiaro, Perales y del Arenal; los señores Gordón, Aladro, Parladé y otros.

Para emplear tan importante medio de mejora es menester consultar las obras de zootecnia y cría caballar, mucha inteligencia, mucha constancia y estudio. La falta más leve, el menor descuido, es suficiente motivo para desvirtuar un ensayo, desacreditar el sistema y hacer estériles muchos sacrificios.

Una vez resueltos al cruzamiento, y en la inteligencia que pueden servir para ello lo mismo caballos que yeguas, por más que sea más económico y puesto en

uso valerse de los primeros, indicaré sumariamente las razas y países de donde se pueden importar. Entre los orientales, y como para regenerar nuestro caballo de silla, podría hacerse con los árabes, persas y turcos. De los primeros, que son los mejores, el primitivo y verdadero caballo, podría elegirse en el *Irak-Arabi*, país situado entre Bagdad y Bassora, en las márgenes del Eufrates; en *Nedjed*, punto céntrico de la Arabia; los del *Yemen*, que pertenecen á la antigua Arabia Feliz; los de *Oman*, en un extremo de la Arabia; los de *Hedjar* en las márgenes del Mar Rojo, desde Suez hasta la Meca; los de *Barhein*, los de *Mesopotamia* y los de *Siria*, cuya exportación se hace generalmente por Bassora y Alepo. De todos se forman cuatro tipos ó razas bien marcadas: el *kochlani* ó *kochheeli* pura sangre, el *katik* ó media sangre, el *kadische* ó raza poco conocida y el *kuedichti* ó *altechi*. Cruzadas estas razas con las muestras en el Mediodía y Centro de España saldrían caballos de carrera y silla.

Las razas persas, aunque muy reputadas y buenas, no superan á las árabes, y las turcas son procedentes del cruzamiento de árabe y persa. Las africanas descienden de la árabe y son también inferiores á ella; las más conocidas son la nubia, la egipcia y numida.

De las razas inglesas debe traerse con preferencia á todos el pura sangre ó de carrera *horse race*, caballo inglés, del cual, con yeguas finas y proporcionadas se obtendría el caballo de carrera superior aun al producto del cruzamiento del *kochlani* ó pura sangre árabe, el

media sangre ó de caza, *hunter*, que es muy fuerte y útil para dicho servicio, y cruzado con yeguas de alzada y anchuras correspondientes resultarían buenos caballos de tiro ligero. El bayo de *cleveland*, que es el mejor caballo para tiro de lujo y existe en los condados de York y Durhan, es producto de la mezcla progresiva de una raza común con la de pura sangre, y cruzado con yeguas de buena alzada y anchura en el Centro y Norte de España, podrían obtenerse caballos de tiro de lujo. El de *clydesdale* es el caballo de tiro, pero más bien pesado, es originario de uno de los condados de Hamilton, donde se cruzaron las yeguas de Lanark con sementales de Flandes, y se cría en un distrito del Clyde, Escocia. Del cruzamiento de éste con las yeguas de más anchura y alzada en Castilla la Vieja, Cataluña y el Norte de España, saldrían buenos caballos para el tiro pesado. Tienen además otras razas, como el de *tiro inglés*, el *negro de Inglaterra*, el *forrado de Suffolk*, el *lincolnshire* y el *anglo-americano*, pero son menos importantes.

Las razas francesas pueden considerarse divididas en tres clases principales: para la silla, tiro de lujo y tiro pesado. A las primeras corresponden los caballos llamados *tarbes ó de los Pirineos* y las razas *navarra*, *vigordana* y de *Auvernia*. Todas son vigorosas, sobrias, proporcionadas para la silla y caballería ligera. Proceden del caballo berberisco y podrían estudiarse cruzamientos de ellos con nuestras razas de Aragón y Castilla, buscando, si no caballos de lujo, animales

fuertes y buenos para el servicio. Los *lemosines* y *anglo-normandos* son las dos razas de caballos de mejores condiciones que posee Francia; de ellos salen para la caza, caballería ligera y tiro de lujo; los primeros proceden del árabe y los segundos de las yeguas normandas con el inglés de pura sangre. De esta última han salido caballos tan célebres y renombrados como *Gladiator*, y cruzados con yeguas españolas podrían obtenerse buenos caballos para la silla, caza y, sobre todo, tiro de lujo. Se producen en las llanuras de *Caen* con los pastos de *Calvados* y de la *Mancha*, y en *Merlerault*, departamento del *Orne*. El de *Morbihan* es el caballo bretón. Salen de ellos dos razas para la silla, caracterizada una por la marcha de andadura, y otra de tiro que procede del Norte; son fuertes y buenos para el servicio. El de *Poitou* es también caballo de tiro y silla, se cría en libertad como el nuestro, y como éste se halla acostumbrado á privaciones. Son duros para toda clase de servicios. En la guerra contra Rusia que sostuvo Francia al mismo tiempo que la de la Independencia en España probaron su energía y resistencia. Las yeguas son de mucha fama para la cría de mulos, Además tienen las razas *percherona*, *bolonesa*, *flamenca*, *árdenes* y *franco-condado*, que todas, pero en especial las dos primeras, son muy útiles para conseguir verdaderos caballos para el arrastre ó tiro pesado, cruzados con las yeguas más grandes, ordinarias y pastosas de este país.

De las razas llamadas del Norte las más notables son

las *holandesas, alemanas, danesas y rusas*. Se distinguen en las primeras el *holandés* propiamente dicho y el *frisón*. En las alemanas el *móldavo, húngaro, bávaro*, de *Hannover*, de *Hólstein* y el de *Meklemburgo*. De todas ellas, con yeguas de alzada, y en Cataluña, el Norte y algunas otras provincias de España, podrían obtenerse caballos para tiro de lujo y caballería de línea. Las rusas constituyen una riqueza extraordinaria en su país, tanto por el número cuanto por sus condiciones; son de buenas formas, alzada, vigor y ligereza, especialmente algunas en las carreras al trote. Tienen caballos para todos los servicios y se distinguen entre ellos los criados en los países de los *cosacos del Don, del Ural* y otros. Llamaron la atención de los inteligentes en la Exposición de París de 1867 y obtuvieron el premio en la del 78. Son caballos recomendables, y cruzados con nuestras yeguas darían buenos resultados.

Quedan expresadas ligeramente las diferentes razas de caballos que podríamos importar para establecer el cruzamiento, á fin de conseguir la mejora de nuestras razas. En un discurso de esta índole no pueden mencionarse las innumerables que á más de ellas existen, describir sus caracteres principales ni exponer detalladamente sobre cada una las combinaciones á que podría dar lugar, así como los resultados. Pero la perfección y adelanto que se observa en la mayoría de ellas es debido á tan importante medio, y obedeciendo éste á reglas y principios exactos, no tenemos inconveniente en afirmar que empleado en España en las

condiciones que se se ha hecho en otros países dará los mismos resultados.

Las reglas que habrán de tenerse presentes al adoptar el cruzamiento son: adquirir reproductores de ambos sexos indiferentemente de las mejores razas en países que sean mejores que los nuestros; que la yegua ó caballo indígena á quien se unan tengan buenas condiciones y procedan también de buenas castas; que se hallen en el más perfecto estado de sanidad; que tengan buena constitución y temperamento; la facultad de transmitir sus buenas cualidades; someterlos en su principio á climas análogos al en que vivían, puesto que en España participamos de todos, y á un régimen, alimentos, costumbres, hábitos y demás idénticos al que estaban acostumbrados. Una vez establecido el cruzamiento no debe omitirse dispendio alguno para que todos los actos que á él concurren se verifiquen en conformidad á las reglas y principios que la ciencia tiene establecidos. El descuido, la inobservancia rigurosa de ellos, basta, en la generalidad de los casos, para desnaturalizarlo.

No está probado, ni puede determinarse en absoluto, las generaciones necesarias para que los seres obtenidos por cruzamiento lleguen á la pureza de la sangre que se busca; creen unos cuatro, seis otros y hasta ocho algunos. Pero esto dependerá de la bondad, del poder ó cualidad transmisoria del individuo de la raza importada y la mayor aptitud en los individuos de aquélla á que se aplica, del régimen, clima y alimentos, etc. Una

vez adquirido el convencimiento de tener las cualidades apetecidas las nuevas razas, se suspenderán los cruzamientos y se sostienen por sí mismas, eligiendo los mejores productos de ellas para hacerlo ó aplicando nuevamente la sangre pura; esto es, alejando en lo posible, desde el principio, la unión entre individuos de la misma familia, para evitar los atavismos y saltos atrás, el empobrecimiento y degeneración de las castas, que son las consecuencias de la consanguinidad.

MEDIOS GENERALES

Demostrada ya la influencia poderosa que los medios especiales de que hablaba ejercen en la mejora de la granjería á que me refiero, réstame tratar de otra serie de recursos dichos generales, porque son de aplicación en todos los casos, y aun cuando no obren de una manera directa, su acción es muy marcada, muy conveniente á la mejora y hasta necesaria á veces para conseguirla. El abandono ó descuido de ellos es de trascendencia suma para la cría caballar, y mucho de lo expuesto respecto á decadencia y sus causas en la parte que á ello concierne, no es otra cosa que el olvido de tan importantes recursos en el desarrollo práctico de la industria á que aludo.

De una manera concisa voy á enunciar los más principales, comenzando por el régimen y dirección del hombre. Es cuestión resuelta, es cosa harto sabida, que el régimen, siendo bueno y establecido con acierto y

regularidad, contribuye á la mejora y embellecimiento de las razas; y si para todos los seres es conveniente, ha de serlo mucho más para los que se destinan á la generación, principalmente en la época que ésta tiene lugar; que es á los que de preferencia nos referimos. Es indispensable á todo reproductor proporcionarle una caballeriza con las mejores condiciones higiénicas, alimento bueno y nutritivo, distribuído convenientemente y preparado para mejorarle, si necesario fuese, con la maceración, trituración, cocción, etc., para hacerle más asimilable, no variándolo cualquiera que sea aquél á que se hallen acostumbrados durante la monta y próximo á ella. En algunas ocasiones puede convenir darles habas, garbanzos, semillas y otros excitantes, pero no debe abusarse. Debe proporcionársele buenas aguas, adicionándolas, para que sean en blanco, alguna harina fresca de cebada; tener su limpieza correspondiente, sin abusar de la almohaza, por la relación y simpatía que hay entre la piel y los órganos genitales. Por último, á todo reproductor, durante la época de la monta, se le darán paseos higiénicos, y fuera de ella será sometido á un ejercicio sostenido, bien en la silla ó en el tiro, según el destino ó aptitud, cuyo servicio le es saludable, dispone á inclinaciones hereditarias, desarrolla las fuerzas orgánicas, facilita la digestión, activa las absorciones, evita los acúmulos de linfa y grasa y aumenta sobre todo, al tiempo que la energía funcional, la facultad generadora.

La buena dirección del hombre es también muy esen-

cial para el desarrollo de la granjería á que nos referimos: sin su influjo y sin su intervención los animales domésticos no podrían de modo alguno sostenerse en su pujanza. Sabido es que los caballos errantes ó salvajes del Asia, del África, del Sur y Norte de América, de la Rusia meridional y de tantos otros puntos con infinidad de razas, no dan tantos productos, no son tan bien conformados ni son útiles puestos bajo el dominio del hombre para todos los servicios como los domésticos. El hombre, dueño de lo creado, ejerce una autoridad ilimitada en los seres y objetos que le rodean; impone leyes, establece reglas con las que gobierna á su manera en la idea de favorecerse en sus necesidades.

Ya lo he dicho en otro sitio: sin dirección buena y acertada, lo mismo en las grandes y arriesgadas empresas que en los proyectos ó asuntos más sencillos, no hay resultados favorables, no hay nada posible. A nadie se le ocurriría hoy edificar un palacio sin planos y dirección de arquitecto; explotar una mina, construir una vía férrea, sin proyectos y dirección de ingenieros; dejar marchar un tren sin el hábil maquinista que regule y dirija la fuerza elástica del vapor. Pues bien; sin dirección científica del Veterinario, de nada servirían para la granjería á que aludimos los buenos climas si se dejaran los animales sometidos á los de malas influencias; poco valdrían los buenos pastos si no se alimentaban de ellos; poco se obtendría de la generación, si se destinaran padres no desarrollados y de-

fectuosos á ella. En las variaciones atmosféricas, en esos cambios repentinos de calor á frío ó viceversa, en las grandes lluvias y nevadas, en las horas tempestuosas, cuántos trastornos y calamidades sufrirían los animales, si el hombre, valido de su inteligencia, no inclinara hacia ellos una mirada compasiva y tendiera su protectora mano para librarlos.

El buen tratamiento es otro medio que debe emplearse siempre. Si el caballo se educa, si se presta fiel y obediente á nuestro mandato, si distingue el dolor del placer y se le ve reconocer al que le acaricia y vengarse á veces del que le maltrata, debe concedérsele inteligencia, y en este caso el mal tratamiento ¿qué efecto ha de producirle? Pero no es censurable esto por lo que sufren y se deterioran en sí, sino que al mismo tiempo se hacen estúpidos, de carácter fiero, de malas intenciones, y en semejante estado no son buenos para reproductores, ni es posible que presten tan bien, como sucedería en otro caso, los servicios que de ellos se exige.

Desde tiempo inmemorial viene manifestada esta idea. Los sacerdotes de las antiguas teogonías imponían como deberes religiosos el cuidado y buen tratamiento de los animales. Zoroastro encargaba amor y protección á los mismos. Los circasianos y beduinos emplean las maneras más suaves y agradables, les hacen caricias, juegan con ellos, les tratan como á individuos de la misma familia, y á esto más principalmente se cree debida la fidelidad y cariño que el caba-

llo árabe tiene á su dueño. Persuadidos sin duda de influjo que el buen tratamiento tiene en los animales, Francia, Inglaterra y otras naciones adelantadas tienen organizadas sociedades protectoras, y están prohibidos los castigos desordenados por leyes que imponen arrestos y multas pecuniarias al que inmoderadamente los maltrata.

Los medios de mejora hasta aquí enunciados son aplicables en todos los casos y pueden emplearse con la sola intervención del ganadero, si bien darían mejor resultado siendo dirigidos por Profesores Veterinarios zootécnicos. Pero hay otros recursos no menos importantes, en los cuales es de imprescindible necesidad la cooperación del Gobierno; mejor dicho, el Gobierno es quien debe establecerlos, porque es el que cuenta con los mayores elementos y porque está al frente del interés y riqueza en globo de las naciones.

Uno de estos medios, el más esencial, entiendo que sea *dotar el Estado con fondos suficientes la cría caballar*. Después de lo manifestado sobre esto al tratar de las causas de decadencia creo ocioso exponer nuevas consideraciones sobre el número tan reducido de sementales y la asignación tan corta para sostenerlos. Pero diré con la franqueza que me caracteriza, que es urgente, indispensable elevar hasta 900 ó 1.000 caballos el número de sementales que posea el Estado en vez de los que hoy tiene de dotación, y aumentar también por lo menos hasta un millón de pesetas la cantidad que se consigna en presupuesto, con destino á la adqui-

sición y sostenimiento de los mismos, ó sea para el fomento de la cría caballar.

De esta manera se haría con más amplitud el acto de la cubrición, se llevarían sementales á 24 provincias que no los tienen, se aumentaría el número de ellos en las que existen, se establecerían nuevas paradas ó casas de monta en puntos que son necesarias, y en pocos años se duplicarían el número de caballos y serían de más utilidad para el servicio. De este modo también guardaría relación, se nivelaría el número de sementales en el país y la caballería del Ejército con la proporción en que unos y otros se hallan en otras naciones, pues mientras Austria Hungría tiene un semental por cada 35 caballos en el servicio militar, Rusia uno por 36 y Francia uno por 48, España tiene solamente uno por cada 88.

El aumento de la cantidad presupuestada con destino á este capítulo se halla bien justificado; sin elementos ó recursos no debe emprenderse proyecto alguno de mejora; se ha demostrado lo insuficiente de la cantidad señalada para los que existen, y si hemos de aumentarlos y buscarlos como se debe de las mejores condiciones y razas... y dar á la vez estímulo al productor, al ganadero, en lo que consideran la flor de sus ganaderías, es preciso pagarlos por su valor, sea el que fuere, que nunca será mucho, siempre que sean buenos para el destino á que se dedican, según nos demuestra la zootecnia, cuyo fundamento es, como sabéis, la multiplicación y mejora de los animales.

Otro tanto puedo decir respecto á lo consignado en presupuestos para remontar la caballería del Ejército; no basta en la época actual.

Considerado el caballo como objeto comercial es inútil limitarlo á un precio determinado porque varían los gastos de su producción y no puede ser de un modo constante inferior al necesario para subsistir. El comercio tiene sus reglas, de las cuales no puede impunemente prescindirse; hay variedad, alteración en el precio y valor de los objetos, debido á infinitas circunstancias que es preciso respetar, interin otras causas y leyes le vuelven á nivelar. Por eso entendemos que debe pagarse, así por el caballo como por cualquier otro objeto de comercio, todo su valor, y que no es fijo ni determinado, sino aquel que el coste ó suma de sus factores componentes y la relación entre la oferta y la demanda le hacen tener.

De esta suerte se favorece la granjería á que aludimos, porque siendo el Estado el primer consumidor, no impidiéndolo disposiciones de antemano establecidas, tomará á precios corrientes el número que necesite con la predilección que suele guardársele y al mismo tiempo fomenta y estimula la cría caballar.

Otro de los medios que debiera establecer el Gobierno es el planteamiento de concursos ó exposiciones para el ganado caballar, que deberían ser primero en los distritos y después una general en la corte, adonde concurrirían el mayor número de los premiados en provincias. Para qué esto diera resultados sería preci-

so que el Estado señalara grandes premios que, además de recompensar al criador los desvelos empleados para obtener productos tan distinguidos, le indemnizase el coste y gastos de su adquisición, los que ocasionen el viaje y traslados de un punto á otro y vea ó considere una cantidad alzada además que sirva al mismo tiempo de estímulo para alentar é irles encaminando al importante estudio de la mejora.

Verificadas en esta forma las exposiciones generales debe suponerse concurrirían á ellas lo más notable de la ganadería, y tanto el Estado como los particulares encontrarían allí caballos, yeguas y potros para todos los usos y servicios, en especial para semilla, que es el preferente sobre todos en el asunto que nos ocupa.

Asimismo es indispensable aumentar las paradas establecidas por el Estado, dotarlas por lo menos con un número de cinco á diez caballos, según la demarcación, y que éstos tengan condiciones inmejorables para el acto reproductor á que se destinan. Que haya en ellas el personal administrativo correspondiente y en cada una además un Profesor Veterinario, previa oposición, quien como Jefe facultativo dirigirá y dispondrá las horas y actos de la monta, el caballo que se destine á cada yegua y el régimen y género de vida á que deben someterse. Dándolas este impulso por el Estado á las de su pertenencia, los particulares que quieran conservar las que poseen ó establecerlas de nuevo tienen que sostener una competencia, porque no es presumible que el ganadero y productor en pequeña esca-

la dejen sementales ó servicio de caballaje bueno por malo. También deberá establecerse para las paradas particulares una inspección facultativa que, teniendo por base las reglas y principios científicos más admitidos, garantice en todo caso la marcha y buen régimen que en los mismos se siga, á fin de no defraudar los intereses de los que á dichos establecimientos entregan sus yeguas para el importante acto de la generación.

La institución en general de los hipódromos es otro medio muy esencial para la mejora de la cría caballar y que el Gobierno debe sostener y fomentar; está reconocida por todos los hipólogos su importancia, se halla muy generalizada en el día y hay quien concede á dicha institución y á las carreras en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, Rusia y otras naciones la excelencia y superioridad de sus caballos.

Otro de los medios con que puede favorecer el Gobierno la granjería á que se hace referencia es el concerniente al aprovechamiento de aguas por medio de canales y sistemas de riegos, con lo cual habría pastos y dehesas potriles, así como prados artificiales. Pero como esto no tendría éxito, ni daría buenos resultados sin aguas abundantes para el riego, consideramos indispensable el apoyo y protección del Gobierno á toda idea que, basada en un levantado espíritu, en nobles propósitos, previo estudio y planos correspondientes, se encamine á establecer canalizaciones y sistemas de riegos en el país.

Ninguna nación en Europa necesita más que España, dada la irregularidad que se observa en las lluvias, aprovechar las aguas de cuantos ríos cruzan su suelo. Alemania y Francia, que, como se sabe, marchan á la cabeza de la civilización, que hacen sin cesar estudios para conseguir las mejoras, el progreso de las ciencias y de las artes, han aumentado extraordinariamente los riegos de sus campos utilizando el agua como un elemento fertilizable, que triplica y cuadruplica sus frutos y cosechas. Es preciso que los Gobiernos se inspiren en estas ideas; que quiten trabas y allanen obstáculos que de antemano se oponen al aprovechamiento de las aguas; que los propietarios, los ganaderos y agricultores traten también por su parte de remediar el grave mal, la indolencia y atraso en que respecto á este punto nos hallamos con otros países; no puede ni debe continuar así. El agua es tan necesaria á la vegetación y á las plantas como el oxígeno al aire, como la sangre al cuerpo; y en España, triste es confesarlo, si se exceptúan las hermosas huertas de Valencia y Murcia, algunas como las de Aranjuez y Granada, pequeñas comarcas en Aragón y el Norte y otros insignificantes terrenos regados por determinados ríos, el suelo de la Península, rico como ella por naturaleza, sólo recibe aguas pluviales; y no siendo á tiempo muchas veces, ni con la regularidad debida, ni en la cantidad necesaria siempre, sólo pueden alimentar la planta de una manera incompleta.

Es preciso, que los canales existentes ya en España,

como el de Castilla la Vieja, Imperial, Tamarit, Taus-te, Urgel, igualmente que los en proyecto de estudio y construcción, como el del Príncipe Alfonso, se les atienda y pongan en condiciones de corresponder del mejor modo al fin con que fueron establecidos, sirviendo al mismo tiempo sus buenos resultados de poderoso estímulo para establecer otros nuevos de ríos importantes, como el Guadalquivir, cuyas aguas, vertidas en esas provincias de Andalucía, en vez de dejarlas seguir su curso majestuoso al Océano Atlántico, aumentarían la fertilidad de sus terrenos y templarían los rayos esplendentes de aquel sol abrasador. Lo mismo pudiera hacerse con las aguas del Duero, Tajo, Ebro, Guadiana, Miño, Júcar y tantos otros caudalosos ríos, que merced á nuestro atraso y cual si nada valieran, las dejamos marchar á confundirse en el profundo abismo de los mares. Y cuando España posea canales abundantes y sean múltiples los riegos, tendrá caballos en gran número para todos los servicios; tendrá animales para el consumo, agricultura floreciente, cereales, prados naturales y artificiales donde se crien plantas forrajeras, raíces, tubérculos y demás para alimentar los ganados.

Como complemento á lo que llevo expuesto para mejorar la cría caballar, réstame indicar un elemento de mucha importancia, y es la creación oficial de un Consejo administrativo que tenga exclusivamente á su cargo dicho servicio, y que en este centro que deberá componerse de notabilidades civiles y militares, pre-

pondere el elemento técnico. De otra suerte resultará, como ahora sucede, una junta compuesta de personas muy dignas é ilustradas, pero que puede ser menos competente en el asunto de lo que sería necesario.

He llegado al término de mi discurso, y con ello al de la discusión que con tanta brillantez se ha sostenido en esta Academia sobre el tema *Cruzamientos y cría caballar* por los ilustres Veterinarios que han tomado parte en ella. La clase entera les debe eterna gratitud por el servicio que con esta discusión han prestado á la ciencia. Al reconocerlo yo así, un deber de justicia me obliga á dirigir un expresivo voto de gracias en nombre de la sección á tan insignes comprofesores, y estimularles de nuevo á que continúen por el camino emprendido, si hemos de elevar la Veterinaria á la altura que le corresponde.

Doy por terminada la discusión del tema que por tantas sesiones científicas ocupó la atención de esta Academia; y, para concluir, permitidme que como débil muestra de agradecimiento os dirija un cariñoso saludo por vuestra asistencia á estos actos y la benevolencia con que me habéis escuchado.—He dicho. (*Repetidos aplausos.*)

SIMÓN SÁNCHEZ.